CRECIENDO JUNTOS

RENÁN BARRERA

II INFORME DE ACCIONES

Lic. Renán Barrera Concha

mérida
YUCATÁN

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

mérida
YUCATÁN

MENSAJE

Estimados meridanos y meridanas:

Con la confianza que nos otorga el deber cumplido como Alcalde de esta ciudad, estoy de nueva cuenta frente a ustedes **asumiendo un compromiso ciudadano para comunicarles**, a través de este Segundo Informe de Gobierno, el estado que guarda la administración pública municipal 2021-2024.

La oportunidad que me ha dado la vida, y la generosidad que como ciudadanos han depositado en mi persona, me hacen sentir sumamente orgulloso de cada uno de estos últimos diez años de gobierno al frente de esta generosa Mérida que recibimos de nuestros padres y abuelos y que heredaremos a nuestros hijos.

Desde el primer día **gobernamos con honestidad y transparencia**, pero, sobre todo, con eficiencia, para conservar el rostro humano que distingue a nuestra "joya de la corona" con una vocación humana, plural e incluyente, sustentada siempre en el bien común.

Si bien es cierto que en ocasiones **las decisiones que asumimos** en este tiempo han sido difíciles, también lo es el hecho que, cada una de ellas, **fueron tomadas de manera conjunta**, privilegiando siempre el mayor beneficio social y humano hacia el bien común de las ciudadanas y ciudadanos.

En este lapso, Mérida fue la única ciudad del país que abatió un nueve por ciento el rezago cero (pobreza) en los últimos diez años, lo que me llena de satisfacción profunda, porque m**iles de familias mejoraron su calidad de vida y bienestar** con la llegada de más servicios públicos: nuevas calles, agua potable, energía eléctrica, parques, vivienda, alumbrado público, y con ello, servicios de transporte, seguridad, convivencia vecinal, salud, educación y deportes, entre otros.

Hemos logrado que Mérida ocupe tanto en el ámbito nacional, como en el internacional, un sitio privilegiado como una ciudad que basa su desarrollo y fortaleza en la participación ciudadana de sus habitantes, en su seguridad, paz social, estado de derecho y por hacer frente a desafíos como el crecimiento urbano, el medio ambiente, la movilidad urbana, la equidad de género y, sobre todo, el desarrollo humano.

Entregamos una Mérida que destaca entre los primeros diez lugares de las ciudades de México con más de un millón de habitantes en materia de competitividad urbana, donde sus habitantes pueden acceder a servicios médicos, académicos, de salud y de desarrollo económico, cuyos indicadores, la hacen más atractiva para generar innovación, talento y nuevas inversiones.

A nivel mundial **nos ubicamos entre las diez mejores ciudades del mundo** para viajar, y continuamos trabajando en el ámbito de una ciudad sustentable que avanza hacia el progreso económico y social de sus habitantes, realizando acciones a favor del medio ambiente y cambio climático.

En estos últimos diez años, el diálogo directo y la crítica constructiva, han sido la pauta que nos ha distinguido para **buscar los acuerdos necesarios para progresar** dejando atrás egoísmos, lo que nos ha permitido el trabajo en equipo para continuar generando oportunidades de desarrollo en Mérida y Yucatán.

Mucho antes de asumir esta responsabilidad ciudadana, decidimos trabajar estratégicamente con el gobierno estatal a través de la "Agenda Mérida 2050", **alcanzando metas para Mérida y Yucatán**, impulsando su promoción nacional e internacional, la competitividad y la productividad de las empresas, apoyándolas para que se mantengan como agentes innovadores socialmente responsables.

Continuaré sosteniendo que, "si hubiera más Méridas en México, nuestro país y los mexicanos seríamos más felices, porque en Mérida hay seguridad, oportunidades y una gobernanza respetuosa basada en la armonía social".

Sé que la vida está llena de ciclos, de caminos por recorrer donde n**os esperan nuevos retos y desafíos**, pero también sé que tengo la firme convicción de continuar sirviendo y trabajando en la política participativa, generosa, firme, de acompañamiento diario que nos haga crecer como ciudadanos.

Este tiempo ha sido de aprendizaje, nos ha servido para madurar y crecer con experiencia para vislumbrar nuevas oportunidades y seguir llevando orden, justicia social, piso parejo y **crecimiento para lo que viene en Yucatán.**

A mi esposa Diana, y mis hijos Renán y Daniela, mi razón de ser, gracias por su comprensión y amor por permitirme servir a mi ciudad.

A mi equipo de trabajo por su acompañamiento: **Gracias. Sé que viene lo mejor para Mérida y Yucatán.**

El agradecimiento sincero y de corazón a cada una de las meridanas y meridanos por esta gran aventura de vida y de servicio público desde el Ayuntamiento, y **por gobernar a nuestra hermosa, noble y leal Mérida, nuestra gran casa.**

Con mi más profunda gratitud.

Lic. Renán Barrera Concha
Presidente Municipal de Mérida

ÍNDICE

Índice *08*

El Cabildo *10*

Administración Municipal *12*

Mérida Próspera *15*

Mérida Sustentable *35*

Mérida Incluyente *47*

Mérida Segura *69*

Mérida Ordenada y Funcional *89*

Mérida Participativa e Innovadora *111*

EL CABILDO

Lic. Renán Alberto Barrera Concha
Presidente Municipal

Licda. Diana Mercedes Canto Moreno
Regidora Síndico Municipal

Abog. Alejandro Iván Ruz Castro
Regidor Secretario Municipal

CP. Hilda Paulina Peniche Rodríguez / Regidora

Mtro. Álvaro Cetina Puerto / Regidor

Licda. María Gabriela Baqueiro Valencia / Regidora

Mtro. Rafael Rodríguez Méndez / Regidor

Dra. en Derecho. Celia María Rivas Rodríguez / Regidora

Biol. Raúl Fernando Escalante Aguilar / Regidor

Licda. Alice Adriana Patrón Correa / Regidora

Ing. Ricardo Eligio de Jesús Ascencio Maldonado / Regidor

C. María Fernanda Vivas Sierra / Regidora

LAE. José Orlando Pérez Moguel / Regidor

Mtra. Gloria Kareny Valle Ricalde / Regidora

Mtro. Gabriel Barragán Casares / Regidor

Mtra. Elisa Johanna Zúñiga Arellano / Regidora

M.D. Ana Gabriela Aguilar Ruiz / Regidora

Arq. Fernando José Alcocer Ávila / Regidor

Abog. Oscar Eduardo Medina Cruz / Regidor

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

L.A.E. Mario Alberto Martínez Laviada
Oficial Mayor

Antrop. Julio Enrique Sauma Castillo
Secretario de Participación Ciudadana

L.C.C. Valerie Amador Hurtado Mtra.
Directora de la Oficina de Presidencia

L.C.C. Alicia del Socorro Triay Mena
Directora de la Unidad de Comunicación Social

Arq. Edgardo Bolio Arceo
Director del Instituto Municipal de Planeación de Mérida

Ing. Mario Arturo Romero Escalante
Comisario - Director de la Policía Municipal

Licda. Martha Elena Gómez Nechar, Mtra.
Dirctora de la Unidad de Contraloría Municipal

L.E.F. Martín Abraham Uicab Flores
Director de la Unidad de Planeación y Gestión

L.T. Eira Pólito García
Directora de la Unidad de Atención Ciudadana

M.D. Pablo Loría Vázquez
Director de la Unidad de Transparencia

L.A. Aquiles Sánchez Peniche, Mtro.
Director de Administración

Licda. Laura Cristina Muñoz Molina, Mtra.
Directora de Finanzas y Tesorería Municipal

Licda. Aura Loza Álvarez, Mtra.
Directora de Catastro Municipal

Lic. Ignacio G. Gutiérrez Solís, M.D.
Director de Gobernación

I.S.C. Juan Hernán Mojica Ruiz, Mtro.
Director de la Dirección de Tecnologías de la Información

Arq. Federico José Sauri Molina, Mtro.
Director de Desarrollo Urbano

Ing. David Enrique Loría Magdub
Director de Obras Públicas

Ing. José Enrique Collado Soberanis
Director de Servicios Públicos Municipales

Licda. Alejandra Bolio Rojas, Mtra.
Directora de la Unidad de Desarrollo Sustentable

Licda. María José Cáceres Delgado
Directora de Desarrollo Social

Dr. Ildefonso Machado Domínguez
Director de Salud y Bienestar Social

L.N. Diana Castillo Laviada, M.T.O.
Presidenta del Dif Municipal

Licda. Silvia Genny del Rocio Sarti González, Mtra.
Directora del Dif Municipal

Antrop. Irving Gamaliel Berlín Villafaña, Dr.
Director de Cultura

L.A. José Luis Martínez Semerena, M.B.A.
Director de Desarrollo Económico y Turismo

Licda. Fabiola Josefina García Magaña
Directora del Instituto de la Mujer

PARAMUNICIPALES

Ing. Juan Carlos Lucero Flores
Abastos de Mérida

L.C. Nora Argelia Pérez Pech, Mtra.
Central de Abastos

Mtro. Óscar Alfonso Cambranes Basulto
Comité Permanente de Carnaval

LCP. Mario Alberto Cerón Gamboa
Servilimpia

Biol. Sandra Araceli García Peregrina
Reserva Cuxtal

mérida
YUCATÁN

MÉRIDA PRÓSPERA

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

MÉRIDA *PRÓSPERA*

Temas como manejo de residuos, transporte público, movilidad, reforestación, sustentabilidad, energías limpias, medio ambiente, seguridad, encuentran diversos enfoques, pero una sola visión para este Ayuntamiento: El bienestar con calidad de vida para sus habitantes.

Mérida ha marcado la pauta en acciones trabajando en equipo para hacer posible mantener un crecimiento parejo y justo, saludable de los yucatecos que apuntale su desarrollo humano, económico y social.

La buena administración y transparencia en el manejo de los recursos públicos de las y los meridanos, nos ha permitido seguir ampliando nuestros programas de apoyo como un Ayuntamiento solidario y como la única ciudad en México que logró abatir el rezago cero en un 9% en los últimos diez años.

Nuestra Mérida Próspera tiene bien definida sus metas como resultado del trabajo colaborativo de sus habitantes en equipo con la única visión de mejorar la calidad de vida de las familias para vivir con bienestar.

El bienestar y la calidad de vida son un derecho de todos los que vivimos tanto en Mérida como en los municipios de Yucatán, y así lo asumimos desde nuestro gobierno municipal.

Como autoridades cercanas y sensibles, trabajamos para proporcionarles cada vez mejores condiciones para su desarrollo, porque todas y todos merecemos oportunidades de progreso.

Es por eso que, como administraciones humanistas llevamos años trabajando por una Mérida con mayor justicia social, porque sabemos que, si lo hacemos bien y de la mano de la ciudadanía, el beneficio es parejo para todos.

Nuestros programas de apoyo social nos destacan como un Ayuntamiento solidario, humano, que sabe que creciendo juntos tenemos una Mérida fuerte, porque ponemos en el centro de nuestras acciones a las personas.

Como administración humana, hemos puesto a su alcance programas y políticas públicas centradas en el bienestar de la población a quien nos debemos, y con la cual colaboramos de manera cercana, porque Mérida entiende que todos merecemos oportunidades para salir adelante.

Lo que antes miramos como una esperanza cercana hoy nos ha permitido reforzar valores como el respeto, la empatía, la generosidad, la corresponsabilidad, la honestidad y el trabajo en equipo, con un compromiso ciudadano y la confianza hacia el Ayuntamiento de Mérida como vinculador de todos los esfuerzos hacia una Mérida próspera.

DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Desde el inicio de esta administración nuestros esfuerzos se enfocaron en abatir los problemas que ocasionó la pandemia del Covid-19, especialmente en reactivar la economía local en el menor tiempo posible.

Así, pusimos en marcha programas y proyectos innovadores para ayudar a las empresas y al ecosistema de emprendedores a restablecerse y continuar con sus actividades comerciales.

Durante este segundo año de administración hemos consolidado proyectos que abonan al desarrollo económico y turístico de la ciudad de Mérida y sus comisarías, con programas y políticas públicas que generan una mejor calidad de vida para las y los ciudadanos.

Asimismo, seguimos impulsando los micro y pequeños negocios a través de los programas **Micromer y Macromer.**

En el caso de Micromer, de julio del 2022 a septiembre del 2023 se han aprobado 114 créditos por un monto de 8 millones 386 mil pesos, para apoyo de 91 acre-

ditados que han generado 234 empleos directos. Esto incluye a los caleseros del programa "Calesas Eléctricas".

En los 20 años que lleva el programa ha entregado más de 3,000 créditos, con montos de los mil hasta los cien mil pesos, para beneficio de miles de familias meridanas. Ante el éxito de este programa y conscientes de las necesidades de los beneficiarios, en junio de 2023 lanzamos Macromer, programa que otorga créditos de 101 mil hasta 350 mil pesos, enfocado únicamente a acreditados de Micromer que hayan cumplido puntualmente con sus pagos.

Al día de hoy, hemos aprobado 9 créditos de este nuevo programa que seguramente llegó para quedarse y que representa un impulso más para las y los emprendedores. Las Calesas Eléctricas se entregaron a miembros de la Unión de Conductores y Pequeños Propietarios de Carruajes de Yucatán por medio de créditos Micromer. La confianza de los aurigas en el programa nos permite seguir fomentando y preservando nuestra cultura, pero ahora con una opción alterna de movilidad sostenible en nuestra ciudad.

De septiembre 2022 a agosto 2023, se han realizado 204 recorridos por las principales calles de nuestra ciudad, ofreciendo el servicio a 814 locales y visitantes de Mérida.

El Centro Municipal de Emprendedores es un gran impulsor para quienes tienen o quieren emprender un negocio. Ahí, después de un largo proceso de selección y evaluación a través del programa **"Soy parte de los 100"**, elegimos a los 100 emprendedores con los que trabajamos de la mano durante un año, ofreciéndoles mentorías, espacios de oficina, instalaciones adecuadas para sus emprendimientos, mercadotecnia, cursos, registros de marca, ferias, entre otras actividades.

En este último año hemos realizado 159 cursos y mentorías a 5,592 ciudadanas y ciudadanos, así como también, a 352 emprendedores que se han vinculado a las ferias, festivales y eventos organizados en la ciudad lo que ha representado ventas importantes para ellos.

Hemos beneficiado a 600 emprendedores. Estamos en la sexta generación para la cual recibimos 322 solicitudes, destacando en un 70% la participación de las mujeres.

Luego de la pandemia nuestra preocupación ha sido recuperarnos de la crisis económica y seguir brindando, por un lado, más y mejores oportunidades de empleo para las y los ciudadanos y por otro, ser una plataforma confiable para las empresas que han elegido a Mérida para desarrollarse, buscando personal capacitado para brindar servicios y productos de calidad.

Es por eso que hemos llevado a cabo 278 acciones entre las que destacan actividades como **"Feria del empleo", "Un día por el empleo", "Empleotón"**, ésta última dirigida a personas con discapacidad y Ferias del empleo turísticas y del sector universitario en las que hemos atendido a más de 6,000 personas.

Otra acción con la que hemos fortalecido nuestros vínculos con el sector empresarial son los programas **"Industrias al 100"** y **"Directorio empresarial"**, donde a través de 14 cámaras empresariales y con la participación de 2,875 empresas establecemos una comunicación directa para generar solicitudes de servicios públicos, así como contar con un directorio de los servicios profesionales.

Además, con el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, simplificamos trámites para obtener licencias de uso de suelo y funcionamiento municipal y se reduce el tiempo a un máximo de tres días hábiles. En este periodo atendimos más de 210 solicitudes, concretando la apertura formal de 71 empresas, generando un promedio de más de 180 empleos directos, 724 indirectos, con una derrama aproximada de 12 millones 962 mil 528 pesos.

Obtuvimos el certificado del **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)**, herramienta que permite diagnosticar y evaluar la operación de los módulos municipales de apertura rápida de empresas en todo el país. Alcanzamos un porcentaje de 94.1 de un total de 100 puntos.

Adicionalmente, en el **Centro de Atención Empresarial** ofrecemos cursos de capacitación en línea para el fortalecimiento, crecimiento y consolidación de las empresas, beneficiando este año a 867 participantes, con la impartición de 24 cursos en temas fiscales, contables, financieros y de marketing, entre otros.

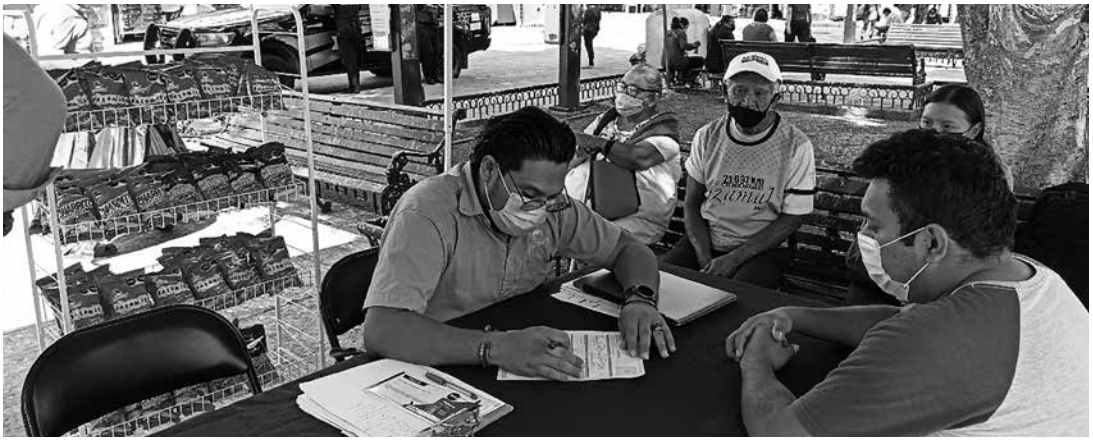

Círculo 47

El apoyo al campo y a los productores es uno de los temas centrales en esta administración. Por eso al detectar que uno de los principales problemas que enfrentaban estaba en el proceso comercialización de sus productos, desarrollamos el programa Círculo 47.

A través de ese programa hemos logrado capacitar, visibilizar y vincular a nuestros 366 productores con mercados que propician el intercambio y precio justo, además de que valoran el consumo de productos agro-ecológicos de mercados locales.

Acorde con nuestro interés y compromiso de promover el consumo local y el desarrollo económico y turístico, **realizaremos obras de mejoramiento en el mercado de Cordemex, ubicado en el norte de Mérida, para que productores del programa Círculo 47, locatarios y artesanos cuenten con un espacio para la venta a un precio justo de sus productos.** Además, el espacio será sede de actividades culturales que potencie el área para beneficio de todas y todos.

El turismo es uno de los ejes más importantes en el Desarrollo Económico de la ciudad. En este último año, de acuerdo con cifras a nivel federal, estatal y municipal, Mérida se ha consolidado como uno de los destinos favoritos de turistas nacionales e internacionales, otorgándonos la responsabilidad y el reto de seguir fomentando programas y productos en material turística de la ciudad.

Es un orgullo haber sido reconocidos por la revista Conde Nast, como la cuarta mejor ciudad del mundo para visitar, solo por debajo de destinos internacionales como son Tokyo, Singapur y Bangok. Asimismo, Mérida sigue siendo una de las ciudades más seguras de todo el país y la segunda más segura del Continente Americano, lo que ha propiciado que los turistas internacionales hayan incrementado de un 8% a un 15% de los arribos que recibe el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Mérida, al pasar de 180,000 a más 290,724 de acuerdo con las cifras que presenta ASUR.

Contamos con adecuada infraestructura hotelera para atender a los visitantes. Al día de hoy, en Mérida disponemos de 10,283 cuartos de hotel y con los 8 hoteles actualmente en construcción llegaremos a 14 mil.

Como parte del nombramiento de **Mérida Ciudad Creativa** en el rubro de gastronomía, se han realizado festivales gastronómicos para seguir posicionando al municipio, utilizando como vía y punto de referencia a los platillos que nos caracterizan y nos dan identidad como yucatecos.

La **"Feria del Panucho"**, con asistencia de más de 10,000 personas; la **"Feria de la Chicharra"**, contó con la participación de 13 chicharronerías y 8,000 visitantes y la segunda edición del **Festival Pueblos del Maíz**, en la que participaron chefs de la red de ciudades creativas de Tucson y San Antonio, congregó a más de 4,500 personas en el callejón gastronómico instalado en el barrio de Mejorada.

Esto no solo ocasionó una buena derrama económica para los participantes, sino que también contribuyó a activar ese emblemático barrio meridano.

En materia de crecimiento turístico, un factor de gran importancia es la difusión del destino, es por eso que hemos participado en ferias a nivel internacional como **FITUR en Madrid, España; el Tianguis Turístico en Ciudad de México, la Expo-Lat en Basilea, Suiza; la Asamblea Mundial de la Red Delice Network en Malmo, Suecia y la de UNESCO en Santos, Brasil.**

También formamos parte del **Convoy de Internacionalización de los Municipios** organizado por la Secretaria de Relaciones Exteriores en las ciudades de Los Ángeles, San José y San Francisco, California, así como en las ciudades de Miami, Orlando y Tampa, Florida. En esos eventos participamos en reuniones estratégicas y logramos vínculos que nos permiten compartir lo que Mérida tiene para ofrecer.

Seguimos poniendo a Mérida en los ojos del mundo a través de la entrega de los **consulados gastronómicos**, en los que destacamos y reconocemos a los restaurantes que ofrecen nuestra gastronomía yucateca alrededor del mundo. Hasta el momento hemos entregado estos reconocimientos en las ciudades de Querétaro, San Francisco-California; Basilea-Suiza, Madrid-España y Malmo-Suecia.

Resultado importante de la labor que realizamos a nivel internacional es que Mérida será la próxima sede de la **Cumbre Mundial de Capitales Gastronómicas de la Red Delice Network en 2024**, nominación que fue aprobada por unanimidad de las ciudades integrantes en la asamblea anual en Malmo, Suecia.

Nuestra **Feria Artesanal Tunich** también se sigue consolidando como la más importante del Sureste. En su edición 22 recibió a artesanas y artesanos de Michoacán, Veracruz, Querétaro e interior del estado, así como a maestros artesanos de la Fundación Banamex y a las y los artistas de nuestras 47 comisarías. Participaron 155 oferentes y más 90,000 visitantes a lo largo de 10 días de la Feria, en la comisaría de Dzityá.

Una magnífica noticia para la economía y el turismo es que pronto el **Corredor Gastronómico de la Calle 47** será una realidad. Con una Inversión de 78 millones de pesos se construye un espacio pensado para el disfrute de locales y visitantes.

La obra brindará frutos permanentes no solo para los establecimientos de la zona, sino para toda la ciudad y el Estado.

Continuaremos trabajando de la mano de la sociedad civil, ciudadanía, cámaras empresariales, sector público y privado para mantener a Mérida como uno de los destinos favoritos para invertir, vivir y visitar.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Como parte de nuestra política de proporcionar un servicio de calidad a la ciudadanía, en el Ayuntamiento trabajamos para mantener nuestros sistemas funcionales, servicios y trámites en línea actualizados, así como la aplicación de tecnología innovadora y de vanguardia para proteger la información que se genera en el Municipio. Para lograr este objetivo mantenemos una Mesa de Servicio y Monitoreo que tiene un promedio de 9.1 de satisfacción de las y los usuarios internos. En total hemos atendido cerca de 23 mil 500 solicitudes durante este período, que representa una disminución del 21% de solicitudes atendidas en comparación con el año pasado.

En este segundo año de administración, la infraestructura municipal de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Mérida cuenta con: 89 servidores de datos que brindan disponibilidad de servicios y sistemas; 2 mil 484 cuentas de usuario, de las cuales dos mil 437 (98%) tienen correo electrónico y dos mil 462 tienen servicio de internet (99%); nuestra Red Municipal de voz y datos se compone de 69 enlaces inalámbricos, 9 enlaces de fibra óptica, 7 enlaces de red privada virtual (VPN) y 21 conmutadores con 1,711 extensiones telefónicas.

Internet en Espacios Públicos

En este momento, dentro del programa de Internet en Espacios Públicos contamos con 208 espacios funcionando de manera ininterrumpida.

Espacios con internet	2023
Parques	128
Comisarías	48
Oficinas municipales	32
Total	208

Entre las acciones adicionales durante este segundo año de administración, fueron mantener 292 usuarios de VPN (Red Privada Virtual) para trabajar de forma remota, instalado desde la contingencia por COVID-19; asimismo hemos mantenido 642 usuarios en la Nube Institucional para almacenamiento de archivos que permite la comunicación y disminución del uso e intercambio de papel entre dependencias; y creamos el centro de costo para atender los temas asociados a la Ciberseguridad.

Geo-Tecnologías

A través de la plataforma municipal Geoportal en https://geoportal.merida.gob.mx, hicimos 300 mil actualizaciones para la ubicación de predios y referencias urbanas para trámites catastrales y desarrollo urbano. Además, se integraron 21 nuevas capas de datos de elementos urbanos (capas derivadas de fotografía aérea) a las 276 capas existentes y se publicó como capa base la propia fotografía aérea 2022. Así, desde el relanzamiento de este servicio en 2018 registramos un acumulado de dos millones de visitas.

Para contribuir con la transparencia y la participación ciudadana, se mapearon las obras municipales que hemos realizado en el Municipio. Además, generamos el modelo 3D de la ciudad de Mérida para presentarlo en formato de realidad virtual. Este desarrollo tecnológico permitió transmitir el nivel de innovación tecnológica del Ayuntamiento de Mérida, especialmente entre los jóvenes durante los eventos de "Yucatán I6 2022" (9 y 10 de noviembre) y el "Smart City 2023" (23 al 25 de mayo).

Además, hemos dado mantenimiento y actualizado a 20 aplicaciones integradas a la plataforma Geoportal y los servicios de otras nueve aplicaciones, entre ellas tres del Gobierno del Estado de Yucatán (JAPAY, INSEJUPY y GEY), y consolidamos Reporte exprés y Reportes AYUNTATEL.

Pago de trámites y servicios a través de internet

Con el objetivo de ofrecer una interacción digital más amable con nuestras y nuestros usuarios, instalamos un nuevo sitio de pagos electrónicos moderno, seguro y amigable, compatible con dispositivos móviles y con las nuevas herramientas bancarias para el procesamiento de pagos en línea. Y para seguridad de las y los usuarios, obtuvimos la certificación PCI 2.0 (Payment Card Industry) en sus portales de pago. En el periodo que comprende este segundo año de administración se generaron y pagaron poco más de 55 mil trámites.

Asimismo, en apoyo de las y los ciudadanos e incentivar el pago en línea, este año se realizaron 300 mil operaciones por internet para el impuesto predial, es decir, representó el 45% de esos cumplimientos.

Para que las y los ciudadanos realicen sus trámites sin desplazarse y con mayor rapidez, hemos liberado dos nuevos trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano 100% en línea (solicitud, pago y recepción de documento con "eFirma") pertenecientes al departamento de Terminación de Obra de la Subdirección de Gestión Control Urbano, los cuales son: Constancia de Alineamiento y Constancia de Recepción de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.

También, hemos simplificado el proceso en línea del trámite de Terminación de Obra y se integró al de licencia de Uso de Suelo para Funcionamiento Municipal, de manera que las Terminaciones de obra provenientes de una Licencia de Uso de Suelo para Construcción, permitirán al ciudadano tramitar automáticamente su licencia de uso de suelo para funcionamiento.
De igual forma, hemos cumplido con las disposiciones oficiales en materia de facturación, actualizando en tiempo y forma todos sus servicios de emisión de CFDIs a la versión 4.0 de facturación electrónica.

Aplicaciones y trámites

En el terreno de las aplicaciones, hemos trabajado para mejorar la experiencia de las y los usuarios, así, en abril renovamos y mejoramos la funcionalidad de Mérida Móvil no sólo haciendo más precisa la ubicación geográfica, sino haciendo reportes exprés por baches, alumbrado público y atención a parques y jardines.

Con el Registro Municipal de Trámites y Servicios (RMTyS) las y los ciudadanos pueden realizar en línea o vía telefónica una cita para la atención de sus trámites en las ventanillas del Catastro municipal de Mérida. Con lo cual del 9 de agosto del 2022 al día de hoy se han registrado y atendido mil 241 citas.

Rediseño y mejoras al portal de Ordenamiento Territorial

Hemos mejorado la visualización de la plataforma de Ordenamiento Territorial, facilitando a los ciudadanos la identificación de los servicios proporcionados por cada una las direcciones de Catastro, Desarrollo Urbano y el IMPLAN.

Ahora los trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano informan al ciudadano el tiempo aproximado de respuesta a su solicitud y la capacidad de consultar en línea el estatus de tu trámite. También se actualizó el contenido de la página del IMPLAN conforme a las necesidades de dicha área, por ejemplo, información respecto al Proyecto de Modificación al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y al Plan integral de Movilidad Urbana (PIMUS).

Integración de trámites y servicios con el Gobierno del Estado

Lo anterior para que el proceso de interoperabilidad del Sistema de Catastro Municipal trabaje de forma integrada con el Portal de Notarios del INSEJUPY, generándose automáticamente y en tiempo real los servicios y el cobro de la cédula de Traslación de Dominio desde el mismo portal con servicios de AAFY, dando así una mayor accesibilidad y agilidad a los notarios para la gestión de dichos servicios. En este periodo que se informa se han llevado a cabo casi 30 mil traslaciones de dominio por este medio.

De igual forma, desarrollamos una interconexión de la Ventanilla Digital de Inversiones del Gobierno del Estado con los sistemas de Ayuntamiento Municipal para que las y los ciudadanos gestionen 15 trámites municipales en una sola página web: licencia de uso de suelo; licencia de construcción; terminación de obra; licencia de funcionamiento municipal; factibilidad de anuncios; permiso para anuncios permanentes; renovación de permiso de anuncios permanentes; constancia de Recepción de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (Fosa séptica); análisis de Riesgo; registro o actualización del Programa Interno de Protección Civil; dictamen de riesgo; y cedula con Mejora.

Sistemas para la impartición de cursos en el Ayuntamiento

Hemos mejorado la gestión y control de los cursos gratuitos de capacitación laboral para las y los ciudadanos, con lo cual hemos ofrecido herramientas y conocimientos que les permitan desarrollar sus habilidades a través de actividades que les ayude a reactivar su economía. Con ello, el Centro de Capacitación Laboral impartió 135 cursos para beneficio de 864 personas; el Centro de Atención Empresarial impartió 80 cursos en beneficio de 8 mil 976 personas; y Capacitación Turística impartió 31 cursos en beneficio de 166 personas.

Portal del Ayuntamiento de Mérida

El portal web del Ayuntamiento es un punto de encuentro entre el Municipio y la sociedad, dando avisos prioritarios, difundiendo información valiosa sobre las acciones municipales y un canal de diálogo para la atención de las inquietudes de la ciudadana. Así, entre las innovaciones están las notificaciones web push y accesos permanentes de orientación para conseguir una comunicación aún más directa con las y los usuarios. Con esto cumplimos con ser auxiliares en las políticas de transparencia ya que la página es un canal oficial de comunicación sobre las actividades del Cabildo y las Licitaciones en materia de Obra Pública, Administración y Proveeduría, siendo transmitidas en **vivo más de 80 sesiones** en lo que va de este año.

Además, como parte de esta transparencia, están contenidos en este mismo portal la información de la Solicitud de Financiamiento al Congreso del Estado, Aprobación del Empréstito y demás documentación relacionada, así como las Convocatorias a Licitaciones en materia de Obra pública, Administración y Proveeduría.

Plataformas Digitales

Hemos trabajado en forma permanente para que la ciudadanía tenga acceso a la información oficial que emiten las diferentes direcciones y paramunicipales del Municipio. Por ello, mantenemos una actualización constante de más de 50 sitios web, modernizamos sus esquemas estructurales y creamos 14 nuevos portales, que abarcan: Capacitación Turística, Juventud, Centro de Alfabetización Digital, Movilidad, Contraloría, Servicio de Internet, entre otros.

El servicio de Internet gratuito con la Red Mérida Digital en lugares públicos que en su primera etapa constaba de 100 parques cuyo uso registraba un promedio de más de 200 mil conexiones mensuales, hoy consolida el modelo Mérida Digital, con la recepción de más de un millón 560 mil conexiones.

En apoyo a los Negocios y Empresarios

En apoyo del desarrollo económico de las familias, desde el 2013 **merida.gob.mx/cae** ha recibido más de 1,700 solicitudes en línea para abrir empresas de bajo impacto. También mantenemos el Directorio Empresarial, **merida.gob.mx/directorioempresarial**, donde están registradas empresas dedicadas a los rubros de tecnología, construcción, industrial, del vestido, maderero, restaurantero, comercio y turismo.

Con el programa Industrias al 100, el sector empresarial y las autoridades municipales continúan mejorando el entorno donde miles de trabajadoras y trabajadores circulan de su hogar a sus centros laborales y viceversa.

Centro de Alfabetización Digital (Biblioteca Virtual)

Con la creación del Centro de Alfabetización Digital se garantizó un espacio de enseñanza para personas de todas las edades, brindándoles acceso gratuito para actualizar sus conocimientos sobre las nuevas tecnologías. En la actual administración se impartieron 280 talleres de capacitación en habilidades y competencias digitales, beneficiando e impactando en la vida de tres mil 277 personas, ya que tuvieron conocimientos en temas como: aplicaciones de Google: CS Firts, Classroom, Calendar, Drive, Forms, Workspace; redes sociales: Instagram, Facebook, Facebook para em-

presas, Tiktok; administradores de tareas: Trello; mensajería: Telegram, WhatsApp, Gmail; plantillas Web y Diseño: Blogger, Canva; y paquetería Office como Word, Power Point, Excel.

Con este tipo de acciones, enfocadas en Alfabetización Digital, hemos contribuido a disminuir la brecha digital, ampliar el acceso a mejores empleos gracias a un mejor aprovechamiento de herramientas y dispositivos digitales, hacer más fácil la comunicación, mejorar los análisis y selección de información, con lo cual construimos una sociedad que pueda desenvolverse competentemente en un entorno globalizado y digital.

CULTURA

En la presente administración continuamos con la consolidación de Mérida como una importante sede de actividades culturales y artísticas con un gran impacto en rubros como desarrollo económico, social y turístico. Así, Mérida ha recuperado totalmente su vitalidad en materia de arte y cultura, en beneficio de los artistas locales, promover la convivencia y desarrollo armónico de las personas y fortaleciendo la industria creativa de la región.

Para lograr este objetivo, hemos integrado nuestras políticas públicas con los lineamientos de la Agenda 21 de la cultura, la Unesco y nuestro propio documento guía la Declaración de los derechos culturales, haciendo que las políticas culturales enfaticen la educación artística; el apoyo a la creatividad de la comunidad artística local; la programación de grandes eventos culturales todo el año; la promoción de la convivencia, la paz y la tolerancia entre nuestras audiencias y, desde luego, la difusión de nuestro estilo de vida en todo el país y con nuestras ciudades hermanas.

Nuestros espacios de educación de sensibilidades artísticas atendieron a más de 45,000 personas, quienes recibieron cursos, talleres, conferencias y espectáculos didácticos para el disfrute de las artes, destacando lugares como el **Centro Cultural del Sur o el Centro Municipal de la danza.**

Para complementar estas acciones, seguimos avanzando en la fundación del Centro Municipal de la Música, además hemos emitido la Convocatoria para la inscripción

de la **primera generación de alumnos**, que cursaran bajo un programa educativo fruto del trabajo conjunto con el Centro Nacional de la enseñanza de las artes de La Habana, Cuba. Este nuevo centro de enseñanza de la música, junto con la creación de la **Orquesta Infantil y Juvenil**, son dos compromisos que estamos cumpliendo, así como representarán dos nuevas opciones para el desarrollo de las y los jóvenes del Municipio.

Además de trabajar para impulsar la vocación musical de la niñez y los jóvenes, en Mérida tenemos una larga tradición en este campo, reconocida a nivel nacional e internacional, como es la **Orquesta de Cámara de Mérida** que dirige el maestro Russel Montañez. Nuestra Orquesta celebró 25 años de existencia mediante la grabación de un disco con música de compositores de Yucatán, como Roberto Abraham Mafud, Pedro Carlos Herrera, Edgar Sulú, y otros más, además de promover un programa especial donde participaron ejecutantes virtuosos tanto nacionales como extranjeros. Sus programas de educación musical son de gran audiencia sumando en todo el año casi 10 mil personas atendidas.

El Instituto de la Cultura y Lengua Maya continuó su trabajo educativo atendiendo a más de 11 mil personas, además amplió su capacidad de trabajo al incluirse en las festividades de la ciudad y celebrar convenios de trabajo con la sociedad civil local, nacional e internacional.

Para ampliar el programa de difusión de las letras y fortalecimiento de la lectura, hemos implementado diferentes acciones como la creación del proyecto "Voz Viva" que hizo 45 conversatorios para escritores yucatecos; además, emitimos la convocatoria para acceder a los fondos municipales editoriales, que produjeron 14 títulos dictaminados con más de 3 mil ejemplares; también incentivamos la creación literaria a través de los premios internacional de poesía y nacional de cuento, que en conjunto recibieron 550 trabajos provenientes de México, Venezuela y España.

Los museos y galerías también son instituciones educativas y de difusión del arte que hemos mantenido activas y creciendo en calidad, prestigio y público. Casi 140 mil personas han acudido a nuestros museos y exposiciones, resaltando por su calidad, belleza y convocatoria las exposiciones de la Colección Soumaya y la última exhibición de Matisse, que en tres meses convocó a más de 20 mil personas.

En ese mismo impulso a los museos y galerías, realizamos la exposición antológica de Gerda Gruber, una de las escultoras más valiosas del Municipio, México y el mundo, la cual sigue en presentación al cierre de este informe con comentarios muy positivos de la crítica. También, continuamos con el apoyo al MACAY a través del otorgamiento de fondos que facilitan su operación y hemos firmado un convenio de trabajo con la Fundación Castro Pacheco, que culminó con la creación del nuevo centro cultural que tendrá su nombre.

Con la creación del **Centro Cultural Fernando Castro Pacheco**, la actual administración realiza uno de los eventos más significativos de la cultura yucateca, porque brinda un espacio para la exhibición permanente de la obra de uno de los pintores más importantes del sureste mexicano, ya que después de 10 años, su obra tendrá un lugar permanente para el disfrute de todas y todos. Este nuevo Centro Cultural ubicado en el Paseo de Montejo, congregará la gastronomía, la pintura y las artes para que las familias del Mérida y el turismo descubran una parte de nuestra historia artística.

La comunidad artística local recibe apoyos a la creatividad de manera sistemática desde la primera administración a través de los fondos municipales para el apoyo de las artes de jóvenes creadores y de artistas con trayectoria. En esos años se han otorgado cerca de 30 millones de pesos de manera directa a los creadores y beneficiado directamente a cerca de mil proyectos con audiencia aproximada de 200 mil personas.

En la última promoción de 2022-2023 se beneficiaron a 53 proyectos que están fortaleciendo la **temporada Olimpo Cultura**. En los festivales de la ciudad como **Meridafest, Noche Blanca, Festival de las Ánimas**, se han invertido adicionalmente 14 millones de pesos en la comunidad artística local, lo mismo que en programa novedoso "Tandas Regionales" que acabamos de iniciar para llevar el arte a las colonias populares y comisarías.

Cabe resaltar que estos fondos permiten la creación artística de calidad, lo cual es benéfico tanto para los creadores como para el público en general. Muchas de estas creaciones luego tienen relevancia nacional o internacional ya que se han presentado a concursos y/o festivales en otras ciudades y países del mundo. Es el caso de, por ejemplo, "Del manantial del corazón", de Conchi León; "Nada de lo humano me

es ajeno" de Silvia Káter; "Campocorto" de Cyntia Arrebola y "Ciudad Pax" dirigida por Alejo Medina y seleccionada para la Muestra Nacional de Teatro.

Asimismo, cada año se otorgan dos estímulos que reconocen la trayectoria de ciudadanos ilustres a través de la entrega de las Medallas Silvio Zavala y Héctor Herrera "Cholo", este año fueron galardonadas las ciudadanas Piedad Peniche Rivero y Vicky Villa, respectivamente.

Mérida tiene un ciclo de festivales al año que comienza con el Meridafest, continúa con la Temporada Olimpo cultura, La noche Blanca con dos emisiones, el Festival de las Ánimas y la Semana Meridana que se realiza todos los días del año. En esta última cartelera contamos con cerca de 380 mil asistentes con más de 380 eventos que recrean la identidad regional. Los otros festivales tienen componentes multiculturales ya que incluyen expresiones artistas de los grandes horizontes civilizatorios del mundo como las culturas chinas, árabe africana o americanas, enfatizando elementos sustentables, inclusivos y para diversas audiencias.

En los otros festivales han participado más de 400 mil personas, entre visitantes y locales, demostrando que Mérida sigue siendo un foco artístico y cultural regional. Por primera vez, durante La Noche Blanca de mayo pasado, la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán realizó un estudio para conocer la derrama económica de este evento en la ciudad con números muy significativos del impacto de esta economía naranja en la ciudad.

Por citar algunos datos, el 55% de los visitantes participa de la oferta gastronómica y se encontró un consumo promedio superior a los 1000 pesos por persona, por otra parte, el promedio de los consumidores de artesanías y souvenirs fue del 36% de los asistentes y con un consumo promedio de 706 pesos por persona. De manera general se calculó una derrama económica superior a los 155 millones de pesos durante **"La Víspera" y "La Noche Blanca"**.

Esta programación impacta considerablemente en el tejido social, ofreciendo luz, belleza y seguridad al uso del espacio público. Mérida se puede vivir con alegría y sin sobresaltos, pero sobre todo con equidad en las oportunidades. Por eso durante este año, apoyamos con actividades artísticas tanto a instituciones de la sociedad civil y educativas, organizaciones barriales, iglesias, escuelas y otras iniciativas, realizan-

do 330 eventos en colonias populares, barrios, comisarias y otros grupos sociales con una inversión de 2 millones de pesos. En reconocimiento y para fortalecer este estilo de vida se crearon los "Premios ciudadanos" que año con año, destacan la labor de las y los meridanos, que con su labor enaltecen nuestros valores ciudadanos. Si hiciéramos un recuento puntual de los avances realizados durante este período, tendríamos que enumerar las siguientes acciones, a) la creación de la Orquesta Infantil y Juvenil, b) la creación del Teatro de las artes del CMD, d) la creación del Centro Municipal de la Música, e) la creación del Centro Cultural Fernando Castro Pacheco, f) la realización de programas culturales nuevos como "Voz Viva" para la difusión de las letras, g) el fortalecimiento de las galerías del Olimpo con tres exposiciones internacionales de alto nivel como **"Entre la vista y el gusto" de la colección Soumaya, "Matisse, arte en equilibrio" y "Gerda Gruber, Puño, palma y pulso"**.

No cabe la menor duda que desde la primera administración de Renan Barrera Concha en 2012 hasta la fecha, hemos ido moldeando las políticas culturales municipales creando referencias regionales y nacionales de éxito, como lo son los Fondos municipales de apoyo a la creación artística que la próxima emisión subirán a 4 millones; los programas como la Temporada Olimpo Cultura, La noche blanca y Meridafest tienen modelos confirmados en el gusto popular, y los espacios para la enseñanza de las artes han mejorado no sólo su infraestructura, sino también sus contenidos y técnicas de enseñanza.

Mérida con todo esto tiene luz propia en el concierto regional como lo reconoce la Unesco, la agenda 21 y el liderazgo que sostenemos en la agrupación nacional de Ciudades Capitales.

Mérida tiene una riqueza creativa que produce gastronomía original, trova propia, artes que generan contenidos valiosos para otras regiones del país y el extranjero y un estilo de vida reconocible por su paz, alegría y belleza. Por eso hemos fortalecido, luego de los años aciagos del encierro pandémico, las relaciones que intercambian experiencias con otras ciudades y países.

Podemos mencionar que el arte meridano está presente en San Luis Potosí, en Nueva Orleans, Los Ángeles, en Popayán, Colombia y Arequipa, Perú, en dos ciudades chinas como Chengdu y Nanchang, La Habana, Cuba o Guatemala, a las que llegamos a veces de manera virtual y otras de manera física. Las plataformas Midvi y Cero

Uno, permiten que nuestros contenidos sean vistos en todo el mundo, lo mismo que los grupos artísticos locales se promocionan con mayor extensión. Otras aplicaciones tecnológicas como "Arquitectura participativa" de creación colectiva realizada con habitantes de la comisaría de Chablekal, "Mérida Interactiva" desarrollada para RCK Games o "Sensacitizens" creada por Fab City Yucatán A.C. también se unen a estas circunstancias.

Mérida está en la cultura cotidiana con una personalidad propia que tiene un gran valor y brillo. La buena relación entre la comunidad artística y las instituciones culturales potencia las capacidades y contribuye a que las audiencias confirmen el estado de paz y convivencia que prevalece. Sin duda, Mérida y sus comisarías seguirán dando de que hablar en esta materia en los años por venir ya que las bases están sólidamente construidas.

MÉRIDA SUSTENTABLE

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

MÉRIDA *SUSTENTABLE*

Hoy más que nunca, Mérida entiende que la sustentabilidad defiende que la naturaleza no es una fuente inagotable de recursos, que vela por su protección y uso racional.

Nuestro municipio es reconocido no solo a nivel nacional, sino también internacional por su cabal compromiso con el impulso de las energías limpias y proyectos de índole sustentable a través de alianzas estratégicas con diversos organismos nacionales e internacionales.

Gracias al impulso que el Ayuntamiento de Mérida otorgó a las políticas sustentables y al cuidado del medio ambiente, ampliamos y diversificamos las opciones que existen en el municipio para utilizar mecanismos y dispositivos de utilización de energías limpias que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático.

Durante este último año la administración municipal trabajó de la mano con la sociedad civil y otros órdenes de gobierno para revertir las consecuencias del cambio climático. Mérida se posicionó en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 con sendas participaciones a nivel nacional e internacional.

Así, ante la naturaleza global del cambio climático en el mundo es indispensable seguir creando sinergias y vinculación entre gobiernos locales y organismos internacionales para buscar soluciones efectivas y eficaces, además de sumar a la iniciativa privada, a los ciudadanos y la sociedad civil organizada, para multiplicar las acciones y esfuerzos para que el municipio sea cada día más sustentable y sostenible.

Mérida continuará su marcha en esta responsabilidad mundial donde destaca como ejemplo a nivel latinoamericano de lo que se espera de un ayuntamiento que trabaja a favor de la naturaleza, cercano a la gente y con políticas y acciones tendientes a propiciar la sustentabilidad y un mejor medio ambiente para los habitantes de esta urbe.

Entre los temas que más hemos impulsado en nuestros planes municipales de desarrollo, están precisamente los relacionados con la sustentabilidad, el cuidado del medio ambiente y de nuestros recursos naturales que forman parte primordial de la agenda de trabajo de nuestro gobierno.

Lo que aquí a continuación se presenta, es el compromiso de esta administración municipal como ente coordinador de los esfuerzos de las dependencias municipales y de la sociedad civil, en materia de desarrollo sustentable y de seguimiento a la Agenda 2030 en el Municipio.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Este Ayuntamiento ha sostenido acciones y estrategias basadas en los 17 objetivos Agenda de Desarrollo Sostenible de la ONU, que demuestran que trabajar organizados y estratégicamente a favor de los recursos naturales y el clima, es la responsabilidad más importante para tener una visión colectiva clara, con metas específicas para medir los avances en la materia que hasta ahora hemos alcanzado.

Los ODS son mecanismos apropiados que permiten a la población y a sus dirigentes de forma conjunta, participar en la búsqueda de consensos sociales y disminuir las brechas.

Muchos de los retos a los que nos enfrentamos como el cambio climático, el cuidado del agua, las desigualdades o el hambre, solo se pueden resolver desde una perspectiva global y promoviendo el desarrollo sostenible con una apuesta por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico.

Para lograr un desarrollo sostenible, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una serie de metas comunes para proteger el planeta y garantizar el bienestar de todas las personas. Mérida asumió su responsabilidad con estas metas comunes que necesitan la colaboración activa de las personas, las empresas, las administraciones y los países de todo el mundo.

Hemos trabajado en este segundo año de gobierno de manera transversal para fortalecer acciones de equidad en temas tan esenciales como el bienestar animal y el cuidado del medio ambiente, entre otros ámbitos.

Promovimos un esquema ciudadano participativo, con programas y proyectos de éxito que incluyen a las y los meridanos haciéndolos partícipes de la toma de decisiones, dispuestos a enfrentar nuestros retos en materia de infraestructura, planeación urbana, cambio climático y movilidad, de manera conjunta con la ciudadanía.

Los objetivos de Desarrollo Sostenible que Mérida ha adoptado como compromiso, están encaminados a lograr que nuestro municipio sea un lugar más próspero y armónico al trabajar en los últimos años en el desarrollo de procesos innovadores para mejorar nuestro entorno ambiental.

Sabemos que el futuro depende de lo que hagamos en el presente, por eso el trabajo en materia de sustentabilidad, tiene actualmente un papel preponderante en la planeación, gestión y la operación urbana para tener ciudades biodiversas y resilientes.

Hemos avanzado hacia la sustentabilidad gracias al respeto a la biodiversidad y a la infraestructura verde, al manejo de los residuos sólidos urbanos y a la educación ambiental, acciones que se traducen en una responsabilidad ciudadana que hemos venido cumpliendo.

La ciudad se ha convertido en años recientes en referente en materia ambiental y de sostenibilidad a nivel nacional e internacional, siendo una de las ciudades del país que reconoce la emergencia climática y que por ello impulsa diferentes acciones que contribuyen a disminuir los efectos del Cambio Climático.

Mérida, se comprometió en 2021 a convertirse en una ciudad con Emisiones Netas Cero al 2050, esto significa recortar las emisiones de gases de efecto invernadero hasta dejarlas lo más cerca posible de emisiones nulas, con algunas emisiones residuales que sean reabsorbidas desde la atmósfera.

Para lograrlo, se actualizaron documentos estratégicos como el Inventario Municipal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero año base 2020, así como el Plan Municipal de Infraestructura Verde 2021-2024 y el Inventario de Arbolado Urbano del municipio de Mérida. Además, está próximo a finalizarse el Atlas Municipal de Riesgos y Vulnerabilidad ante el Cambio Climático, todos los anteriores son instrumentos clave para actualizar el Plan de Acción Climática Municipal.

Sin duda, hemos sembrado la semilla de grandes programas que permanecen hasta hoy, ejemplo es la meta de plantar en la administración 2021-2024 150,000 árboles, que, con Programas como la Cruzada Forestal, Adopta un Árbol, Arborízate para escuelas, Arborización de pisos públicos y eco estacionamientos donde hemos logrado plantar al presente 78,385 árboles.

Es de destacar la Cruzada Forestal, el evento de arborización urbana más importante del año, que inició en 2014 con una meta de plantar 1,000 árboles, y que este 2023 en su décima edición alcanzó la meta de plantar 30,000 árboles. Además, mediante un gran ejemplo de gobernanza, se logró que el Gobierno del Estado se sumara con un número igual de árboles para el municipio, resultando en un total de 60,000 árboles en 1 mes, cifra histórica.

Otro programa que hemos impulsado con éxito es el de Puntos Verdes, que inició en 2018 y cuyo nivel de maduración le permite a la ciudadanía disponer de manera segura y responsable 18 tipos de residuos a través de los 11 Mega Puntos Verdes instalados, y los 205 puntos verdes de residuos como PET1, aceite vegetal, electrónicos pequeños y pilas.

En los últimos 5 años, se han recibido 839 toneladas de residuos que se convierte a 4,213 toneladas de CO2e. Con esta cantidad de residuos acopiados se dejaron de emitir a la atmosfera 188.27ton de co2 que equivalen a plantar 6,724 árboles adultos, recargar 20,776,036 teléfonos inteligentes y evitar que lleguen 7,393 bolsas de basura al relleno sanitario., donde se han reciclado más de mil toneladas de residuos.

A través del Programa de estímulos a las acciones ante el cambio climático, desde 2018 a la fecha 1,701 hogares y 15 comercios reciben el beneficio del incentivo fiscal (15% de descuento anual en el pago del impuesto predial), lo que equivale a dejar de emitir 181,182 TonCo2e por año.

El municipio de Mérida, a través de los esfuerzos por medir, registrar y reportar sus acciones hacia la sostenibilidad en plataformas con estándares internacionales (CDP), ha logrado captar la atención y ser receptor de financiamiento por parte de instituciones como el Banco de Desarrollo Alemán (KfW), el Banco Mundial, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), World Wildlife Fund (WWF), la Embajada Británica.

Lo anterior para el desarrollo de proyectos y el fortalecimiento de capacidades en áreas diversas como eficiencia energética, residuos, mitigación y adaptación al cambio climático, movilidad sostenible, financiamiento verde, gobernanza, etc. Banco Mundial e IFC, GCoM, entre otros.

Por otro lado, el crecimiento urbano del municipio ha traído consigo nuevos desafíos que han sido atendidos de forma estratégica e integral, tal es el caso del Bienestar y la Salud animal, que con acciones concretas como la construcción del nuevo Hospital Veterinario Público, la campaña de esterilizaciones en la ciudad de Mérida y comisarías con más de 700 esterilizaciones realizadas, 1,505 consultas veterinarias, 487 desparasitaciones y aplicado 172 vacunas antirrábicas.

Aunado a ello hemos hecho esfuerzos permanentes de promoción de la tenencia responsable, el bienestar y la salud animal a través de capacitaciones, pláticas y talleres, fortalecen las capacidades municipales de atención a la ciudadanía y sus animales de compañía.

Mérida continuará realizando esfuerzos sobresalientes para que con estas acciones se proteja a la ciudadanía, al territorio y a los recursos naturales con que cuenta, ante la vulnerabilidad provocada por el cambio climático, haciendo de Mérida una ciudad resiliente y sustentable.

RESERVA ECOLÓGICA CUXTAL

Este segundo año de gobierno continuó siendo prioridad impulsar todo esfuerzo y colaboración en los que se privilegien los puntos de encuentro en favor de los ciudadanos, y en este caso en materia ambiental que se traducen en beneficios colectivos Esta suma de voluntades de colaboración incluyen a la sociedad civil en la toma de decisiones, de manera que prevalece el sentido social en el manejo de los recursos de la reserva, dándole un lugar preponderante a las opiniones de especialistas y de la sociedad a la hora de tomar decisiones sobre Cuxtal.

De ahí la importancia de los trabajos que se están haciendo en esta zona protegida, ya que no solo ofrece un espacio recreativo, sino también un área educativa que forma a futuros meridanos comprometidos con su tutela, aprendiendo a ser responsables de los recursos naturales de futuras generaciones.

Hoy más que nunca este Ayuntamiento mantiene y garantiza su propuesta de crecimiento sustentable para Mérida, que busca garantizar una mejor calidad de vida para los meridanos a través del respeto de nuestros recursos naturales.

Así, Mérida continúa avanzando hacia la sustentabilidad gracias al respeto de su biodiversidad, la promoción del orden urbano, la infraestructura verde, la educación ambiental y la preservación de la flora y fauna como políticas públicas garantes de una ciudad que se distingue por ser humana e incluyente.

En colaboración con los demás órdenes de gobierno y la sociedad civil, hemos tomado decisiones donde prevalece el sentido social en el manejo de los recursos naturales, dándole un lugar preponderante a las opiniones de especialistas y de la sociedad a la hora de tomar decisiones a favor de nuestro medo ambiente.

Así, Mérida se ha convertido en el único municipio de los involucrados en el proyecto nacional del Tren maya que logra establecer medidas específicas para la protección de su gran reserva ecológica, y obtener recursos económicos que son canalizados a nuestro Fondo Municipal Verde del Municipio.

A 30 años de distancia, Cuxtal continúa siendo una de las fuentes de agua más importantes para Mérida al proveer una importante cantidad del vital líquido que se consume en la ciudad.

Cuxtal no solo ofrece un espacio recreativo, sino reservorios de especies y bancos de información genética que proveen servicios eco sistémicos esenciales como agua limpia, almacenamiento y captura de carbono, mitigación del riesgo de contingencias naturales, estabilización del suelo y preservación nuestra herencia y patrimonio histórico y cultural.

Fomentar el posicionamiento de la Reserva Cuxtal como el patrimonio natural, cultural y social más importante del Municipio de Mérida y regiones aledañas, sobre todo considerando el crecimiento urbano que está teniendo la ciudad, es una de las premisas sustentables en la que hemos trabajado en este Ayuntamiento.

El capital natural y composición eco sistémica de Reserva Cuxtal aunada a sus aspectos geomorfológicos y edafológicos, hacen que sea un sitio fundamental para la

provisión de servicios ambientales al municipio de Mérida y a regiones aledañas, entre ellos se encuentran: el mantenimiento de la calidad del aire, el amortiguamiento de fenómenos naturales drásticos, la regulación climática, la provisión de agua a través de la extracción subterránea; y la captura y almacenamiento de carbono por parte de la vegetación.

Hace 30 años se publicó la declaratoria que creó la Reserva Cuxtal como área natural protegida del municipio de Mérida, situada al sur del municipio en un territorio resiliente después del abandono de los campos henequeneros, donde la selva y todos sus elementos, volvieron a recolonizar poco a poco su espacio para conformar el ecosistema que ahora es hogar de más de 330 especies vegetales que crecen de forma silvestre, y poco más 300 especies de fauna silvestre entre anfibios, reptiles, aves y mamíferos, además de 480 especies de invertebrados.

Bajo estas premisas, y considerando que un área natural protegida, como lo es la Reserva Cuxtal, **es tipificada como una de las estrategias más relevantes de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) para la mitigación de los efectos del cambio climático**, que contribuye a salvaguardar los procesos naturales de provisión de servicios ambientales eco sistémicos vitales para el sostenimiento del equilibrio ecológico entre la naturaleza y el desarrollo humano.

Así, en los últimos años hemos intensificado el trabajo en este sitio a favor del medio ambiente para:
Contar con más personal operativo para las labores de monitoreo, vigilancia, educación ambiental, capacitación agroecológica, diseño de materiales, desarrollo comunitario, así como asesoría legal ambiental y financiamiento para la conservación.

Hemos fortalecido la creación de infraestructura de apoyo, en específico, el **Centro de Capacitación y Educación Ambiental de Molas**, que genera oportunidades para el desarrollo de diferentes actividades que permitan la sensibilización hacia los temas socio ambientales y la visualización de la Reserva Cuxtal, generando empatía y apropiación hacia territorio. Tan solo en este periodo de operaciones hemos llevado a cabo 240 actividades diferentes con una asistencia de más de 2 mil personas, la mayoría de las comunidades del interior de la Reserva.

El requerimiento de planta forestal nativa es una necesidad apremiante en nuestro municipio y región, con la creación del **Vivero de la Reserva Cuxtal**, hemos producido más de 650 mil plantas de 27 especies forestales, favoreciendo especies como el ramón, importante para la ganadería por su alto valor nutricional; el chacté, roble y caoba por el valor económico de su madera; lipia, balché, xcanlol, anacahuita por su importancia melífera; entre otras especies. Plantas que hemos dispuesto para pobladores de la Reserva para programas de reforestación, restauración, arborización, tanto locales como regionales. Además de generar 38 empleos a personas de las comunidades inmersas en el territorio de la Reserva.

Reformamos la declaratoria de la Reserva Cuxtal, alineando los objetivos de esta área natural protegida a la normativa vigente, e incrementamos su superficie a 11,894 hectáreas, 1137 hectáreas más de las originalmente declaradas.

Es importante mencionar que la inversión proveniente del Convenio en Materia Ambiental por la compensación derivada del paso del proyecto Tren Maya que desarrolla el Gobierno Federal, ha sido sustancial para el avance en el camino al cumplimiento de los objetivos de creación de esta área natural protegida.

Seguimiento Convenio en Materia Ambiental por compensación del Proyecto Tren Maya

En el marco del proyecto denominado "Tren Maya", promovido por el gobierno federal, el Ayuntamiento de Mérida gestionó la compensación ambiental por el paso del tren sobre una superficie de la Reserva Cuxtal, por ello, establecimos un **Convenio de Colaboración en Materia Ambiental** con fecha 03 de septiembre de 2020 donde el Gobierno Federal destinó $278'614,000.00 para ser aplicados a través de nueve Programas de Actividades orientados a favor de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica "Reserva Cuxtal".

De esta manera, el Municipio de Mérida está en proceso de incorporar una superficie de 1,112 hectáreas para ser patrimonio de la Reserva Cuxtal. Esta acción nos permitirá contar con un área de conservación permanente, lo cual apoya a las acciones para combatir el cambio climático.

Asimismo, el Saneamiento de 200 hectáreas, mediante la remoción y restauración de zonas donde existen tiraderos de basura clandestinos, evitando así la contaminación por lexiviados, del suelo, subsuelo, acuífero subterráneo y aire.

Otras acciones en la Reserva Ecológica fueron:
El saneamiento de 200 hectáreas del territorio de la reserva. Además, hemos sembrado 11,000 plantas nativas forestales en las zonas donde se encontraban tiraderos de basura. Asimismo, dotamos de 7 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos de la reserva, donde se observaba mayor incidencia de ilícitos.

Reforzamos la zona con 30 letreros informativos-restrictivos sobre la reserva Cuxtal.
También restauramos 100 hectáreas de áreas degradadas, que permitirán mejorar zonas donde se ha perdido cobertura vegetal, derivados del cambio de uso de suelo de la vegetación forestal.

Actualmente contamos con una superficie alcanzada de 78.721 hectáreas, las cuales corresponden a 42 predios, donde se han realizado acciones iniciales como protección, a través de cercos y reforestación diversificada.

Otra acción fue la **Habilitación de un espacio permanente dentro de la "Reserva Cuxtal"** para la promoción de la educación ambiental y la capacitación, esto primordialmente dirigido a los pobladores de la zona que son mayormente pueblos originarios, pero con las puertas abiertas a cualquier meridiano que esté interesado en aprender. Así, reconocemos el valor intrínseco de las comunidades que integran esta reserva ecológica haciéndolos copartícipes de su cuidado y protección.

Asimismo, contamos con un espacio en la comunidad de Molas, al interior de la Reserva, equipada con salones de uso mixtos, video mapping 3D, baños, palapa para actividades al aire libre y áreas verdes.

A la fecha hemos aprovechado el inmueble con más de 240 actividades diferentes, la mayoría inciden en los habitantes del interior de la Reserva.

De suma importancia fue la **instalación de 4 viveros de producción de plantas forestales**, que son necesarias para programas como el de restitución, arborización, entre otros.

Aquí, se han producido más de 650 mil plantas de 27 especies forestales nativas favoreciendo especies como el ramón, especie importante para la ganadería por su alto valor nutricional; el chacté, roble y caoba por el valor económico de su madera; lipia, balché, xcanlol, anacahuita por su importancia melífera; entre otras especies. Hemos contratado a 38 personas de las comunidades inmersas en la reserva como el recurso humano para la producción de plantas.

Es importante el **Apoyo para el equipamiento de herramientas, equipos y vehículos al OPMD.** Estos equipos que se adquirirán son especializados para los monitoreos ambientales, los recorridos de vigilancia, el manejo de flora y fauna, siendo que todos ellos favorecerán enormemente la labor que desempeña el personal que trabaja para la "Reserva Cuxtal".

Se trabaja en **actividades de monitoreo y vigilancia que realizamos dentro de Reserva Cuxtal**, para que se dé el cumplimiento de la normatividad en materia ambiental dentro de la zona por parte de los ciudadanos, implementando nuevos sistemas orientados a tener un mejor control y orden para la correcta aplicación de las regulaciones jurídicas vigentes.

Para ello, hemos contratado profesionales expertos para el desarrollo de los principales programas encaminados a cumplir con los objetivos de la Reserva y se ha dotado de equipo para el mejor funcionamiento de sus actividades.

El Apoyo a los programas de comunicación y difusión, son indispensables para que cada vez más meridanos conozcan, valoricen y se sumen a la conservación de la ZSCE, ya que es un deber de todos los ciudadanos, el de colaborar en la protección del medio ambiente, y por parte de nosotros como autoridades, el de fomentar la participación ciudadana en esta tarea.

Ante ello, realizamos también campañas de difusión para incrementar el posicionamiento para el reconocimiento y valorización de la reserva cuxtal.

MÉRIDA INCLUYENTE

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

MÉRIDA *INCLUYENTE*

Uno de los mecanismos para reforzar el tejido social es la participación de los ciudadanos en los procesos de la administración municipal para el desarrollo de una Mérida armónica, incluyente, sustentable y con mejor calidad de vida con un Ayuntamiento cercano a las necesidades de quienes más necesiten de nuestro apoyo.

Desde el Ayuntamiento trabajamos para que en la ciudad todos crezcamos juntos, permitiendo el desarrollo equitativo en infraestructura, servicios y espacios públicos, con el objetivo de impactar positivamente en la disminución de las carencias sociales por medio de la gestión de apoyos, desarrollo de habilidades y mejoramiento de la infraestructura social.

Con estas acciones buscamos construir una ciudad basada en la inclusión y el respeto al que todos tenemos derecho, basados en nuestra dignidad humana para reducir las desigualdades, así como la inclusión de más personas y ciudadanos al desarrollo y actividades del municipio logrando una sana construcción del tejido social de nuestra comunidad.

Esta Mérida incluyente es una ciudad que se distingue por hacer del trabajo en equipo una forma de vida para mejorar nuestra colectividad y procurar el bienestar de todas y de todos, a través del bien común con una sociedad más participativa.

Es así como la reciprocidad ciudadana ha sido sello de esta administración y la herramienta que nos ha permitido consolidar la construcción de un municipio más armónico, equitativo y solidario.

Esta participación ciudadana que tenemos en Mérida es factor clave para la gobernanza municipal, ya que genera una red de apoyos entre sociedad comprometida y la sociedad vulnerable o con alguna necesidad.

Continuemos sumando voluntades para la construcción de una sociedad más unida y cuya fortaleza sea siempre el humanismo y la solidaridad que impulsan a ayudarnos los unos a los otros.

Mérida se distingue por la seguridad de sus calles y por la calidad de los servicios públicos, pero hay un valor social que nos ha permitido trascender en el ámbito nacional: La solidaridad que nos lleva hacia la inclusión.

A través de nuestro sentido de comunidad, de nuestros valores y nuestra vocación de evitar el dolor humano evitable, trabajamos juntos para apoyar a quienes más lo necesitan y, así, abrir cada vez más oportunidades para lograr un desarrollo incluyente.

Los aspectos que a continuación podrás leer son el resultado de un gobierno humanista comprometido con el esfuerzo social de sus habitantes que se han traducido en cambios profundos que integran la participación social de los habitantes de Mérida.

DESARROLLO SOCIAL

Durante este segundo año de la administración 2021-2024, hemos impulsado estrategias, acciones, y programas que privilegian la integración y el bienestar de las familias, especialmente de las más vulnerables, para elevar su calidad de vida mediante la dotación de infraestructura básica municipal, apoyos educativos, sociales y económicos.

Con el enfoque de gobierno humanista y solidario, continuamos las acciones enfocadas al bien colectivo en el municipio privilegiando a los grupos vulnerables, a fin de que todos y todas tengamos acceso a mejores oportunidades de desarrollo condiciones de vida.

De igual manera mantenemos el trabajo participativo y corresponsable, involucrando a las y los meridanos en la planeación, desarrollo e intervención para elaborar las políticas públicas. Es así como hemos logrado la integración de **211 Consejos de Participación Ciudadana** en colonias y comisarías de Mérida.

Seguimos trabajando para generar el bien común en el municipio. A través de la dotación de servicios básicos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2023, avanzamos en el programa Rezago Cero en agua y electrificación, con **63 obras** que beneficiaron de manera directa **908 viviendas** y a **2,901 personas** en colonias y comisarías, mediante una inversión de **31 millones 305 mil 725.98 pesos.**

En infraestructura básica priorizamos **104 obras**, que incluyeron construcción y rehabilitación de vialidades carreteras, caminos, ciclo pista, guarniciones, banquetas, parques y espacios deportivos, las comisarías de Yaxnic, Dzibilchaltún, Chablekal, Xcunyá, Dzoyaxché, Oncán, Chalmuch, Tixcacal y Santa Cruz Palomeque, para beneficio de **27,976 personas** y **10,197 viviendas** con una inversión de **76 millones 522 mil 110.70 pesos.**

En mejoramiento de vivienda priorizamos **2,103 acciones**, con inversión de **233 millones 822 mil 352.34 pesos**, para beneficio de **9,106 personas**.

Como parte de la atención constante a las necesidades de la población, construimos y rehabilitamos vialidades mediante 46 obras que beneficiaron de manera directa a **1,250 viviendas** y a **4,154 personas** en colonias y comisarias del municipio de Mérida, con una inversión de **30 millones 414 mil 707.41 pesos.**

Invertimos **15 millones 689 mil 789.75 pesos** más en **rehabilitación de carreteras y caminos** en tramos de las comisarías de Molas a Dzoyaxché, Komchén al cruce con Kikteil y Sitpach hasta Santa María Chi. Estos trabajos fueron para beneficio de **1,367 hogares** y a **5,584 personas.**

También construimos y rehabilitamos guarniciones y banquetas en colonias y comisarías de Mérida, con inversión de **13 millones 576 mil 442.82 pesos**; asimismo, construimos y rehabilitamos parques y espacios deportivos en las comisarías de Dzoyaxché, Oncán, Chalmuch y Dzibichaltún, y construimos sendos parques en Tixcacal Opichén y Santa Cruz Palomeque. Con estas obras beneficiamos de manera directa a **3,925 personas** de estas comisarías, con una inversión de **10 millones 815 mil 379.54 pesos.**

El fomento a los proyectos productivos también es una forma de contribuir a la economía familiar y al desarrollo económico. En apoyos a proyectos agropecuarios invertimos 177 mil 612 pesos para beneficio de 323 productores.

En apoyos directos a proyectos productivos la inversión fue de **575 mil 117.2 pesos** para **161 productores**. Asimismo, entregamos créditos para proyectos productivos con una inversión de **762 mil 748 pesos** para beneficiar a **31 productores y micro negocios** lo que representa un **65 %más de inversión respecto al ejercicio anterior.**

Con el propósito de continuar con el avance de acciones para impulsar y fomentar la participación ciudadana, a través del **Consejo Municipal contra la Discriminación de la Diversidad Sexual**, realizamos capacitaciones y talleres en materia de derechos humanos y cero discriminaciones dirigidos a **300 personas del servicio público municipal** (incluyendo integrantes del Cabildo).

Realizamos la **primera campaña por la igualdad y respeto a la diversidad**, y de igual forma se otorgó capacitación a integrantes de la Policía Municipal de Mérida sobre el Protocolo de Actuación que involucra a personas de la diversidad sexual, y sobre las modificaciones del reglamento de Policía y Buen Gobierno. Con estas acciones garantizamos la protección y el respeto a la dignidad de todas las personas en nuestro municipio.

Una de las necesidades más puntuales de la comunidad la atendimos con los programas "Ver por Mérida" y "Ver por Mérida en tu Universidad". En este segundo año realizamos **127 acciones de salud visual**, que derivaron en la entrega de 11,158 apoyos de lentes con una inversión de **7 millones 207 mil 578.84 pesos.** También entregamos **1,668 apoyos económicos a personas de escasos recursos, con una inversión total de 4 millones 102 mil 246.33 pesos.**

En educación y desarrollo académico, en este período otorgamos **4,146 Becas Económicas** que se destinaron a estudiantes de primaria y secundaria, con una inversión de **10 millones 365 mil pesos.**

En cumplimiento a nuestro compromiso con los ciudadanos, también continuamos el programa **Computadora en Casa**, a través del cual este año entregamos **138 computadoras portátiles** mediante un subsidio equivalente al 40% y crédito de 60%, con una inversión total de **1 millón 936 mil 040 pesos.**

Además, otorgamos **2,652 Becas** de cursos propedéuticos gratuitos de **ISAIS, EXANI I y EXANI II** con el objetivo de impulsar a la juventud de la ciudad de Mérida y sus comisarías a que continúen sus estudios en los niveles básico (secundaria), medio superior y superior.

Asimismo, en el mes de julio entregamos **24 certificados** con reconocimiento de validez oficial de la Segey a igual número de egresados de la Academia Municipal de inglés luego de cuatro años de aprendizaje del idioma. En este centro educativo beneficiamos a **824 niñas, niños, jóvenes y adultos** con la ampliación de sus posibilidades de desarrollo educativo y profesional al aprender el idioma inglés.

Como parte de las estrategias para fortalecer los vínculos con asociados externos, el Ayuntamiento de Mérida y a través del programa de **Paseos Educativos**, beneficiamos a **64 escuelas públicas** con un total de **7,875 estudiantes** atendidos.

Asimismo, nuestro Cabildo en este periodo de gobierno la **Beca de Excelencia Universitaria**, dirigido a las y los estudiantes universitarios de escuelas privadas residentes del municipio de Mérida, quienes deberán ser alumnos regulares iniciando el segundo año escolar y no adeudar materias y/o asignaturas de ciclo escolares anteriores.

Los alumnos deberán contar con un promedio mínimo de nueve en el ciclo escolar inmediato anterior. El monto de la beca a otorgar será de 5,000 (cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por semestre, cuyo pago será posterior a la asignación de la beca. El pago será en 2 exhibiciones de manera trimestral.

Este apoyo educativo beneficiará a 500 alumnos de manera semestral, con una inversión de $7.5bmillones de pesos.

El Programa Beca de Excelencia Universitaria, tiene como objetivo reconocer el mérito académico de las y los jóvenes quienes cursan en escuelas y universidades privadas del Municipio de Mérida, a través de un apoyo económico cuya finalidad es la de impulsar su educación y favorecer la economía de las familias.

De esta manera cumplimos una promesa más de campaña, nuestra palabra que dimos y que se ha convertido en hechos para nuestra comunidad estudiantil en apoyo a sus estudios y sus familias.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

En este segundo año nuestros esfuerzos se enfocaron en mantener y reforzar los distintos servicios que ofrecemos, empezando por el Centro de Atención y Refugio para Mujeres, con o sin hijas e hijos en Situación de Violencia Extrema (CAREM).

El trabajo que realizamos en el centro, ayuda a prevenir feminicidios, a la vez que llevamos a un mayor número de mujeres en situación de violencia a conocer sus derechos humanos, aumentar su autonomía, desarrollar habilidades y estrategias de empoderamiento económico, logrando que mayor número de mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia extrema, mejoren su calidad de vida.

En el período que se informa brindamos hospedaje, seguridad, actividades educativas y servicios especializados a 33 núcleos familiares, esto es **33 mujeres y 26 niñas, niños y adolescentes.**

Otra acción de apoyo para mujeres en situación de violencia es la **Línea Mujer**, con atención las 24 horas los 365 días del año, a través de la cual en este período atendimos a **1,368 mujeres.**

A través de este programa se realizan acciones de difusión para conocer qué es la violencia y sus diferentes tipos, mitos y creencias que la naturalizan, a la vez que promovemos la descarga de la **aplicación móvil del Instituto Municipal de la Mujer.** En este renglón llegamos a **750 personas.**

Cumplimos con los ciudadanos al mejorar instalaciones y equipo con el que brindamos este servicio a la sociedad. Adquirimos equipo de comunicación modernizado y de cómputo más eficientes, entre otras mejoras.

El Modelo Integral Especializado en la Atención a las Mujeres en Situación de Violencia y Violencia Extrema, se ha actualizado en materia de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, Ley General de Víctimas y la NOM 046, en la promoción de los derechos humanos en las mujeres en situación de violencia del municipio de Mérida, comisarías y subcomisarias.

A través de este modelo brindamos servicios especializados, con enfoque de derechos humanos, de género e interculturales a la población de mujeres en situación de

violencia que acuden al Instituto. Tuvimos un alcance de **4,196 mujeres** de manera directa **2,900 mujeres** de manera indirecta.

También fomentamos en la ciudadanía la **cultura de la denuncia** de la violencia mediante asesoría, acompañamiento y representación legal, de esta misma manera los hijos e hijas menores de edad de las usuarias quienes reciben atención psicológica y servicios de estancia infantil. Este modelo se encarga también de que las trabajadoras del hogar conozcan sus derechos económicos, que incluyan salarios dignos, derecho a la adquisición de viviendas, estancias infantiles y derecho a la salud.

En este renglón, atendimos en este segundo año de administración a **4,196 mujeres**, en **7,812 sesiones.**

En **Prevención de las Violencias contra las Mujeres** con intervenciones comunitarias y el ejercicio de los derechos humanos, promovimos el desarrollo integral de la población femenina desde nuestras sedes Poniente, Oriente y Sur.

En la sede Sur, única que cuenta con presupuesto propio, atendimos este año a **827 mujeres** en sesiones grupales e individuales.

En cuanto a las sedes Oriente y Poniente, que dependen de manera directa de los recursos asignados al Instituto Municipal de la Mujer, brindamos en total 1,241 atenciones individuales y grupales, impactando **379 mujeres** y realizamos **24 mesas informativas con un alcance de 758 personas.**

Además, a través del **Programa Mujeres Seguras** lanzamos campañas masivas en temas como empoderamiento y autonomía, Carnaval, Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre).

En **Mujeres Seguras en tu Establecimiento** ofrecemos un proceso de sensibilización e información para el personal de las empresas que decidan sumarse al programa, con el fin de que puedan brindar apoyo a las mujeres que requieran resguardarse de manera segura y momentánea en el establecimiento.

En este segundo año se sumaron al programa las empresas **Megasur y G-500**, lo que reviste especial importancia al ser empresas que funcionan las 24 horas del día.

Estas empresas se sumaron a Santos Lugo, Dunosusa, Tere Cazola, Bellafem y Súper Akí que se anexaron con anterioridad a este programa que comenzamos en 2020.

Además, la Central de Abastos inició el programa **Mujeres Seguras en tu Mercado**, instalando incluso un botón de pánico en sus instalaciones, al alcance de las mujeres que ahí laboran y en apoyo a las mujeres de la Escuela Normal aledaña.

En total en este segundo año llegamos a **168 personas** (105 mujeres y 63 hombres) con Mujeres Seguras en tu Establecimiento y en Tu Mercado.

También generamos **espacios de reflexión para hombres acerca del ejercicio de la violencia masculina**, identificación de tipos y ámbitos en que se presenta la masculinidad hegemónica, con el fin de promover estrategias para construir relaciones más equitativas. A través de varios talleres llegamos a **124 hombres** de manera directa e impactamos de forma indirecta a **248**.

Todo lo anterior ha fortalecido la cultura de la denuncia, así como la de la prevención ante cualquier tipo de violencia que estén atravesando la diversidad de mujeres de Mérida y sus comisarías. Contamos con el apoyo del **Consejo de Colaboración Municipal de las Mujeres**, que representa las voces de la sociedad civil.

En cuanto al **Sistema y Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Mérida**, hemos logrado una notoria calidad en el servicio que brindan las y los servidores públicos a la ciudadanía en materia de igualdad de género y derechos humanos. Logramos la capacitación de **1,980 personas** en este período.

Establecimos la **campaña Cero Impunidades ante casos de hostigamiento y acoso sexual en el Ayuntamiento de Mérida**, fomentamos la cultura del buen trato al interior y trabajamos para disminuir la brecha de desigualdades de género, a fin de contar con más programas y servicios más incluyentes respecto a la diversidad social.

Nuestro objetivo es que la diversidad de personas del municipio de Mérida tenga acceso igualitario a sus derechos humanos, lo que resultaría de una ciudadanía con alto nivel de satisfacción en los servicios que ofrecen las unidades administrativas de todo el ayuntamiento de Mérida.

Para realizar todas las acciones a favor de las mujeres, el Instituto contó para este segundo período de la administración con un presupuesto de **27 millones 068 mil 927.52 pesos.**

DIF MUNICIPAL

Hemos sostenido que Mérida, nuestra casa grande, es un referente de ciudad que impulsa todas y cada una de las manifestaciones que procuran el desarrollo integral de sus habitantes, que da como resultado que vivamos en un municipio donde se privilegia el bien común en un marco de acciones humanistas.

Mérida es una ciudad que procura a su niñez, a sus grupos vulnerables, a sus adultos mayores y familias, garantizándoles las condiciones necesarias para que convivan en paz y armonía, brindándoles espacios para que puedan expresarse libremente con sus ideas y propuestas que garanticen su desarrollo integral.

Asimismo, hemos asumido la responsabilidad de realizar acciones de difusión que promuevan los **derechos de niñas, niños y adolescentes** en el municipio, para que sean plenamente conocidos y ejercidos; promoviendo la libre manifestación de sus ideas en los asuntos concernientes a su ciudad a través de un Cabildo Infantil.

Desde el DIF Municipal Mérida promovemos los **principios de la universalidad, interdependencia, indivisibilidad, la integralidad** de los derechos de niñas, niños y adolescentes; la igualdad; la no discriminación; la inclusión; el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, así como el acceso a una vida libre de violencia.

Como gobierno cercano y como institución pública, nos corresponde proteger todos estos principios encaminados a un interés superior, basados en el reconocimiento de la dignidad humana fundamental, así como la necesidad de garantizar el desarrollo integral de las familias.

Con la ayuda de todas y de todos, seguimos posicionado a Mérida como una ciudad solidaria, humana e incluyente, cuyo fin último es y siempre será evitar el dolor humano evitable y mejorar las condiciones de vida de todos quienes la habitamos.

Hemos sostenido que cuando la suma de voluntades entre gobierno y sociedad tienen como premisa fundamental el bien común, asumen el poder de transformar las vidas humanas.

La fraternidad demostrada con hechos altruistas por las empresas, instituciones, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales de Mérida, nos confirman que somos una ciudad humana que antepone el bien común y la generosidad, como principales características de los valores yucatecos.

Actuamos en consecuencia para llevar a quienes más lo necesitan servicios de salud, apoyo emocional, aparatos ortopédicos, nutrición, cuidado infantil, atención a adultos mayores y personas con discapacidad, entre otros programas asistenciales. Sin duda, Mérida tiene un rostro humano muy especial que en gran medida es debido a la generosidad y solidaridad de los meridanos y meridanas para con el prójimo.

En el DIF Municipal estamos comprometidos en apoyar y satisfacer las necesidades de asistencia social proporcionando, con calidad humana, soluciones eficientes de gran impacto que beneficien a la población más vulnerable con el fin de contribuir al mejor desarrollo de las familias de Mérida y sus comisarías.

En este segundo año de Administración, hemos hecho de la familia el eje central de nuestras acciones y otorgar apoyos necesarios para que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida, logrando una Mérida comprometida con la inclusión de grupos vulnerables, especialmente con personas con discapacidad y personas mayores. Nuestros logros más importantes en este año fueron:

Centro de Desarrollo Familiar El Roble Agrícola

Con el objetivo de velar por la **salud física y mental** de cada uno de los integrantes de la familia de Mérida y sus comisarías, abrimos el Centro de Desarrollo Familiar El Roble Agrícola, en el que empoderamos a sus habitantes en los temas de salud psicosocial, habilidades sociales y crianza respetuosa, a través de actividades como talleres vivenciales, grupos de apoyo para niñas, niños, adolescentes, madres y padres.

Asimismo, la feria **"Construyendo Familias"**, club de lectura, programa "Ven te Cuento" mismos que se realizaron en esas instalaciones, así como de manera itinerante.

A la fecha, hemos beneficiado a **14,739 familias** del sur de la ciudad y ampliado las actividades en temas de interés de los padres. Además de convertirnos en un centro de encuentro para la convivencia sana y alegre de las y los beneficiarios.

Consolidación de la inclusión cultural para personas con discapacidad

En el marco del Mérida Fest 2023 y con la presentación del musical "COCO" a cargo de los beneficiarios del Centro Recreativo y Ocupacional La Ceiba, consolidamos la **inclusión cultural de las personas con discapacidad** al quedar directamente a cargo de la Dirección de Cultura del Ayuntamiento, la invitación a las diferentes instituciones artísticas y culturales que trabajan con personas con discapacidad a participar en sus diferentes programas y espacios.

Desde la administración 2018-2021 iniciamos las acciones dirigidas por el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad del DIF Mérida hacia este logro, buscando espacios donde los artistas de esta comunidad especial presentaran de manera esporádica sus trabajos y/o producciones.

Con esta consolidación dichas exhibiciones serán permanentes. Además, en esta inclusión también las personas con discapacidad tendrán la posibilidad de acceder a eventos con el objetivo de disfrutar de diferentes disciplinas artísticas y, de esta manera, desarrollar y estimular más su creatividad y sensibilidad hacia las artes.

Inclusión Digital para Personas Mayores.

A través de la inauguración del Aula de Capacitación e Inclusión Digital para Personas Mayores OXXO-Armonía, en diciembre del 2022, y a raíz de la firma de un convenio con esta importante empresa, enriquecemos los servicios y programas de nuestro centro del oriente de la ciudad con la inserción de esta comunidad de ciudadanos a las nuevas tecnologías.

A través de esta capacitación hemos logrado el acercamiento y desarrollo de habilidades digitales que permiten a nuestros usuarios no solo un desarrollo social, y de comunicación, sino también aspirar a un empleo u ocupación remunerada, y con esto lograr la **inclusión laboral.**

La Universidad Tec Milenio se sumó desarrollando la plataforma educativa que se usa en la capacitación. Los talleres impartidos son: memoria, psicología de la vejez, inclusión digital, amigos de las redes y tecnología de la información.

En el periodo enero-julio 2023 se tuvieron **110 alumnas y alumnos graduados.** El éxito de este proyecto ha motivado a la empresa OXXO a abrir otra aula con las mismas características en el Centro para Personas Mayores "Renacer" próximamente en los siguientes meses de julio y agosto, haciendo posible llevar este beneficio a más personas.

Bordando En Tu Vida - Apoyo a Asociaciones.

Las acciones de "Bordamos por Mérida" derivó en una actividad más amplia con el programa "Bordando En Tu Vida - Apoyo a Asociaciones" que ofrece capacitaciones de bordado en malla a mujeres en situación de vulnerabilidad, beneficiarias de las organizaciones civiles que están vinculadas con el DIF Municipal, con el objetivo de ayudarlas a ser competitivas, generar ingresos propios y contribuir a la economía familiar.

Este programa se imparte una vez al mes, una vez a la semana en las instalaciones de la asociación Y ha beneficiado a más de un centenar de mujeres en situación vulnerable.

A la fecha las asociaciones visitadas son: Vida y Familia A.C. (VIFAC), Centro de Atención a Madres Solteras de Yucatán (CAMSY), Ayuda a la Mujer Embarazada (AME) y Centro Recreativo y Ocupacional La Ceiba

Centro de Orientación para la Primera Infancia (COPI) "ORUGA"

Para el DIF Mérida, la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano personas que serán parte de la familia la cual es el eje central de nuestras acciones.

En colaboración con el SIPINNA (Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes), el pacto por la primera infancia y la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), recibimos capacitación y acompañamiento en un programa piloto que promueve la garantía de los derechos de las niñas y los niños, principalmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Dicha capacitación incluyo el realizar un diagnóstico situacional de las niñas y niños en el municipio de Mérida mismo que realizó el departamento de CENDI del DIF Mérida.

Resultados relevantes del diagnóstico situacional de la Primera Infancia en el municipio.

Población total: 89,829 niñas y niños.

- El 60 % padece necesidades de deficiencias por micro nutrimentos.
- El 55% de padres, madres y cuidadores primarios no participan en programas de habilidades parentales/prácticas de crianza, mismo que afectan a la salud mental en niñas y niños de esta edad.
- El 35 % de niñas y niños menores de 6 años no recibe una evaluación anual del desarrollo infantil de la primera infancia.

Atención

Con la inauguración del Primer Centro de Atención para la Primera Infancia COPI (único de forma gratuita) dirigido a la ciudadanía de Mérida y sus comisarías, logramos ampliar los servicios desde el embarazo hasta los 4 años de edad favoreciendo así, la integración de la familia, así como la orientación, detección y canalización en temas de psicología, pedagogía, nutrición y salud.

Es un centro que involucra a varios sectores de la sociedad, con distintas asociaciones expertas en los temas de primera infancia y atención a la mujer embarazada y la iniciativa privada.

Acciones:

•Pedagogía y cuidados:

Orientación, Capacitación, talleres a las madres, los padres de familia, agentes educativos y cuidadores de la primera infancia, sobre los conceptos básicos para llevar un desarrollo óptimo a través del programa educativo integral CENDI.

Pláticas y conferencias de educación inicial y espacios de cuidado.

Aplicar evaluación de los hitos del desarrollo a las niñas y niños, orientando a las familias sobre los programas de habilidades parentales/prácticas de crianza y promover los derechos de la niñez.

Detección oportuna y orientación al tratamiento temprano con la evaluación en los hitos del desarrollo. Ejercer estimulación oportuna y/o temprana, integración sensorial y orientación.

Acciones

Salud y Nutrición. Atención a la mujer embarazada (etapa prenatal)

Pláticas, talleres, vídeos y flyers dirigido a las madres y padres de familia en los temas de planificación familiar, educación sexual, reproductiva, la importancia de la vacunación, cuidados primarios en la embarazada y el recién nacido.

Acompañamiento de control, monitoreo del estado nutricional, seguimiento del óptimo crecimiento y mediciones antropométricas.

Orientación nutricional por deficiencia o exceso de nutrimentos, lactancia materna, alimentación perceptiva

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

El abordaje integral de la salud humana requiere de programas enfocados en la salud física y mental, con énfasis en la nutrición, el deporte y atención especial a la juventud y sus necesidades específicas.

Desde la dirección de Salud y Bienestar Social, en el Ayuntamiento aportamos y sumamos voluntades con las instancias de todos los órdenes de gobierno, la sociedad civil organizada y la academia, para promover, coordinar y encabezar acciones que respondan a la demanda de servicios que, tras la pandemia de Covid-19, creció en gran medida especialmente en lo relativo a la salud mental.

En julio de 2022 abrimos el Centro Municipal de Apoyo a la Salud Mental para dar atención psicológica y canalizar a otros niveles de servicio a las personas que lo requieren. En este segundo año de la Administración, el Centro atendió a **9,098** personas y realizó **221** acciones de canalización de pacientes con riesgo suicida.

Como complemento, se trabajó en la prevención de la salud emocional en escuelas, empresas y asociaciones civiles, con participación de **4,275** personas, incluyendo capacitación de personal docente del nivel secundarias, de la Secretaría

de Educación Pública, en técnicas para la detección oportuna, al igual que a padres de familia.

El Centro Municipal de Apoyo a la Salud Mental es una importante obra fruto del trabajo coordinado con las dependencias de salud estatales y federales, asociaciones civiles, colegios y universidades con carreras afines, todos representados en el Consejo Municipal de Salud.

Este órgano da seguimiento al esfuerzo conjunto de las **31** entidades que lo integran y este año sesionó **4** veces para aprobar las estrategias desarrolladas en beneficio de **4,500** personas que solicitaron ayuda. Hoy contamos con una Comisión de Salud Mental dentro del Consejo y un directorio del mismo tema.

Brigadas de Salud

El trabajo de esta dirección llega a las 47 comisarías y colonias más alejadas del municipio con las Brigadas de Salud, programa que reforzamos con un enfoque integral de participación conjunta del Ayuntamiento de Mérida, en vinculación con aliados externos.

Relanzamos con acciones innovadoras la Feria de la Salud, espacio en el que este año atendimos a más de **59,000** personas; con inversión **$7,529,835.00**, acercando los servicios a la población en situación vulnerable en colonias y comisarías.

Asimismo, reforzamos el servicio de atención y detección temprana en las Ferias de la Salud u los 25 módulos médicos fijos que funcionan en la ciudad, con asesoría médica y dental, auxilio de enfermería, consulta psicológica, de nutrición y rehabilitación; así como aplicación de pruebas de Diabetes, Hipertensión Arterial y sobrepeso, cáncer de mama y cérvico uterino, VIH e hipertrofia prostática, entre otras enfermedades metabólicas.

Actualmente contamos con 5 unidades médicas móviles, 2 incluyen atención dental, 2 rehabilitación física y 1 más ofrece mastografías y ultrasonido ginecológico.

Ofrecemos servicios especializados de salud, como pediatría y ortopedia, que se atienden mediante citas en los módulos médicos; mientras que el Centro de Atención Médica a la Mujer CAMM, en el sur de la ciudad, disponemos de servicios

de ginecología, con ultrasonido, enfermería, atención dental, consulta psicológica y nutricional.

Para elevar la calidad del servicio en nuestros módulos médicos, en conjunto con la dirección de Obras Públicas, destinamos presupuesto para la rehabilitación de la infraestructura inmobiliaria, a fin de seguir brindando atención de primera a las y los meridanos.

Este último año con el trabajo de los módulos médicos impactamos a más de **172,000** personas entre hombres, mujeres, jóvenes y niños; con los siguientes servicios: **30,000** consultas médicas, **24,517** consultas dentales, **13,355** sesiones de rehabilitación, **104,931** acciones de enfermería y **163** estudios de mastografía.

Guía alimentaria regionalizada

Tanto a nivel mundial como en México, nos enfrentamos a serios retos como obesidad, desnutrición que coexisten en el tiempo y el lugar y son una amenaza para la salud de las personas.

.

En la actualidad predomina un sistema alimentario de productos ultra procesados que se caracterizan por tener en exceso ingredientes no saludables como el sodio, grasas saturadas y azúcares añadidos

Este mes de julio presentamos la primera "Guía Alimentaria" basada en alimentos, consumo de agua y ejercicio físico de la ciudad de Mérida, es resultado de investigaciones realizadas a través del proyecto "Ciudades Cambiando la Diabetes" en la zona urbana del municipio.

"Cambiando la Diabetes" es un programa que realizaron en Mérida en 2021 la empresa "Novo Nordisk" y el Ayuntamiento.

La guía que se presenta responde a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y es una herramienta visual para promover la adopción de mejores estilos de vida para disminuir riesgos de salud en los meridanos.

Las guías alimentarias son herramientas o instrumentos de promoción de la salud, de gran utilidad para educar y orientar a la población hacia una alimentación más saludable. En México la guía alimentaria reconocida es el plato del buen comer y la última actualización fue en mayo del presente año.

A partir de la creación de esta guía y del proyecto "Paisajes alimentarios en el poniente de la Ciudad de Mérida", participamos en la convocatoria de Novo Nordisk Dinamarca y estamos gestando un proyecto que aplicará los tres ejes de la guía alimentaria en un espacio público de la Ciudad de Mérida.

Este proyecto incluirá la participación de la Universidad Modelo que actuará como ejecutor, Novo Nordisk, quien proveerá recursos y el Ayuntamiento de Mérida a través del departamento de Nutrición, será parte activa en la ejecución del proyecto.

Nutrición

En el tema de la nutrición, Mérida participa en el programa "Ciudades Cambiando la Diabetes" y es la primera en el país en contar con una "Guía Alimentaria", de ejercicio físico e hidratación. Esta importante herramienta visual ha sido regionalizada, de manera que se incluyen alimentos y productos conocidos en la región y se considera de gran utilidad tanto para prevenir enfermedades como para mantener el bienestar.

Desarrollamos la labor nutrición con atención especial al combate de las principales afecciones y riesgos de mortalidad en la población meridana, que son la obesidad y la diabetes.

La nueva estrategia de atención nutrimental incluye detección, control y seguimiento de pacientes con Diabetes Mellitus, además de que expandimos las acciones de educación para la prevención, a través del programa "Mérida Cambiando la Diabetes" y se logró estimar las prevalencias municipales para la diabetes tipo 1 y tipo 2 en cinco zonas de la ciudad.

En el Centro Municipal de Atención Nutricional y Diabetes (CEMANUD), atendimos y elaboramos **4,495** planes nutricionales, de los que **710** fueron para mujeres embarazadas y niñas y niños menores de 5 años, previniendo la Diabetes Gestacional y la Obesidad Infantil.

También realizamos **9,892** mediciones de Glucemia Capilar a quienes viven con un factor de riesgo para desarrollar Diabetes; y capacitamos a más de **31,000** personas en estilo de vida saludable, lactancia materna y autocuidado en Diabetes.

En comisarías entregamos **1,200** apoyos nutricionales a mujeres en situación de pobreza extrema, con inversión de **372 mil 206.32 pesos.**

El programa **"Médico a Domicilio"** continúa acercando los servicios de salud a personas mayores y/o con alguna discapacidad que dificulte la movilidad y el traslado a alguna institución médica, asegurándoles el acceso a la atención gratuita. Este segundo año de administración otorgamos **24,076** servicios con este programa.
En colaboración con las instancias federales y estatales de salud, de septiembre de 2022 a febrero de 2023, el Ayuntamiento de Mérida participó en **16** jornadas de vacunación contra el Covid–19 con inversión de **1 millón 912 mil 822.13 pesos**; de igual manera continuó con el programa de transporte "Circuito Héroes Ciudadanos", con 30,000 viajes registrados gratuitos para el usuario e inversión de **25 millones 929 mil 480 pesos.**

Fumigación y Abatización

Para contribuir al cuidado de la salud pública y como parte del trabajo coordinado con la Secretaría de Salud Estatal, desarrollamos campañas permanentes de abatización y fumigación para combatir el mosco Aedes Aegypti y prevenir la propagación de enfermedades transmisibles como **dengue, zika y chikungunya.**

Este año las brigadas cubrieron **76 mil 885 kilómetros** y **37 espacios públicos**, con **28 mil 514 acciones** de abatización en criaderos y alcantarillas. Estas acciones beneficiaron a familias de colonias y comisarías, con una inversión de **40 millones 055 mil 958.95 pesos.**

En el Ayuntamiento nos llena de orgullo la creciente participación ciudadana de los jóvenes en la activación integral del municipio.

Ayuntamiento en mi Universidad se ha convertido en programa estrella del departamento de Juventud Municipal, ya que propicia el diálogo directo entre estudiantes y autoridades, además de que acerca los servicios que ofrecen las diferentes direcciones, llevando a los planteles módulos de atención con personal que orienta y atiende sus solicitudes en cuanto a salud, emprendimiento, becas, trámites, inquietudes, propuestas, entre otros. Este año hemos realizado 4 ediciones con la participación de 6 mil jóvenes.

A través de la Bolsa de Trabajo Juvenil, **830** jóvenes de entre 18 y 35 años, pudieron postularse a vacantes que ofrecen empresas meridanas, donde no es un requisito fundamental la experiencia laboral.

Con el programa de **Becas Crea Más**, se capacitó a las juventudes del Municipio de Mérida y sus comisarías, en temas de emprendimiento, finanzas, contabilidad y negocios internacionales para el desarrollo de habilidades que facilitan su inmersión a la población económicamente activa.

En este segundo año, hubo **participación directa de 13 mil 320 jóvenes en diversos programas y acciones**, con inversión de **11 millones 384 mil 900.60 pesos**, que incluye la habilitación de un edificio digno, desde donde se atiende las necesidades de las juventudes.

El Comité Municipal de Desarrollo Juvenil, integrado por 29 jóvenes representantes de diferentes sectores e intereses, continuó sus acciones y actividades de manera presencial.

Deportes

Una pieza clave para la salud integral es el deporte, que está presente a través de la Bici-ruta, evento que promueve el disfrute de actividades al aire libre y ya suma **272,571** participantes en las modalidades dominical y nocturna.

Mérida en Acción tuvo actividades constantes en las 103 sedes de Macro Clases, con participación de **145,247** personas y en las escuelitas de iniciación deportiva acudieron **28,050** niñas, niños y jóvenes.

Los Comités Deportivos en colonias y comisarías de Mérida trabajan en el fortalecimiento de la práctica deportiva. Con el equipamiento de estos espacios se benefició a **2,689** deportistas.

El Ayuntamiento de Mérida tuvo presencia en **179** torneos a través de **19,247** deportistas de diferentes disciplinas y organizó el **Maratón de la Ciudad**, con **3,127** atletas. Este evento se consolidó con la participación de **3,500** corredoras y corredores, e inversión de **5 millones 357 mil 843.64 pesos.**

Con la renovación de **147** Comités Deportivos en colonias y comisarías de Mérida, el Ayuntamiento trabaja para el mantenimiento y rehabilitación de las unidades y campos, con inversión de **609 mil 518 pesos.**

De la mano con las vecinas y vecinos, reactivamos el programa de actividades deportivas y recreativas, creando un vínculo de participación ciudadana para el cuidado de los espacios. Este año, nuevamente impulsamos a las escuelas de iniciación deportiva, con clases de diversas disciplinas en nuestras unidades con inversión de **10 millones 301 mil 987.59 pesos.**

En el Maratón de Mérida que se celebra en el Aniversario de la ciudad se inscribieron 3500 corredores provenientes de Estados Unidos, Canadá, Kenia, Alemania, Francia, España, Cuba, Colombia, Italia, Polonia, Argentina, China, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Venezuela, Etiopía, Nueva Zelanda y Australia.

El **Parque de Deportes Extremos** registró una asistencia de 850 mil 811 personas; de los 17 juegos que cuenta el Parque, el más solicitado ha sido el tobogán con 21 mil 376 usuarios; en segundo lugar, el laberinto con 12 mil 193; y en tercero, los go karts con 6 mil 921; también tiene los juegos: telaraña, escalera loca, mini extreme, bungee, futbolito, laberinto, roller, tren eléctrico, go karts, tirolesa, pared escalar vertical, xbike, aeroboard, wizzer y tobogán.

Finalmente, entre los programas dirigidos a la población está **Mérida en Acción** que cuenta con 94 parques activadores e instructores municipales, Fundación Bepensa y Cepredey para atender semanalmente a 2700 personas y 500 escuelas de todos los niveles.

MÉRIDA SEGURA

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

MÉRIDA *SEGURA*

Priorizando el trabajo preventivo y la capacitación constante de sus elementos policiacos, Mérida se mantiene como uno de los municipios más seguros del país, donde la ciudadanía tiene plena confianza en su Policía Municipal.

Es un orgullo, producto del trabajo conjunto con todos los órdenes de gobierno y la ciudadanía, que en nuestro municipio no padezcamos los grandes problemas de la delincuencia que vemos en otros lugares del país.

Trabajamos para ofrecer espacios públicos seguros, que abonan a la cohesión social y la armonía, y le apostamos a proyectos innovadores, como los de movilidad urbana, que representan nuevos retos, pero también la oportunidad de seguir favoreciendo la convivencia armónica y segura para todas y todos.

POLICÍA MUNICIPAL

Mérida ha permanecido entre las diez ciudades más seguras del país en los últimos dos años, transformándola en un excelente punto para la inversión nacional y extranjera, y nos consolida como uno de los destinos turísticos preferidos dentro y fuera de México; además estos índices de seguridad elevan la calidad de vida, impulsan el desarrollo económico y social y generan las condiciones idóneas para que las familias vivan tranquilas al estar asegurado su bienestar y patrimonio.

Decidimos que la labor que hemos realizado en el Municipio en materia de seguridad pública ha detonado la inversión y la atracción de turismo, porque es un indicador importante para decidir dónde viajar o establecer una industria.

En la construcción de esta confianza ciudadana hacia la corporación municipal, realizamos operativos diseñados para garantizar la seguridad de las y los asistentes

a eventos masivos como la celebración del Carnaval, la Noche Blanca, los conciertos gratuitos, entre otros, que han arrojado como resultado saldo blanco.

Además, para garantizar la seguridad de las y los trabajadores, se mantienen operativos especiales en las zonas de paraderos de transporte público y, con el reciente lanzamiento de las Rutas Nocturnas por el Gobierno del Estado de Yucatán, hemos implementado recorridos especiales que dieron como resultado la ausencia de delitos en estas áreas.

Esta percepción de confianza y seguridad en el Municipio se logró con el trabajo que realiza la Policía Municipal de Mérida en la construcción de canales de diálogo con la población, el trabajo coordinado entre los tres niveles de Gobierno, al construir una red de relaciones con las cámaras empresariales, el sector educativo y asociaciones civiles mediante el Consejo Municipal de Seguridad Pública y Prevención Social del Delito, donde escuchamos y diseñamos programas para continuar viviendo en armonía y paz social.

En los 20 años que tiene la corporación municipal trabajando en el centro histórico, en su área de jurisdicción delimitada en el norte por la calle 47, en el sur por la calle 71, en el oriente por la calle 50 y en el poniente por la calle 72, no sólo procuró salvaguardar la vida y el patrimonio de las más de 250 mil personas que transitan en esta zona, sino también se fortaleció la preparación del personal con cursos de capacitación y adquisición de equipos tecnológicos para estar en la vanguardia en sus tareas de prevención e inhibición de la comisión de delitos.

Aunque nuestras labores están concentradas en el centro histórico de la ciudad, trabajamos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, la Guardia Nacional, las unidades estatal y municipal de Protección Civil y la Cruz Roja, para distribuir con oportunidad y eficiencia los servicios de emergencia donde más se necesitan.

Una muestra del trabajo que hemos realizado, está reflejada en los resultados del primer trimestre del año en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), donde la población considera que la percepción de seguridad es del 76%, es decir, 7 de cada 10 ciudadanos considera a Mérida como un Municipio seguro para vivir.

Además, los resultados arrojados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nos colocan como la séptima ciudad más segura, resaltando

que somos un Municipio con un elevado número de habitantes y una incidencia delictiva muy baja.

Ciudad	Porcentaje de percepción de inseguridad	Número de habitantes	Insidencia delictiva 2023
San Pedro Garza García	18.3%	132,169	2,382
Benito Juárez	19.4%	434,153	16,792
Piedras Negras	19.9%	176,327	5,196
Los Cabos	22.7%	351,111	8,762
Saltillo	23.9%	879,958	14,509
Tampico	24.1%	297,373	3,659
Mérida	24.2%	995,129	1,820

Otros indicadores importantes que presentó la ENSU fue la percepción de seguridad en servicios urbanos y bancarios, registrando que un 67% se siente seguro al usar los cajeros automáticos, un 72.5% se siente seguro al acudir a los mercados, un 74% al usar el transporte público, un 76% al caminar en las calles, un 77 por ciento al utilizar las carreteras y un 79% al acudir a los bancos.

Estos niveles de percepción de seguridad se deben no sólo a la atención que brindamos para crear entornos seguros, dándole atención al alumbrado público, limpieza de las áreas públicas y mantener funcionales calles y avenidas, sino también a la ausencia de delitos de alto impacto como secuestro, asaltos bancarios o asaltos en el transporte urbano de pasajeros.

Así, nuestros indicadores de delitos cometidos en el área de jurisdicción de la Policía Municipal de Mérida están reduciéndose: en el periodo de septiembre 2021 a mayo 2022 se registraron 52 detenciones por presuntos hechos delitos, mientras que en el mismo período en 2023 sólo hubo 32, lo que representa una reducción del 38 por ciento.

Equipamiento y capacitación

Aunque en el 2020 desaparecieron los programas federales que dotaban de recursos a las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales, hemos continuado fortaleciendo a la Policía Municipal con la adquisición de equipamiento, tecnología

de vanguardia y capacitación con una inversión de 11 millones 12 mil 810 pesos para proteger la vida y patrimonio de las familias del Municipio.

En materia de capacitación, hemos trabajado para mantener a nuestros policías municipales actualizados en los marcos normativos, legales y respeto de los derechos humanos, así como el cuidado de su salud mental y emocional.

También, fortalecimos nuestro protocolo de actuación en las intervenciones o aseguramiento de personas a través de los cursos que impartió la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) a 150 elementos municipales, que incluyeron aspectos como el uso legítimo de la fuerza, aspectos del Informe Policial Homologado (IPH), lenguaje de señas mexicanas e infraestructura adecuada para las cárceles públicas.

Entre las acciones que implementamos en este segundo año de la administración, estuvo continuar con las bases para la implementación del Sistema de Justicia Cívica aprobando adecuaciones al reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno, en donde el Juez Calificador se convierte ahora en Juez Cívico. Igualmente, se trabaja en la elaboración del Reglamento de Justicia Cívica, el cual se está estructurando de manera conjunta con los regidores que integran la Comisión de Seguridad Pública, la Dirección de Gobernación y los jueces cívicos.

Adicionalmente, hemos actualizado los conocimientos de nuestros policías municipales a través de los siguientes cursos: 40 trabajadoras y trabajadores participaron en el taller del "Cuidado de la salud mental y emocional" que impartió la Dirección de Salud y Bienestar Social; y "Formación y Certificación para operadores caninos" para conocer las técnicas operativas en la detección de narcóticos, que tuvo una duración de 54 horas y se impartió del 24 al 28 de octubre en Playa del Carmen, Quintana Roo.

Carrera Policial

Al cumplirse 20 años del regreso de la Policía Municipal al Municipio, el pasado 9 de junio, lo celebramos reconociendo a los efectivos municipales que han convertido su vocación de servicio en una carrera profesional dedicada a salvaguardar a las familias meridanas. Así, en la ceremonia que realizamos en las instalaciones de la corporación entregamos ascensos y 64 reconocimientos al personal operativo y

administrativo que cumplieron 20 años de servicio, 23 reconocimientos a quienes cumplieron 15 años de servicio y 5 por cumplir 10 años de servicio.

Compromiso con la transparencia

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia de nuestras actuaciones e intervenciones derivadas por posibles hechos delictivos, en noviembre de 2022 adquirimos 60 cámaras de solapa, que representan una inversión de 236 mil 500.80 pesos, las cuales se suman a los 50 equipos adquiridos en 2021. Además, como apoyo de estos equipos de solapa, se adquirieron e instalaron 40 cámaras vehiculares, que representan una inversión de 592 mil 992.00 pesos.

Para mejorar la operatividad y coordinación de nuestros servicios de emergencia, se adquirieron 60 radios portátiles por 480 mil 481.51 pesos y se arrendó un DRON equipado con tecnología de punta para detectar diferentes lecturas térmicas y una alta gama de resolución visual, permitiendo que las labores de rescate, en caso de incendio, sean efectuadas con oportunidad y rapidez, que las intervenciones no pongan en riesgo a los policías municipales y servicios de emergencia, así como detectar congestiones viales e intervenir para mantener fluido el tránsito en las calles de la ciudad.

Vialidades

Hemos trabajado en diseñar estrategias para reducir el número de siniestros viales y garantizar una movilidad urbana segura en el centro histórico. Una de estas estrategias es la implementación del programa **"Gestión de la Velocidad"** en 48 intersecciones dando como resultado una reducción del 17% en siniestros viales. En esos cruceros intervenidos, en 2021 se registraron 114 incidentes contra 91 reportados en 2022. Así, contribuimos a fomentar el respeto de los diferentes medios de movilidad: bicicletas, automotores y peatones.

Prevención del Delito

Hemos desarrollado estrategias que permitan en el mediano y largo plazo disminuir las adicciones en el Municipio, trabajando de la mano con las instituciones educativas para fomentar hábitos sanos en la niñez y la juventud. Recientemente, firmamos un acuerdo de colaboración con el Instituto Tecnológico de Conkal,

mediante la Unidad de Planeación y Gestión y la Policía Municipal de Mérida, para que la comunidad estudiantil realice su servicio social y prácticas profesionales en el Ayuntamiento, así como la corporación municipal impartirá cursos preventivos para prevenir el consumo de drogas, el alcoholismo, la violencia familiar y en el noviazgo.

De igual forma, el programa D.A.R.E. celebró 15 años de trabajar en la prevención de las adicciones y la violencia en el Municipio, con una población atendida de 365,109 alumnas y alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Aunque estuvo en formato virtual por la pandemia de Covid-19, en el ciclo escolar 2022–2023 regresó a la modalidad presencial para brindar atención a 23 mil 834 estudiantes.

No.	Ciclo escolar	Total
1	Ciclo 2008-2009	15,990
2	Ciclo 2009-2010	17,804
3	Ciclo 2010-2011	26,111
4	Ciclo 2011-2012	21,941
5	Ciclo 2012-2013	32,813
6	Ciclo 2013-2014	35,527
7	Ciclo 2014-2015	28,081
8	Ciclo 2015-2016	29,585
9	Ciclo 2016-2017	30,275
10	Ciclo 2017-2018	28,508
11	Ciclo 2018-2019	32,417
12	Ciclo 2019-2020	34,797
13	Ciclo 2020-2021	1,307
14	Ciclo 2021-2022	6,056
15	Ciclo 2022-2023	23,834
Total		365,109

Del mismo modo, en este 2023 se reactivó la **8ª Jornada Atlética D.A.R.E.** en donde participaron más de mil 200 alumnas y alumnos de los planteles educativos inscritos al programa.

Complementamos esta estrategia preventiva con los cursos contenidos en el programa **"Policía Educativa"** que hemos impartido en el presente ciclo escolar. Así,

el curso **"Tú decides"** para atender la problemática del uso o abuso de drogas en grupos específicos, escolarizados y no escolarizados, atendimos 9 mil 466 jóvenes; para evitar la violencia escolar, el programa **"Vigilantes Escolares"** contó con la participación de 945 alumnas y alumnos; para crear vínculos de confianza y ofrecer una explicación del funcionamiento de la corporación, el programa **"Visitas Escolares"** recibió a 128 estudiantes.

Con el curso **Previniendo el Delito** se atendió a 4 mil 653 alumnas y alumnos, explicándoles los riesgos de las redes sociales y los delitos cibernéticos como el sexting, grooming, entre otros.

Por su parte, la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género desarrolló e impartió el curso **"Previniendo la Violencia Familiar y de Género"** a 461 personas; también impartimos a 3 mil 043 estudiantes las **"Pláticas de Violencia en el noviazgo"** para trabajar en la erradicación de las violencias en las relaciones de pareja.

Finalmente, para que cada vez más jóvenes estén protegidos contra los delitos virtuales, hemos desarrollado e impartido las **"Pláticas de Violencia Digital"** para que hagan un uso responsable de la tecnología y evitar la publicación, distribución, posesión de imágenes, videos, sonidos y/o mensajes telefónicos con contenido erótico sexual, sin la autorización de la persona que aparece en el material, además de presentarles las consecuencias legales de realizar estas acciones. Así, de noviembre a la fecha 2 mil 784 alumnas y alumnos han tomado este curso.

Programa "Voy al Volante"

A fin de reforzar las acciones en materia de prevención de las adicciones, el Ayuntamiento, a través de la Policía Municipal, puso en marcha los días 2,3 y 4 de agosto, el **programa "Voy al Volante" cuya meta es llegar con pláticas y talleres** a un total de 50 planteles educativos de nivel preparatoria y universidades.

Mediante este programa preventivo, se planea lograr una cobertura de 12,500 estudiantes de entre los 18 y 25 años haciendo uso de herramientas tecnológicas de realidad virtual y convivencia, con testimoniales para fortalecer la conciencia de los riesgos y consecuencias que conllevan las adicciones.

Este programa preventivo, viene a sumarse al trabajo que realiza la Policía Municipal a través de su **"Policía Educativa"** en la prevención del consumo de las drogas, adicciones y la violencia escolar.

Entre los programas que se encuentran contenidos dentro de "Policía Educativa" se encuentran "Visitas Escolares", "Vigilantes Escolares", D.A.R.E., y "Tú Decides", "Previniendo el Delito".

En "Voy al Volante" hace uso de herramientas tecnológicas de realidad virtual con la convivencia con testimoniales sobre los riesgos y consecuencias del uso de substancias ilegales y al exceso de alcohol.

Los diagnósticos se desarrollan de manera digital en VR´s (Realidad Virtual), el cual actúa en base a la detección de conductas de riesgo en la comunidad.

Para tales efectos, se recrea una historia virtual en la que los estudiantes interactúan y expresan sus decisiones respecto a las opciones que se les ofrece en el marco narrativo.

Los jóvenes se involucran en estas historias imaginarias, mediante el uso de googles de realidad virtual en donde, mediante un video de aproximadamente cuatro minutos, seleccionan diversas opciones que se les presentan, ya que dicho material les genera estímulos y reacciones, de acuerdo al entorno que se les presenta.

Lo anterior está reforzado con platicas motivacionales a cargo de conductores y actores ampliamente reconocidos en el espectáculo.

Este programa, está a cargo de la empresa **"VIRTUS" Prevención Social**, que dirige el señor Juan Pablo Escobar, quien se encarga de desarrollar diversos programas mediante los cuales se busca concientizar a los participantes sobre la importancia del correcto desempeño del humanismo aplicado por medio de herramientas y ejercicios de reflexión.

El programa "Voy al Volante" se ha implementado con éxito en los estados de Querétaro y Puebla, Aguas Calientes y el Estado de México (Metepec). Por iniciar en Mérida, Campeche, Colima, Durango y Guadalajara.

GUARDAPARQUES

Mantener a Mérida entre las diez ciudades más seguras del país se logró al reforzar las estrategias de seguridad pública con acciones innovadoras como la creación del programa Guardaparques.

Con este programa atendimos una de las solicitudes más demandadas por la ciudadanía: brindar mayor seguridad en los espacios públicos, lo cual se logró con gran éxito, porque los guardaparques son auxiliares en el cuidado de la infraestructura urbana, disminuyen la incidencia de actos vandálicos, protegen la flora y la fauna y disuaden cualquier acto delictivo.

Con este innovador programa, hemos impulsado las estrategias de prevención del delito, creando espacios públicos para el disfrute de las familias, generado acciones que promueven la convivencia armónica y brindando un canal de comunicación entre el municipio y las y los vecinos de nuestras colonias comisarías, porque los guardaparques tienen entre sus atribuciones realizar reportes en temas de alumbrado público, recolecta de basura, mantenimiento urbano, entre otros.

Actualmente, el programa de Guardaparques trabaja en 63 de los 600 parques del municipio, con una fuerza de 123 elementos activos, con lo cual hemos atendido mil 281 reportes de servicios públicos y mil 719 reportes correspondientes a intervenciones de seguridad pública, que representan un beneficio para 868 mil 727 usuarias y usuarios de estos espacios públicos. Como cada año, el número de incidencias disminuye debido a la vigilancia constante que realizan los guardaparques en estos espacios ubicados en los cuatro puntos cardinales de Mérida.

Como parte de los compromisos que adquirimos con las y los habitantes de Mérida, no sólo rescatamos estos espacios públicos, también fortalecimos el vínculo entre la sociedad y el Municipio a través del cuidado entre todas y todos de las áreas verdes, la infraestructura y la imagen urbana, para continuar consolidando nuestro tejido social y disfrutar de una ciudad armónica y segura.

Además de la sociedad, para alcanzar las metas trazadas en materia de seguridad pública, los guardaparques también construyeron una relación colaborativa dentro y fuera del Ayuntamiento, trabajando en coordinación estrecha con la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Municipal de Mérida, Servicios Públicos Municipales

y Obras Públicas, quienes atienden en forma oportuna y rápida los reportes sobre actos delictivos, mantenimiento y reparación de estructuras urbanas y recolección de residuos sólidos.

Un programa en crecimiento

Actualmente, hemos implementado cuatro etapas de consolidación de este programa para abarcar un total de 63 parques, 16 en la primera fase, 14 en la segunda fase, 7 en la tercera fase, 15 en la cuarta fase y 11 más en la cuarta etapa. En la selección de la cobertura de parques por parte de nuestro programa, se tomó como lineamientos: la extensión, que se realice una actividad económica y registro de una gran actividad deportiva.

Así, la primera etapa del programa inició en los siguientes parques: Ecológico del Poniente, Alemán, Acuaparque, Triángulo de Brisas, Arqueológico de Xoclán, Arqueológico Reparto Granjas, Pedro Infante Cruz, Japonés, Crescencio Rejón, Emiliano Zapata Sur I y II, Recreativo de Oriente, Kalia, Tabentha, Dolores Otero, Las Américas, Hundido de San José Tecoh Sur.

En la segunda etapa del programa se incluyeron los parques: Francisco de Montejo III, Cantaritos, Deportivo Chenkú Norte, Deportivo Madero, Jardines de Pensiones, Bugambilias de Chuburná, Melitón Salazar, Castilla Cámara, Cinco Colonias, Los Reyes, Serapio Rendón, Deportivo Unidad Morelos, Cuauhtémoc en la colonia Mercedes Barrera y Misne Nuevo.

En la tercera etapa se incluyeron los parques: Graciano Ricalde, San Arturo Xluch, Juan Pablo II, Amalia Solórzano, San Nicolás del Sur, Cortés Sarmiento y San Pedro Cholul.

En la cuarta etapa del programa están los parques: San Sebastián, Tixcacal Opichén, Cantaritos del Sur, San Juanistas, de la Juventud, La Xtabay, Jesús Carranza, Pez Volador, La Esperanza, Emancipación, Chuburná, La Mestiza, Colonia Roma, El Porvenir y Amapola.

En la quinta fase de este programa están los parques: Álamos del Sur, Santa Rosa, Alborada, Roble II, Azcorra, San Pablo Uxmal, Mulsay, El Rosario, Montes de Amé, Colonia Maya y La Florida.

Sur	Oriente	Poniente
1.- San Sebastián	22.- Kalia	43.- Francisco de Montejo III
2.- Melitón Salazar	23.- Tabentha	44.- Bugambilias
3.- Graciano Ricalde	24.- San Juanistas	45.- Cantaritos
4.- Crescencio Rejón	25.- La Juventud	46.- Pensiones IV Etapa
5.- Dolores Otero	26.- San Pedro Cholul	47.- Chuburná
6.- Castilla Cámara	27.- La Xtabay	48.- La Mestiza
7.- Cuauhtémoc	28.- Alemán	49.- Américas
8.- Cinco Colonias	29.- Carranza	50.- Roma
9.- San Nicolas del Sur	30.- Triángulo de Brisas	51.- Deportivo Chenkú
10.- Serapio Rendón	31.- Los Reyes	52.- El Porvenir
11.- Cantaritos del Sur	32.- Pez Volador	53.- Amapola
12.- San Arturo Xluch	33.- Recreativo de Oriente	54.- Arqueológico de Xoclán
13.- Emiliano Zapata I y II	34.- Esperanza	55.- Ecológico del Poniente
14.- San José Tecoh Sur	35.- Cortes Sarmiento	56.- Francisco I Madero
15.-Arqueológico Granjas	36.- Amalia Solorzano	57.- Juan Pablo II
16.- Deportivo Morelos	37.- Misne Nuevo	58.- Japonés
17.- Álamos del Sur	38.- Emancipación	59.- Pedro Infante
18.- Santa Rosa	39.- Acuaparque	60.- Tixcacal Opichén
19.- Alborada	40.- Montes de Amé	61.- San Pablo Uxmal
20.- Roble II	41.- Colonia Maya	62.- Mulsay
21.- Azcorra	42.- Las Flores	63.- El Rosario

Recursos Humanos

Como primer punto de encuentro en situaciones de emergencia en los parques del municipio, procuramos que la formación de las cinco generaciones de guardaparques estén preparados para brindar una atención oportuna y eficaz para todas y todos.

Así, desde la primera generación que se graduó el 18 de febrero de 2019, integramos un programa de capacitación riguroso para las y los aspirantes a integrarse al programa, que incluyó desde los marcos normativos, entrenamiento especial en el uso de comunicaciones, vehículos, actuación en situaciones de riesgo, cuidado de la flora y la fauna, hasta primeros auxilios y elaboración de reportes para solicitar la reparación o mantenimiento de los espacios públicos.

Por tanto, los primeros 36 guardaparques recibieron una capacitación intensiva de 200 horas en los siguientes temas: uso de radio comunicaciones, primeros auxilios,

protección civil, manejo y conducción, cultura vial, biodiversidad y proximidad social, defensa personal y acondicionamiento físico, marco legal, atención ciudadana, cuidado y aseguramiento de zonas arqueológicas y funcionamiento de las áreas del Ayuntamiento que intervienen en la recepción de reportes. Las siguientes generaciones estuvieron conformadas por: 24 nuevos elementos en la segunda, 14 elementos en la tercera, 30 elementos más en la cuarta y una quinta generación compuesta por 25 elementos.

Sin embargo, en la administración municipal creemos en mantener a nuestros recursos humanos actualizados para ofrecer un servicio de calidad para las y los usuarios de nuestros programas, por ello, los guardaparques continúan con su capacitación. Por tanto, en este año 40 guardaparques recibieron el curso la Ley Antitabaco; 18 actualizaron sus conocimientos en primeros auxilios en un taller impartido por la Cruz Roja; y 24 elementos profundizaron sobre el ejercicio y el respeto al derecho de la no discriminación en un curso impartido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Equipamiento

Además de la alta capacitación de nuestros recursos humanos, el programa Guardaparques invirtió 11 millones 537 mil 756.91 pesos para adquirir 12 cuatrimotos, 16 motos, 3 camionetas, 64 radios de comunicación, 36 bicicletas y uniformes, que permiten la vigilancia y la atención de las familias que acuden a los parques.

Finalmente, el programa de Guardaparques trabaja en la construcción y rehabilitación de siete resguardos en los parques Arqueológico de Xoclán, San Pablo Uxmal, Recreativo del Oriente, Deportivo Morelos, Renacimiento, Acuaparque y Deportivo Chenkú, que permitirán mejorar la operatividad en esas zonas.

Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

La creación del Implan obedeció a una preocupación ciudadana que en su momento planteó la propia sociedad civil, en la que externaron la necesidad de conformar un órgano encargado de velar y reflexionar sobre las políticas públicas de crecimiento urbano.

La dedicación y el esfuerzo de todos los involucrados, han generado excelentes resultados que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio como veremos en este segundo año de trabajo de la actual administración municipal.

El Implan está listo para seguir siendo este eje rector que le dé rumbo y ruta a la planeación del municipio, porque hoy día los retos y desafíos que tenemos como ciudad van mucho más allá de la capacidad misma de una administración municipal La participación ciudadana a la que ha convocado el Ayuntamiento a través de la gobernanza, se tradujo en este organismo ciudadano (Implan), encargado de la planeación urbana para evitar que Mérida sea reinventada cada tres años.

El reto central es fortalecer a través de la participación de la sociedad, los mecanismos de gestión urbana para garantizar acceso equitativo a los beneficios del desarrollo y mejorar las condiciones urbano-ambientales del territorio.

Hemos definido una política de planeación del desarrollo urbano basada en orden y sustentabilidad, equidad en el acceso a infraestructura, equipamiento y servicios, conservación del patrimonio cultural y natural, y enfoque de resiliencia para atender riesgos y vulnerabilidades.

Seguimos construyendo nuestra Mérida, partiendo de una planeación participativa ciudadana que toma en sus manos la planeación urbana de la ciudad y no solamente desde las decisiones de sus autoridades.

El Implan instituto ha desarrollado importantes estudios estratégicos de planeación urbana que se incluyen en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Mérida, el Gran Pulmón de Mérida, que es uno de los principales proyectos que distinguen a este Ayuntamiento, así como los sistemas urbanos de Drenaje Pluvial Sostenible, la Regeneración Urbana y Vivienda, el Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores y el programa de Parques con Diseño Participativo, además del Gran Parque Thó donde Mérida, a través de la gobernanza ha sido, es y seguirá siendo, un ejemplo de alianza entre gobierno y ciudadanos.

El Instituto Municipal de Planeación de Mérida, tiene por objetivo realizar la planeación del territorio municipal a fin de crear entornos adecuados para el desarrollo armónico de sus habitantes y asegurar las políticas públicas de desarrollo urbano sustentable, con visión de largo plazo y con la inclusión de la sociedad civil, a fin de

orientar las transformaciones urbanas a partir de enfoques multi criterio y paradigmas de vanguardia.

Al mismo tiempo, plantear mecanismos innovadores de implementación y gestión que permitan su realización exitosa enfocándose en las siguientes líneas de acción:

Diseño Participativo de Espacios Públicos

Con esta iniciativa municipal hemos involucrado a vecinos que habitan las colonias y fraccionamientos de la ciudad en la toma de decisiones sobre el diseño y transformación de los parques de colonias, fraccionamientos y comisarías. Las dependencias que participan son: Secretaría de Participación Ciudadana, las Direcciones de Obras Públicas y de Desarrollo Social, Unidad de Contraloría e IMPLAN.

Hemos trabajado en 32 parques de colonias, fraccionamientos y comisarías diseñados e intervenidos.

Durante este período hemos entregado los parques: Emiliano Zapata Sur III, Cinco Colonias, Castilla Cámara, Fraccionamiento del Sur y San José Tzal; y hemos trabajado en el diseño de diez espacios públicos: (a) Hogares Caucel y (b) Los Almendros II (Ciudad Caucel), (c) colonia Guadalupe (Cholul), (d) colonia Cortés Sarmiento, (e) fraccionamiento Francisco de Montejo, (f) Los Pinos, (g) Los Héroes, (h) Villa Magna Sur III, (i) Manzana 115 y (j) Tixcacal-Opichén.
Esta iniciativa municipal involucró a más de 38 mil vecinos que habitan las comisarías, colonias y fraccionamientos de la ciudad en la toma de decisiones sobre el diseño y transformación de sus parques.

De esta manera hemos procurado que Mérida cuente con espacios públicos de mayor calidad funcional, ambiental y social, así como con comunidades unidas y transformadas.

Movilidad Urbana Sustentable

Contando con un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), el gran reto ha sido la implementación de acciones estratégicas. Para alcanzar los objetivos, la autoridad municipal se reconoce como actor clave y no como espectador; conoce sus atribuciones y sus recursos y los pone al servicio de la ciudadanía.

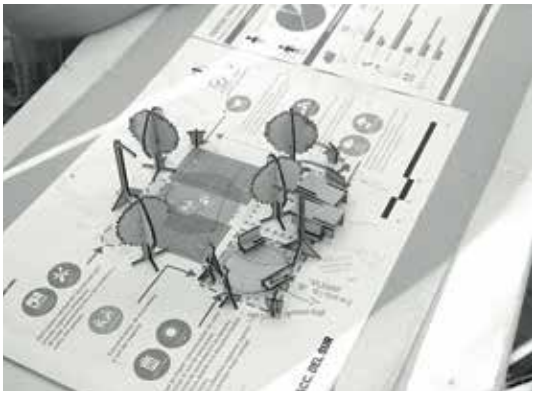

En ese sentido, una labor importante ha sido la coordinación con diversos niveles de gobierno y con actores del sector. Así, hay que destacar la participación en el proyecto federal Tren Maya, y en los proyectos estatales: Infraestructura Ciclista, Sistema de Movilidad Amable y Sustentable (Va y Ven, Rutas Nocturnas, Circuito Metropolitano) y ie-Tram. También es importante la asesoría y apoyo, en materia de movilidad urbana, a instituciones de educación superior.

Por otra parte, está la Planeación del programa Muévete por Mérida que incluye: (a) Sistema de bicicleta pública En Bici, (b) Circuito Enlace para personas vulnerables, (c) Circuito Aventura, (d) Zona 30 y cruces seguros, y (e) Bici-estacionamientos.

En tan sólo su primer mes de servicio EN BICI dio más de 30,000 viajes en bicicleta y contaba con un registro de 35,000 usuarios.

A tres meses de su puesta en marcha, hemos beneficiado a más de 100,000 personas que han visto en este servicio la forma de trasladarse a estudiar, a trabajar o para alguna diligencia.

También "Circuito Aventura" mueve en promedio mensualmente a 55,000 personas, ofreciendo el servicio de traslado a los parques Centenario, Animaya y Parque de Deportes Extremos.

Se ha convertido en medio de transporte para más de 600 mil personas que se trasladan al poniente de la ciudad, pues realiza paradas en Hacienda Anikabil, Periférico Poniente, Parque Yaáxtal, Jardín Bepensa, Plaza Canek, Atlántida, Calle 102 Bojórquez y Hospital O'Horan, entre otros.

Este conjunto de acciones atiende grupos de personas, necesidades específicas y áreas seleccionadas, donde destacamos la atención a personas mayores y grupos vulnerables, así como facilitar el cambio modal y fortalecer la seguridad vial y la inclusión.

Nuestra aportación ha sido transformar la movilidad urbana con enfoques de inclusión, seguridad y accesibilidad, atendiendo áreas de oportunidad, además de incrementar las opciones de movilidad urbana individual, colectiva y masiva, a grupos específicos (población vulnerable, ciclistas, peatones)

Planeación del Desarrollo Urbano

El ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo urbano son aspectos clave para el desarrollo sostenible de Mérida, por tal razón, hemos trabajado en la modificación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) a fin de contar con un instrumento de planeación urbana, actualizado, que gestione las políticas de consolidación y crecimiento ordenado y sustentable.

Destacamos el acompañamiento del Observatorio Urbano de Mérida, órgano interdisciplinario y plural, encargado de dar seguimiento y evaluar la implementación y resultados de la política municipal de desarrollo urbano, así como del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda. Este último da seguimiento y evalúa la implementación y resultados de la política municipal de desarrollo urbano.

Lo anterior a fin de contar con un instrumento actualizado de planeación urbana que gestiona las políticas de consolidación y crecimiento ordenado y sustentable.

Proyectos Estratégicos de Diseño Urbano

En el marco de la Planeación participativa para elaborar proyectos urbanos que impulsen el desarrollo integral (social, ambiental y económico) de las comunidades, así como los mecanismos de implementación y gestión de estos, destacamos la red de espacios públicos del poniente: Ya'axtal, el corredor gastronómico de la calle 47 y el parque Thó.

Entre las acciones en la zona Ya'axtal destacamos: Parque de Deportes Extremos, Parque arqueo-ecológico Xoclán, Parque arqueo-botánico Anikabil, corredores de Mulsay, entre otros.

Hablamos de elaborar proyectos urbanos que impulsan el desarrollo integral de las comunidades, con la participación de actores clave que suman unas 250 mil personas con estos proyectos.

En el corredor gastronómico de la calle 47 realizamos una intervención de diseño urbano para revitalizar el uso del espacio público y conectar el corredor turístico de la calle 60, el barrio de Santa Ana y el Paseo de Montejo con el nuevo parque La Plancha.

Esta obra comprende el fortalecimiento de las infraestructuras urbanas (electricidad, agua potable, gas, telefonía y redes de comunicación digital), ampliación de banquetas, nivelación de pavimentos, mejoramiento de fachadas, iluminación y mobiliario urbano.

Se inscribe en el proyecto de Ciudad Creativa por Gastronomía, reconocimiento otorgado a Mérida por la UNESCO, en 2019. Este es un proyecto que implica alto grado de coordinación entre los vecinos de la zona y las dependencias municipales participantes, entre las que se encuentran las Direcciones de Desarrollo Económico y Turismo, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con el apoyo de las Unidades de Contraloría y Comunicación Social e IMPLAN.

Parque Thó, es una iniciativa municipal donde dotamos de un espacio público de amplia dimensión e impacto a la zona nor-oriente de la ciudad. Como resultado de una consulta pública, la visión colectiva es un espacio público, verde y seguro, que ofrece actividades y atracciones para todos sus visitantes. Es un lugar que promueve la convivencia, la salud y la cultura en un entorno limpio, iluminado y respetuoso de los valores ambientales, ecológicos, patrimoniales y de la memoria histórica del lugar. Las expectativas ciudadanas las enfocamos en la realización de actividades asociadas a: Recreación y bienestar, Arte y cultura, Naturaleza, ciencia y conservación, y Eventos de temporada.

Hemos transformado áreas urbanas con potencial estratégico para desarrollo integral: social, ambiental y económico.

Innovación Urbana

A fin de fundamentar planes y programas de interés estratégico urbano y fortalecer la coordinación transversal y los mecanismos de gestión, realizamosl estudios especializados en: a) Diagnóstico de espacios públicos en comisarías; (b) Clasificación e inventario de espacios públicos; (c) Panorama de la vivienda municipal; y (d) Medidas de adaptación al cambio climático.

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021 -2024, establecimos el compromiso a través del trabajo colaborativo con una ciudadanía más participativa, una visión clara de lograr una ciudad inclusiva, con desarrollo sustentable y en aspectos económicos, urbanos, culturales y de movilidad.

Asíl, hemos trabajado en los siguientes Sistemas: de Gestión de Espacios Públicos, Urbanos de Drenaje Pluvial Sustentable (SUDS) y de Vivienda y Regeneración Urbana.

Hemos fundamentado planes y programas de interés estratégico urbano y fortalecer la coordinación transversal y los mecanismos de gestión.

También hemos orientado las transformaciones urbanas a partir de enfoques multicriterio y paradigmas de vanguardia. Al mismo tiempo, planteamos mecanismos innovadores de implementación y gestión que permitan su realización exitosa a través de:

Resiliencia Urbana

La resiliencia urbana es el proceso de adaptación y recuperación de las capacidades que poseen los sistemas de una ciudad. Así, hemos fortalecido esos sistemas físicos, ambientales, sociales e institucionales para responder ante cualquier perturbación inesperada, crónica o cíclica. En particular, hemos trabajado en tres temas: (a) sistemas urbanos de drenaje pluvial sustentable (SUDS), (b) medidas de mitigación ante el cambio climático y (c) inclusión de las personas mayores.

Vivienda

Ya que la vivienda juega un papel relevante en la urbanización, es importante contar con un diagnóstico, identificar aspectos clave y desarrollar estrategias para la consolidación urbana; entre las acciones destacan: (a) estudios preliminares de la vivienda municipal, y (b) publicación de “Panorama de la Vivienda en Mérida”.

Cooperación y Alianzas

Todos los planes, programas y proyectos del IMPLAN se realizan de la mano de actores clave de la comunidad local, así como de asesorías especializadas financiadas por agencias de cooperación internacional. Destacamos la participación de: Programa Internacional de Cooperación Urbano-Regional de la Unión Europea (Mérida-Parma) en temas de movilidad urbana, Programa Cities Adapt de la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ) para el desarrollo de proyecto demostrativo de medidas de mitigación ante el cambio climático, y el Intercambio de experiencias entre Mérida y ciudades de Brasil y Francia.

Observatorio Urbano de Mérida

Con el Observatorio Urbano de Mérida, organismo plural, multidisciplinario, interinstitucional y mayoritariamente ciudadano, hemos dado seguimiento y evaluado la implementación y resultados de la política municipal de desarrollo urbano.

MÉRIDA ORDENADA Y FUNCIONAL

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

MÉRIDA *ORDENADA Y FUNCIONAL*

Uno de los grandes retos que asumimos en la administración municipal es el crecimiento constante de nuestro municipio, al que hemos logrado darle un desarrollo ordenado, funcional, para beneficio de todos los que aquí habitamos.

Con acciones y programas innovadores, Mérida es referente nacional en cuanto a la participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas que redundan en el ordenamiento que caracteriza al municipio. Mérida es hoy una ciudad fuerte, resiliente y preparada para seguir haciendo frente de la mejor manera a su crecimiento y generar mejores condiciones para el desarrollo.

Es de destacar el apoyo ciudadano en el cumplimiento del pago de impuestos, como el predial, porque gracias a esto podemos realizar más y mejores obras para elevar la calidad de vida de las familias.

Seguimos trabajando en equipo, seguimos construyendo la ciudad que queremos para nuestros hijos, donde se privilegie la convivencia, la armonía y la infraestructura de primera calidad, funcional, que atienda las necesidades reales de las y los ciudadanos.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Nuestra ciudad tiene la distinción de ser uno de los mejores lugares para vivir, no sólo por sus altos índices de seguridad, sino también por la calidad de sus servicios públicos que mantienen a Mérida funcional, operativa y con una imagen urbana impecable ante los ojos del mundo. Este conjunto de elementos, además de sus atractivos históricos, gastronómicos y culturales, la convierten en una ciudad con un alto atractivo para invertir y visitar.

Para mantener la calidad de los servicios públicos para las familias que habitan en el Municipio, cuidamos la imagen urbana con el barrido y limpieza de casi **90 millones 188 mil 811 metros cuadrados de calles y espacios públicos**; además de este programa de mantenimiento, también atendimos oportunamente **5 mil 970 reportes de limpieza** y 27 mil 993 reportes de animales muertos en la vía pública, que en conjunto suman una **inversión de más de 95 millones de pesos.**

Además, hemos colaborado con mejorar la seguridad tanto peatonal y vehicular en **66 kilómetros de vialidades**, mediante la rehabilitación de los sistemas de iluminación al sustituir **3 mil 226 luminarias** de vapor de sodio a tipo LED en las avenidas principales en los cuatro puntos cardinales del Municipio, con una inversión de **30 millones de pesos.** Asimismo, atendimos oportunamente un total de **47 mil 116 reportes por alumbrado público**, donde obtuvimos el 96% de cumplimiento por atención a luminarias apagadas de noche y luminarias encendidas de día, en un tiempo máximo de 48 horas; mientras que obtuvimos un 93% de atención en menos de 24 horas en sectores apagados de noche o encendidos de día, refrendando de esta manera, nuestro compromiso con la calidad en el servicio.

En este segundo año de la administración municipal, colocamos más de 2 mil adornos navideños decorados con unas 12 mil luces brillantes de tecnología LED en las zonas de mayor afluencia, además que instalamos dos árboles navideños para que las familias cuenten con un ambiente agradable, de sana convivencia, así como las y los visitantes quienes tuvieron más zonas para visitar el pasado diciembre.

Programa Pluvial

Para evitar afectaciones a la ciudadanía, en este segundo año de la administración municipal **invertimos alrededor de 23 millones de pesos** para el programa de mantenimiento de los sistemas de drenaje para reducir el número de zonas encharcadas en la temporada de lluvias. También realizamos la **limpieza y desazolve de 70 mil 250 metros lineales de zanjas pluviales** con rejillas en colonias y comisarías, desazolvamos mil 283 pozos colectores y areneros y retiramos 38 mil 178 metros cúbicos de residuos sólidos. Además, atendimos los reportes de mantenimiento y ampliación de sistemas de drenaje en Mérida.

Como parte de esta estrategia, efectuamos **3 mil 17 reparaciones preventivas** y correctivas a los sistemas de drenaje pluvial, retiramos más de 18 mil 471 metros cúbicos de agua pluvial en calles, perforamos 245 pozos profundos pluviales y cons-

truimos 11 nuevos sistemas de aljibes con sus respectivos pozos donde se necesitaba evitar la acumulación de agua.

Imagen Urbana

En el rubro de imagen urbana y creación de espacios destinados al disfrute de las familias del Municipio, efectuamos un programa de mantenimiento en parques y avenidas que incluyó la poda de 10 mil 776 árboles, la **atención de 139 millones de metros cuadrados de avenidas**, áreas verdes y espacios públicos, así como la reforestación de esas zonas con **8 mil 32 plantas de ornato y árboles**; adicionalmente, se pintaron dos veces al año un total de 725 parques y dimos mantenimiento integral a 156 glorietas.

De igual forma, en marzo instalamos un tapete floral en el **Pasaje de la Revolución**, que estuvo compuesto por más de 200 mil plantas de ornato en piso y esculturas de diferentes tamaños y variedades, lo que se convirtió en un espacio de convivencia familiar y turístico que fue visitado por 228 mil 527 visitas.

Como parte de esta recuperación de la imagen urbana y multiplicación de los espacios de recreación, en la temporada vacacional de primavera reabrimos, con todos los protocolos sanitarios y de seguridad, el área de piscinas públicas del Parque Ecológico del Poniente y del Aquaparque (este último con toboganes), para el disfrute de las personas de todas las edades.

Mantenimiento en Comisarías

Brindar atención a las comisarías es una prioridad para el Municipio, por ello, hemos pintado un total de 119 mil 605 metros cuadrados de edificios y **132 mil 428 acciones de mejora en infraestructura en las comisarías**; también, hemos realizado el mantenimiento e instalación de 10 mil 911 señalamientos de nomenclatura en los cuatro puntos cardiales de Mérida.

Para cuidar la seguridad vial de las y los habitantes de las comisarías, dos veces al año limpiamos las calles, espacios públicos y los caminos de interconexión y ciclovías; asimismo, cada mes otorgamos el mantenimiento del sistema de alumbrado público. Adicionalmente, dos veces al año hemos atendido el sistema de drenaje y atendimos los reportes de acumulación de agua en las calles, así logramos darles una mejor infraestructura, limpieza, iluminación e imagen para elevar la calidad de vida de todas y todos.

En los panteones realizamos la construcción de **620 bóvedas nuevas, rehabilitamos 541 que estaban abandonas y brindamos 949 servicios funerarios.** Y, como parte de nuestra política de cuidado de los cementerios para que las familias cuenten con espacios dignos para honrar la memoria de sus seres queridos, hemos ejecutado 799 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en todos los panteones municipales.

Zoológicos

Desde nuestro ámbito de competencia, hemos contribuido a procurar el bienestar de la fauna que está en los dos zoológicos que opera el Municipio, que no sólo garantiza que los animales estén cuidados bajo estrictos protocolos veterinarios, sino que también brindan espacios recreativos para las familias.

Gracias a que hemos trabajado en el cuidado de la fauna y brindado el mantenimiento oportuno de la infraestructura donde habitan los animales, hemos logrado que el **Parque Zoológico del Bicentenario "Animaya"** registre la **visita de 339 mil 260 personas**, mientras que el **Parque Zoológico del Centenario** recibió la visita de **un millón 289 mil 478 personas.**

El Parque Zoológico Animaya tiene como uno de sus programas pilares el de Rescate y Rehabilitación de fauna silvestre, recibiendo **347 ejemplares** depositados en la UMA por las autoridades federales, estatales y entregas ciudadanas; entre las especies que recibimos estuvo la zarigüeya, coatí, mapache, mono araña, cocodrilo de pantano y loros de frente blanca y mejillas amarillas, los cuales fueron puestos a nuestro resguardo debido a que presentaban heridas a consecuencia de la actividad humana. El 30% de estos ejemplares, una vez rehabilitados, fueron reintegrados a su hábitat natural.

Durante este segundo año de administración, el **Centro de Conservación de la Vida Silvestre Animaya** realizó un total de **4 mil 569 tratamientos médicos curativos** y preventivos para ejemplares de la colección zoológica, dando cumplimiento al programa de salud animal. Asimismo, registramos 54 nuevos nacimientos, entre ellos tortugas sulcatas y mojina, guacamaya escarlata y flamenco americano, siendo Animaya el único lugar de Yucatán en donde la reproducción fue exitosa.

En el Parque Zoológico del Centenario se fomentó la reproducción de varias especies de animales, registrando 23 nacimientos de especies como: pavo real, borrego

muflón, venado cola blanca, lémur cola anillada, pecarís, cebra, agutí, emú, avestruz, papión y mono patas, quienes ya se encuentran en las instalaciones para el beneplácito de nuestros visitantes; asimismo, proporcionamos mil 471 tratamientos preventivos a todas las especies.

Recolección de residuos

Como parte del cuidado de la salud de las y los habitantes del Municipio, trabajamos para mantener limpia la ciudad con la recolección oportuna y eficiente de los residuos sólidos de los comercios, predios particulares y hospitales. Para cumplir con este objetivo, hemos trabajado estrechamente con las empresas recolectoras particulares y concesionarias del manejo de residuos sólidos para otorgar este servicio sin interrupciones en este segundo año de la administración municipal.

Así, en la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales** hemos captado 76 mil 92 metros cúbicos, lo cual generó un **ingreso de más de cuatro millones de pesos** por el concepto de pago de derechos. Además, hemos supervisado los programas de recolección de residuos sólidos de las empresas recolectoras, que cumplieron con el 95% en la atención a la ciudadanía. En ese mismo período de la administración municipal, ingresaron a la Planta de Separación un total de 65 mil 13 toneladas de basura y al Relleno Sanitario ingresaron 347 mil 964 toneladas.

Como parte de nuestra política humanista, **hemos subsidiado el pago de recolección de residuos sólidos** a un promedio **de tres mil 772 jubilados y pensionados**. También, otorgamos el **subsidio por el servicio de recolección de residuos a 78 mil 582 predios ubicados en zonas marginadas.** De igual manera, hemos subsidiado el pago de servicio de recolección a 394 planteles educativos inscritos al programa **"Escuela Limpia"**, a los cuales se les otorgó el servicio tres veces por semana.

Nueva Maquinaria

Para que los servicios que brindamos a la ciudad sean más eficientes y óptimos, en este año administrativo **invertimos 5 millones 2434 mil 258 pesos en la adquisición de una barredora multifuncional** para que sea más ágil la limpieza de las vialidades, el baldeo en pasajes y espacios públicos. Asimismo, se adquirieron cinco compactadores de 22 YDS3 y dos equipos hidroneumáticos (desazolvadoras) con una inversión de 19 millones 278 mil 598.42 pesos y 37 millones 212 mil 80 pesos respectivamente.

Igual, hemos reforzado la supervisión de los trabajos en materia de servicios públicos con la adquisición de 33 motos con una inversión de un millón 88 mil pesos, que nos permiten mantener atendida la infraestructura urbana.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso como prioridad al brindar los servicios públicos durante todo el año, para mantener nuestra infraestructura en óptimo funcionamiento, cuidar la imagen urbana y responder en el menor tiempo, con calidad y eficiencia, los reportes ciudadanos.

DESARROLLO URBANO

Una de las principales premisas de Mérida, es desarrollar la planeación del territorio municipal proponiendo planes y acciones para la creación de un entorno adecuado para el crecimiento de la ciudad y sus habitantes; con un crecimiento ordenado y sostenible, con diversidad en las opciones, respetando el entorno natural, la identidad cultural y la equidad de los beneficios del desarrollo urbano.

La ciudad tiene retos y desafíos en materia urbana, pero lo importante es el grado de interacción y responsabilidad de todos los involucrados en su crecimiento y desarrollo ordenado con mejores condiciones de infraestructura y proyectos sólidos para la ciudad.

Se trata de articular los esfuerzos estratégicos de planeación urbana donde hemos obtenido buenos resultados como los indica el presente informe, y cuya enseñanza fundamental ha sido la cooperación de todos los involucrados para hacer un trabajo en equipo con una meta en común: Mérida.

En este segundo año de labores hemos trabajando en construir una visión de ciudad que no se refleje sólo en el ancho de calles o el alto de edificios, sino que maneje conceptos de **desarrollo urbano ordenado y sustentable**, orientado al bienestar de las personas, y cuyas acciones se consoliden por conceptos de sustentabilidad y resiliencia urbana, enmarcadas en un ambiente de certeza jurídica tanto para el ciudadano como para quien desea invertir en la ciudad.

Así, nuestro Plan de Desarrollo Urbano 2021-2024, incluyó un modelo de ordenamiento territorial, zonificación, centros de población y sistemas de funcionamiento

urbano que nos permiten ofrecer una mejor calidad de vida a todos los habitantes del municipio, porque regulan, ordenan y aterrizan los temas relacionados con la vivienda y el boom inmobiliario de la ciudad, entre otros temas urbanísticos.

El reto de nuestra Mérida es seguir creciendo en armonía, y para esto es indispensable el trabajo coordinado y la participación de los ciudadanos para garantizar una planeación consistente, permanente, que dé certeza a los inversionistas y habitantes y nos permita consolidarnos como lo que somos, la mejor ciudad del país.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en los objetivos de la Agenda 2030, como resultado de una clara política de considerar a las personas en el centro de las decisiones y de procurar alianzas estratégicas de cooperación multi-actor que sumen al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Desde la dirección de Desarrollo Urbano sostenemos que los retos de nuestra Mérida, en constante crecimiento, precisan respuestas concretas y compromisos compartidos para seguir haciendo un municipio cada día más disfrutable, humano, dinámico, próspero y moderno, promoviendo el ejercicio democrático a través de mecanismos ciudadanos que den lugar a propuestas para seguir avanzando por Mérida.

Desarrollo Urbano tiene el propósito de contribuir al ordenado crecimiento de la Ciudad que permita a los ciudadanos contar con una Mérida próspera, inclusiva e innovadora, en la que se disfrute de una buena calidad de vida, a través de cambios profundos que trasciendan las administraciones municipales.

Para lograr este objetivo, trabajamos con indicadores de desempeño, metodologías para el análisis de causas, planes de acciones correctivas y preventivas, que han permitido controlar el cumplimiento de los tiempos de respuesta conforme a lo establecido en el marco legal aplicable.

Brindamos la atención y asesoría especializada, a través de una comunicación abierta y transparente. Bajo este esquema **se atendieron un total de 43,514 ciudadanos** de forma presencial, vía telefónica, correo electrónico o trámites en línea.

En el Centro de Atención Telefónica especializada en la tramitología en materia de Desarrollo Urbano, atendimos un total de 1,392 personas durante este segundo año de Administración, y asesoramos a 358 Peritos en Construcción Municipal, con la

finalidad de que puedan realizar los diversos trámites de forma segura, así como sus procesos administrativos por medio de la página web.

En este segundo año de la actual Administración, atendimos un total de **999 Licencias de Uso del Suelo para Construcción y 2,117 Licencias de Uso del Suelo** para el Trámite de Funcionamiento Municipal, manteniendo en ambos casos, la reducción de 7 días a 5 días hábiles en el tiempo de respuesta.

Resolvimos 158 solicitudes por medio del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en un tiempo máximo de 3 días hábiles y atendimos 801 Licencias de Uso del Suelo en Línea a través de nuestra Plataforma de Ordenamiento Territorial manteniendo la reducción del tiempo a 5 días hábiles.

Además, otorgamos la atención y seguimiento de solicitudes ciudadanas para 11,386 Licencias para Construcción de Casa habitación, 2,970 Licencias para Construcción de Usos diferentes a Casa Habitación, 1,816 Licencias para Construcción de Multifamiliares y 330 solicitudes para autorizaciones de zanjas en vía pública, aunados a dictámenes técnicos para la Constitución de Régimen en Condominio y de instalaciones temporales, entre otros servicios del ramo de la construcción.

Expedimos 1,356 Constancias de Terminación de Obra de Casa Habitación, así como 600 Constancias de Terminación de Obra de Usos Diferentes a Casa Habitación, 536 Constancias de Alineamiento, 599 Recepciones de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y 63 Constancias de Antigüedad, Constancias de Terminación de Obra de Zanjas en Vía Pública, entre otros servicios.

En cumplimiento con la Ley de Asentamientos Humanos, respetando el ordenamiento establecido en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, y en seguimiento a lo establecido en nuestro Plan Municipal del Municipio de Mérida.

Atendimos un total de 1,843 Constancias de Factibilidad manteniendo la reducción en el tiempo de respuesta de 5 días a 3 días, incluidos los análisis y calificación de trámites de Factibilidades para Desarrollos Inmobiliarios con 90 solicitudes, tanto en trámites presenciales como en línea a través de la página web.

Otorgamos 155 Cédulas Urbanas; proporcionamos 2,863 Constancias de Zona de Reserva de Crecimiento y municipalizamos 13 etapas, secciones o fraccionamien-

tos habitacionales con 2,647 viviendas, viéndose beneficiadas directamente 9,528 personas.

Además, en este segundo año de gestión municipal, aprobamos 14 desarrollos habitacionales lo que representa la construcción de 3,301 nuevas viviendas, **beneficiando con estas acciones a un total de 11,884 personas.**

Otorgamos también 30 Licencias de Uso del Suelo para futuros proyectos de desarrollos habitacionales en el municipio, y autorizamos 280 Licencias de Construcción de viviendas en desarrollos inmobiliarios de nueva creación que equivalen a 3,434 viviendas nuevas, **beneficiando con ello a 12,362 habitantes** del municipio.

Asimismo, expedimos 181 Constancias de Terminación de Obra en desarrollos inmobiliarios, que se traducen en 2,471 viviendas nuevas, **beneficiando a 8,895 habitantes**; y otorgamos 40 Licencias de Urbanización que equivalen a 720,291.25 metros cuadrados de vialidad con infraestructura en desarrollos inmobiliarios públicos y privados.

Con la finalidad de vigilar, inspeccionar, sancionar, solventar y encausar a la ciudadanía de Mérida a una convivencia armónica, abrimos un total de 298 expedientes de denuncias ciudadanas, para atender la problemática existente por contaminación auditiva; además de 51 expedientes generados de manera oficiosa.

En este mismo tenor, iniciamos 199 procedimientos administrativos a bares, restaurantes, salas de fiestas, talleres, templos, gimnasios, entre otros giros, en los que se realizaron un total de 37 imposiciones de medidas de seguridad por exceder los límites máximos permisibles de nivel sonoro.

Emitimos resoluciones administrativas a 321 procedimientos, acompañadas de acciones correctivas destinadas a mitigar la propagación del ruido. Con la implementación de estas acciones **regularizamos a 180 establecimientos** conforme al Reglamento Municipal.

Entregamos resoluciones administrativas a 1,212 procedimientos que fueron iniciados por construcción; resolvimos 914 expedientes administrativos en materia de uso del suelo y finalmente, en materia de anuncios, resolvimos 116 expedientes.

Con estas acciones regularizamos un total de 442 procedimientos administrativos relacionados con temas de construcción, 645 relativos a uso del suelo, y 12 concernientes a anuncios.

En el ámbito de la Imagen Urbana, continuamos con el control y regulación de la instalación y uso de anuncios, por lo que realizamos el retiro de 29,542 anuncios publicitarios que fueran colocados de forma irregular en vías y espacios públicos y atendimos en este segundo año un total de 687 trámites.

Realizamos recorridos en áreas del territorio municipal para conocer a detalle sus características patrimoniales, logrando registrar 6 nuevas estructuras kársticas a lo largo de todo el municipio, la mayoría de ellas cenotes.

Con el objetivo de ampliar el contexto cultural y enriquecer la experiencia de los usuarios a distintos espacios públicos, implementamos un programa de capacitación dirigidas a grupos scouts, grupos de conservación ambiental, de investigación científica y a los programas municipales de guarda parques.

A través del programa **Patrimonio Arqueológico Cerca de Ti**, buscamos promover el conocimiento, la reutilización y revitalización del patrimonio cultural del municipio, acercando la información de primera mano a 894 ciudadanos interesados en los parques arqueológicos, impartiendo 19 charlas en escuelas y colegios de profesionales, en parques arqueológicos y comisarías del municipio.

Dimos continuidad al **Programa de Recorridos Guiados en Parques Arqueológicos** mediante los cuales realizamos un paseo por los diversos espacios que se encuentran en los principales parques arqueológicos: Arqueo ecológico Xoclán, en el poniente de Mérida, Chen Hó, en el parque Recreativo de Oriente y el arqueo botánico de Anikabil en Ciudad Caucel. Bajo este esquema realizamos 22 recorridos y atendimos en ellos a 622 personas.

Participamos en cuatro grandes eventos en espacios culturales. **"Noche Bajo el Cielo Maya"**, con dos emisiones, la primera de ellas realizada en el Parque Recreativo de Oriente, recibiendo un total de 250 asistentes; la segunda en el Parque Arqueo ecológico Xoclán, al que asistieron poco más de 2,000 personas. En ambas jornadas se ofrecieron juegos didácticos, pláticas divulgativas sobre temas arqueo astronómicos

y observación de estrellas con el apoyo de telescopios y láseres, contando con la colaboración de la Sociedad Astronómica de la UADY, la asociación civil Xíimbal K'áax y expertos del INAH.

Los dos eventos restantes fueron el noveno y el décimo Taller de Arqueología para Niñas y Niños en el Parque Arqueo ecológico Xoclán, donde, con el apoyo de especialistas de universidades, centros de investigación y asociaciones civiles, 80 niñas y niños conocieron temas diversos sobre el pasado y presente de la cultura maya, así como de su entorno ambiental.

Firmamos un acuerdo de trabajo con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán con el fin de colaborar en el "Proyecto Ciencia de Frontera: El Patrimonio Cultural y Natural en las Políticas y Gestión del Desarrollo Urbano-Territorial en Ciudades Mexicanas del siglo XXI", con lo que obtendremos nuevas visiones, estrategias y alternativas para la conjugación del patrimonio cultural y los fenómenos urbanos del municipio.

Los trabajos consisten en el registro del patrimonio arqueológico e histórico localizado en la superficie y el subsuelo, empleando herramientas tecnológicas no destructivas, tales como la fotogrametría LiDAR y radar de penetración terrestre.

En ese mismo tenor y mediante Convenio de Colaboración, el Patronato para la Preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán", A.C, colabora con el Ayuntamiento de Mérida con acciones de gestión que involucran el desarrollo territorial, económico, cultural y social del Centro Histórico de Mérida.

Actualmente, estamos realizando el inventario detallado de los elementos urbanos que se encuentran en las vías y espacios públicos de nuestro Centro Histórico para una mejor toma de decisiones en cuanto a las estrategias y acciones necesarias, que nos permitan mejorar la imagen urbana y retirar los obstáculos que afectan la movilidad de esta importante zona.

Llevamos a cabo el X Simposio sobre Patrimonio Cultural en Mérida denominado "Una Década Cambiando la Percepción del Patrimonio" en colaboración con el Centro Universitario INTERAMERICANO y la Asociación Xíimbal K'áax, A.C. Este evento presentado de forma virtual contó con 6,184 vistas al sitio.

En el marco de las obras municipales en espacios públicos, realizamos el seguimiento arqueológico de 3 obras de infraestructura: en el corredor gastronómico de la calle 47, en el parque lineal de Pacabtún y en el parque arqueo botánico Anikabil donde se rescataron elementos prehispánicos e históricos cuyo análisis expandirán el conocimiento sobre nuestra ciudad y municipio.

El esquema del Programa institucional denominado **Rescate de Fachadas del Centro Histórico**, es único a nivel nacional y es una aportación en las políticas públicas municipales por los beneficios para la ciudadanía en general. Dentro de este Programa realizamos 17 fachadas que equivalen a **2,222.59 metros cuadrados intervenidos.**

En conmemoración al 40 aniversario del Decreto Federal de Zona de Monumentos de 1982, y empleando trabajadores del Programa de Rescate de Fachadas del Centro Histórico, realizamos diversas acciones en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia. La primera de ellas fue el rescate de vanos originales del Ateneo Peninsular, en el que se reprodujeron los detalles ornamentales y se devolvió el aspecto original del edificio en cuestión.

Una segunda acción consistió en la colocación de una Placa de Nomenclatura histórica de identificación del predio de la calle 64 No.502 por 61 y 63, siendo este elemento una reproducción de la nomenclatura original del Segundo Imperio, que realizó el Instituto y cuya colocación quedó a nuestro cargo.

La tercera y más representativa coordinación llevada a cabo por los festejos de este aniversario, fue el rescate de los anexos del ex Colegio y Universidad Jesuita de San Francisco Javier y consistió en cuatro etapas: la conclusión de los trabajos de limpieza, consolidación y restauración total del muro oriente del conjunto histórico denominado “Tercera Orden”, el rescate de la fachada del “ex Congresito”, el rescate de la fachada de la ex Pinacoteca “Juan Gamboa Guzmán” y del anexo de la Iglesia de Tercera Orden.

En estos últimos, los trabajos consistieron en retiro de vegetación, limpieza de muros, consolidación de la mampostería expuesta, integración de aplanados nuevos a la cal, reconstrucción de frontón en la parte superior de la fachada, almenas y otros ornamentos, así como la aplicación de pintura de los muros intervenidos para devolver la apariencia original al Monumento histórico; todo de acuerdo con el registro fotográfico y archivos resguardados por el INAH.

Con el apoyo invaluable del Instituto Nacional de Antropología e Historia y a solicitud de este Ayuntamiento de Mérida, se realizó la restauración de la escultura del legislador constituyente Héctor Victoria Aguilar, con el objeto de devolver el esplendor del monumento que enaltece al sindicalista y luchador social.

De igual manera y de la mano del Instituto, concluimos las labores de rescate de la portada principal del Cementerio General, cuya tipología arquitectónica pertenece a la Nacionalista Revolucionaria en su vertiente Neomaya de mediados del siglo XX, realizando en este segundo año 218.12 metros cuadrados con **un total de 574.00 metros cuadrados intervenidos.**

Con la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán, con los tres niveles de gobierno, dimos inicio a la gestión de la Ventanilla Centro Histórico interdependencias que contempla que toda la tramitología de los permisos en la Zona de Monumentos Históricos, se concentren en un mismo lugar.

CATASTRO

Mérida se ha convertido en un atractivo para la inversión inmobiliaria por la calidad de vida que ofrece en términos de seguridad, servicios, certeza jurídica, oferta cultural, sustentabilidad y uso de la tecnología, entre otros, por lo que la actualización de la valía territorial permite que sea competitiva con otras ciudades del país.

El Catastro tiene un papel fundamental ya que es posible establecer acciones para el manejo eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos que permitan mantener a Mérida como una de las mejores ciudades del país, con calidad de vida de los meridanos para, mediante su modernización, lograr una cobertura de los servicios públicos municipales con altos estándares de calidad y la satisfacción de los habitantes del Municipio.

Además de ello, facilita el censo de bienes inmuebles, su titularidad, así como el valor catastral que les corresponde. La información que genera se usa para fines fiscales, estadísticos, socioeconómicos, jurídicos e históricos y para la formulación e instrumentación de planes municipales de desarrollo.

Hemos sostenido que un buen gobierno es el que no les quita tiempo a sus ciudadanos, por lo que hoy día el Catastro forma parte de ese engranaje que nos hace cada vez más un gobierno transparente, eficaz, que simplifique el trabajo al ciudadano brindándole las herramientas necesarias para que pueda realizar sus trámites en materia de seguridad jurídica.

El mejoramiento de los procesos en el Sistema de Gestión Catastral nos ha permitido **mejorar la calidad de vida de las familias yucatecas**, de ahí que hayamos celebrado la corresponsabilidad que existe entre el municipio y el gobierno del Estado, que continuamos fortaleciendo para aminorar trámites y tiempos y al mismo tiempo reducir costos a los ciudadanos.

En este segundo año de administración, hemos seguido avanzando para poder perfeccionar nuestros procesos, para estar actualizados con respecto a lo que pasa en otras ciudades similares del país y, para que la ciudad siga teniendo todas las características vanguardistas que la han puesto en los primeros lugares a nivel nacional en temas de certeza jurídica.

Sin duda, los avances en nuestro Catastro Municipal nos generan la información real y oportuna que sirve de apoyo en la planeación urbana, pero también contribuye a atraer nuevas inversiones, ejecutar obras de infraestructura o equipamiento; gestionar el uso y administración del suelo para el crecimiento equilibrado y ordenado del municipio.

Mérida cuenta con el mejor Catastro de la República Mexicana gracias a las directrices, principios y a los programas de modernización que se han venido implementando, y que nos ha permitido fortalecer las finanzas municipales como motor de las acciones gubernamentales **brindando certeza jurídica al patrimonio y economía de los meridanos**, para su seguridad y prosperidad.

Desde la administración 2012-2015 iniciamos la era de la digitalización en el Catastro contando con dos servicios en línea, el **carrito web para Notarios, el archivo digital y la actualización aéreo fotogramétrica de la cartografía municipal.** Esta labor se continuó en las administraciones 2018-2021 hasta la presente fecha, incluyendo el periodo de pandemia, en los cuales logramos que todos los servicios que presta el Catastro puedan tramitarse en línea (2020).

Creamos un novedoso y útil servicio llamado "Notifícame", el cual brinda tranquilidad y seguridad patrimonial a los meridanos por medio de notificaciones digitales, con lo cual los propietarios de inmuebles reciben un aviso en tiempo real y de manera gratuita, al momento que se inicia algún trámite en el que intervenga su patrimonio (2020).

Continuando con la modernización, actualizamos nuevamente la cartografía del municipio (2022) mediante una fotografía aérea que permite visualizar e inventariar todos los elementos que constituyen el territorio meridano, tales como: equipamiento urbano, arbolado, construcciones, luminarias, parques, entre más de 100 capas de información, lo que permite tener una correcta administración del territorio municipal e información actualizada del mismo para la planeación de políticas públicas.

En seguimiento a la Agenda 20/50 suscrita entre el gobierno estatal y el municipal, establecimos la vinculación del Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán con el Catastro municipal para la transferencia de información en tiempo real, incorporando la manifestación de traslación de dominio (F2) desde la inscripción de la escritura pública (2021), con lo que se garantiza la actualización de la información predial y la certeza de cada propietario de los inmuebles.

En el Catastro de Mérida, realizamos en promedio **13 mil servicios al mes**, con una eficiencia del 98% en el compromiso de entrega; y, en apoyo a la sustentabilidad ambiental, todos los documentos oficiales ya se suscriben mediante la firma electrónica, con lo que también se hace eficiente el tiempo de los ciudadanos, los servicios y la operación del Catastro.

Para que una ciudad sea funcional requiere necesariamente de recursos, por eso, hemos fortalecido las finanzas municipales en apego a las leyes de la materia, a través de la actualización de los valores catastrales, actividad que además de mejorar la recaudación, protege la plusvalía del patrimonio inmobiliario de los meridanos.

En este sentido y de forma responsable, revisamos, analizamos y modificamos las tarifas que sirven de base para el cálculo de los impuestos municipales, mismos que se traducen en construcción de calles, programas de bacheo, mantenimiento de luminarias y en general en obras y servicios a favor de los habitantes, quienes han reconocido esta labor al contribuir de manera solidaria con el pago del predial.

A continuación, se muestra una gráfica en la que se representa, tanto el compromiso ciudadano, como los esfuerzos y políticas recaudatorias, que permiten hacer de Mérida el mejor lugar para vivir:

Recaudación de Ingresos Propios
(Millones de pesos)

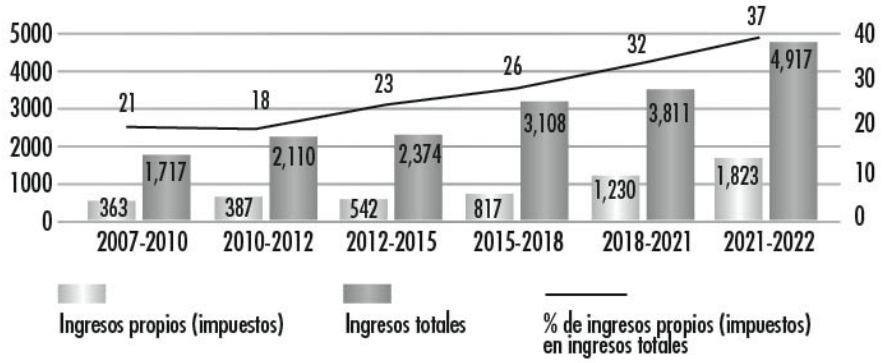

La buena administración se refleja en la relación que guarda el ingreso total del municipio (4,913 millones de pesos), respecto a los ingresos propios provenientes de los impuestos municipales que son: el predial y el de adquisición de inmuebles (1,823 millones de pesos). La gráfica muestra que, en la presente administración, los ingresos propios (impuestos municipales) son casi el 40% de los ingresos totales; esto quiere decir que el municipio va siendo más autosustentable en el ingreso de sus recursos, a diferencia de la administración 2010-2012, que apenas representaba un 18% de los ingresos totales, por debajo incluso de la administración 2007-2010.

Un gran avance ha sido la solución de límites territoriales en el municipio de Mérida. Hemos logrado que ocho de los doce municipios colindantes a Mérida celebren convenios para establecer los límites intermunicipales: Kanasín, Umán, Progreso, Abalá, Tecoh, Tixkokob, Chicxulub Pueblo y Tixpéhual; así, se otorga certidumbre territorial a los predios ubicados en las zonas de traslape y se equilibran las acciones con el plan metropolitano de movilidad y conectividad.

Sin duda, la actividad catastral es uno de los pilares para brindar certeza patrimonial a los ciudadanos y para fortalecer las finanzas municipales; es por ello, que desde hace 10 años desde el Ayuntamiento de Mérida hemos puesto especial empeño en la modernización del Catastro, al grado de consolidarlo como un referente nacional de seguridad jurídica, innovación y vanguardia.

OBRAS PÚBLICAS

Obra Públicas continuó trabajando en el importante programa rezago cero en el cual se lleva agua potable, electrificación, alumbrado público y servicios básicos a todos los rincones del municipio, cambiando de manera muy positiva la vida de los ciudadanos beneficiados, ya que se mejora su calidad de vida, pero sobre todo su salud.

Durante el segundo año de la actual administración, trabajamos con firmeza, esfuerzo y determinación para conseguir los objetivos trazados para este período tanto en temas de vialidades como en temas de infraestructura social.

A través del **programa Rezago Cero**, se construyeron 9.9 kilómetros de redes de agua potable y 8.6 kilómetros de ampliaciones de red eléctrica y alumbrado público en colonias y comisarías del municipio beneficiando directamente al menos a 1,580 ciudadanos con una **inversión total de pocos más de 53 millones de pesos**, provenientes de recursos del Ramo 33

A esta labor se sumó la de proporcionar y mantener el suministro de agua potable en 42 comisarías del municipio a través de 50 sistemas municipales de agua potable, de los cuales en este año se le dio mantenimiento a 32 de estos. Adicionalmente se repararon fugas y se instalaron nuevos servicios o tomas domiciliarias que en suma fueron 1,278 acciones con una inversión total de más de 1.9 millones de pesos, **beneficiando directamente a más de 66,400 habitantes.**

Otro tema que impacta directamente en el bienestar de las familias meridanas es el **programa de Mejora a la Vivienda** en el cual durante este último año realizamos 851 acciones que han permitido a **3,427 beneficiados** tener una vida más digna, saludable y segura. Unas 20 acciones fueron adaptadas y mejoradas para personas con alguna discapacidad, todas estas obras fueron realizadas con una **inversión total de más de 96 millones de pesos** provenientes de recursos del Ramo 33.

Una ciudad moderna es aquella que garantizar la movilidad urbana con una infraestructura vial segura y eficiente, por lo que **se construyeron más de 36 km de calles nuevas y más de 6 kilómetros de ciclovías.** Asimismo, se rehabilitaron más de 20 km de calles, de los cuales más del 59% de la inversión fue ejercido en las comisarías.

Siempre dentro del rubro de infraestructura vial **repavimentamos 62.1 km de calles.** En su totalidad en el rubro de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial, se intervinieron cerca de 123 kilómetros de vialidades, con una inversión total de más de 444 millones de pesos provenientes de recursos propios, Ramo 33 y el empréstito autorizado.

Aunado a estos trabajos, nos ocupamos de conservar las vialidades en óptimas condiciones, por esta razón se le dio mantenimiento a través de **bacheo a más 431 mil metros cuadrados** de vialidades en diversos puntos del municipio con una inversión de cerca de 108 millones de pesos.

Adicionalmente, como obras complementarias se construyeron los sistemas de drenaje que impiden los encharcamientos que propician el deterioro de las calles, dificultan el tránsito y pueden provocar la aparición de plagas, es por eso que **se construyeron 696 sistemas de drenaje pluvial** durante el período con una inversión de 20.5 millones de pesos beneficiando a 5,480 ciudadanos.

Asimismo, construimos 22.6 kilómetros de guarniciones y banquetas, con señalización en diversos puntos del municipio con una inversión de más de 37 millones de pesos, **beneficiando a 9,233 ciudadanos** de forma directa y muchos otros de forma indirecta.

Otro tema trascendente de la infraestructura urbana es la recuperación y mejoramiento de espacios públicos. Los parques son los espacios de esparcimiento por excelencia de los habitantes de Mérida, ya que brindan a los ciudadanos oportunidades de ejercitarse, divertirse y de convivir con sus vecinos, creando vínculos entre ellos y fortaleciendo el tejido social de las colonias y comisarías.

Cabe resaltar que actualmente se intervinieron 8 parques en diversas comisarías y 24 en colonias y un parque lineal que conecta al fraccionamiento del parque con la colonia Pacabtún haciendo de un espacio ocioso, un espacio de esparcimiento y conectividad, todo esto con **una inversión de más de 84 millones de pesos beneficiando a más de 40,719 ciudadanos.**

Adicionalmente a este rubro se reforzó a la infraestructura municipal con la construcción de 320 fosas funerarias en el cementerio de Xoclán con una inversión superior a los 3.4 millones de pesos.

En el apartado de construcción y mejora a los edificios públicos, se intervinieron y/o construyeron 28 acciones dentro de los que destacan el **Hospital Veterinario Público, el Pasaje Revolución, Gimnasio Municipal, Polifuncional de San José Tecoh y la rehabilitación de 7 módulos médicos, entre otros.** Todos con una inversión de más de 76 millones de pesos, beneficiando de manera directa a 5,500 ciudadanos.

Un proyecto innovador y muestra del trabajo colaborativo con el Gobierno del Estado es el **Corredor Turístico Gastronómico de la calle 47**, desde la calle 48 hasta la calle 56, con una longitud de 587.8 metros lineales con una inversión de más de 68 millones de pesos que beneficia de manera directa a 765 ciudadanos y que es una muestra de la vocación turística y la creatividad gastronómica de los barrios de nuestra ciudad.

Los mercados Lucas de Gálvez y San Benito son el corazón del comercio de nuestra ciudad, es por eso que se decidió realizar una importante transformación al área de comensales del mercado Lucas de Gálvez dotándola de una nueva imagen y de un escenario para la presentación de diferentes actividades artísticas. Asimismo, en el mercado se ha buscado mejorar su funcionalidad en cuanto al servicio que presta por lo que se intervino en la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, los domos, los baños y módulos de basura, con una inversión de más de 38 millones de pesos y beneficiando de manera directa a 12,000 ciudadanos.

Como ha sido una constante municipal todo lo anterior fue realizado mediante procesos de adjudicaciones de manera transparente, y para el caso de este segundo año de la administración, se realizaron mediante procesos de licitación pública la adjudicación de 229 contratos, representando más del 95% del presupuesto ejercido durante este segundo año de gobierno.

Sumando a la Transparencia Proactiva en este segundo año de gobierno se continuó la transmisión en tiempo real en la página del Municipio de las licitaciones de obra pública, convirtiéndonos en el primer municipio del país en realizarlo.

Al término de este segundo año se habrán realizado 191 procesos de adjudicación que equivalen a 382 eventos transmitidos y con esto refrendamos nuestro compromiso por la transparencia.

mérida
YUCATÁN

MÉRIDA PARTICIPATIVA E INNOVADORA

CRECIENDO
JUNTOS
RENÁN
BARRERA

MÉRIDA *PARTICIPATIVA E INNOVADORA*

En Mérida le apostamos cada vez más a la tecnología, que nos permite digitalizar procesos para ahorrar tiempo y dinero a la ciudadanía, así como fomentar la democracia participativa a través de nuestras plataformas digitales.
Es así como los procesos innovadores y creativos pueden permear más fácilmente en las diferentes direcciones municipales para ofrecer mejores servicios a la población, a la par de fortalecer la transparencia y los diferentes procesos que nos mantienen como una ciudad vanguardista.

Estamos comprometidos a seguir ofreciendo herramientas y programas que mejoren la experiencia ciudadana en su interacción con las autoridades e impulsen su participación en nuestros diferentes procesos. Nuestro compromiso es también modernizar los diferentes servicios que nos mantienen como un municipio funcional, incluyente y líder en transparencia.

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hace cinco años, gracias a la visión del alcalde Renán Barrera Concha se creamos la Secretaría de Participación Ciudadana para poner a la persona al centro del quehacer público, fomentando su articulación ordenada y organizada por el bien común. Hoy los resultados son la sinergia multisectorial, el fortalecimiento de mecanismos y sobre todo la confianza mutua entre gobierno y sociedad como insumo indispensable para la gobernanza.

Entre las acciones principales que hemos realizado en el segundo año de la administración 2021-2024 figuran las siguientes:

Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana

Logramos la aprobación del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Mérida, hecho histórico que consolida una larga tradición de participación cívica en la ciudad y el compromiso de los gobiernos humanistas por apostarle a la democracia.

El nuevo reglamento es resultado del trabajo colaborativo de la sociedad. Su elaboración inició en 2019 y no se interrumpió durante la pandemia, cuando se realizaron foros virtuales de socialización en los que participaron representantes de los distintos sectores.

Este reglamento pone a Mérida a la vanguardia al incluir Mecanismos de Participación (MPCI) que van más allá de los contemplados en la Ley Local y con los cuales se busca fortalecer la intervención imparcial, ordenada y justa de la sociedad en los asuntos de interés del municipio.

Además, el Reglamento considera la creación de tres nuevos mecanismos, con los cuales Mérida sigue adelante en la construcción de un municipio cada día más abierto, incluyente y plural, donde las opiniones de todas y todos cuentan. Estos MPCI son: **Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo y Cabildo Abierto.**

Mecanismos de Participación Ciudadana

Desde la Secretaría de Participación Ciudadana articulamos esfuerzos para promover el involucramiento de la población en las decisiones que nos competen a todas y todos como sociedad, a través de los diferentes MPCI que lidera cada una de las Direcciones municipales y en los que actualmente participan más de **300 mil personas.** Con la aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana, el Ayuntamiento pasó de tener 11 tipos de mecanismos ciudadanos, a tener 13 que se encuentran agrupados de la siguiente manera:

• **Mecanismos de congregación:** que comprenden los Consejos Consultivos (incluyendo el nuevo Consejo Consultivo de Participación Ciudadana), los Consejos de Participación Ciudadana y los Comités Deportivos.

• **Mecanismos de acercamiento y atención ciudadana:** Ayuntatel, Miércoles Ciudadano, Ayuntamiento en tu Colonia/Comisaría y Cabildo Abierto.
• **Mecanismos de seguimiento:** Comités de Contraloría Social, Diseño Participativo de Espacios Públicos y el Presupuesto Participativo.
• **Mecanismos digitales:** Decide Mérida, Mérida nos Une y el sitio Web #YoParticipoxMérida.

Al cierre del segundo año de esta administración, contamos con **24 Consejos Consultivos, 208 Consejos de Participación Ciudadana, 147 Comités Deportivos y 32 Comités de Contraloría Social.**

Consejo Consultivo de Participación Ciudadana

Instalamos el **Consejo Consultivo de Participación Ciudadana**, órgano colegiado que garantiza su independencia al ser presidido por una persona de la ciudadanía y que tiene como función primordial, promover y dar seguimiento al cumplimiento del Reglamento. Este Consejo es el primero en designar a sus integrantes mediante convocatoria abierta y con renovación escalonada por períodos diferentes, para conseguir mayor equilibrio entre el cambio y la continuidad.

Antes de finalizar este 2023 pondremos en marcha otra innovación: el **Presupuesto Participativo**, que dará oportunidad a los habitantes de decidir a través de una consulta pública, el destino de un porcentaje de los recursos municipales para la realización de obras de beneficio comunitario. Con base en este nuevo mecanismo ciudadano, presupuestaremos los recursos a ejercer en el siguiente año.

Por su parte, el Cabildo Abierto, permitirá a la ciudadanía intervenir con derecho a voz durante las sesiones edilicias, en las acciones gubernamentales de interés general para la comunidad.

Mérida nos Une

A tres años de su creación como estrategia de vinculación ciudadana para afrontar la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19, Mérida Nos Une se consolida como una Red de ayuda solidaria desde y para la ciudadanía, coordinada por la Secretaría de Participación Ciudadana y acompañada por un Comité Ciudadano quien da dirección y cauce a las acciones prioritarias y proyectos de dicha Red.

Desde que inició en abril de 2020 a la fecha, **Mérida Nos Une** ha canalizado un total de 300,628 productos y servicios altruistas en **beneficio de 56,129 personas** y organismos de la sociedad civil gracias a las 1,758 aliadas y aliados ciudadanos, empresas o instituciones educativas que respondieron donando su tiempo y recursos a 988 solicitudes de ayuda que ingresaron por medio de la Red.

En el año que se informa, fueron entregados, de modo gratuito y desinteresado, 106,232 productos y servicios a un total de 19,834 personas y organismos de la sociedad civil, lo que representa un incremento del 68% de beneficiarios de agosto de 2022 a la fecha. Lo anterior fue posible gracias a las 677 nuevas iniciativas que se activaron para ayudar a través de distintos tipos de ayuda, y quienes representan un 38% de incremento de nuevos aliados activos en la Red con respecto al año anterior.

La solidaridad meridana visibilizada a través de la **Red Mérida Nos Une ha sido reconocida a nivel nacional e internacional.** En diciembre de 2022 fue reconocida por el Programa de las Naciones Unidas "Transformando a México desde lo local", en la categoría Ciencia e Innovación.

Este reconocimiento se suma a otros recibidos con anterioridad, como el de la Milan Pact Talks (2021) que la difundió a nivel internacional como una de las acciones municipales más importantes durante la pandemia; la distinción de la ONU por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; los premios Francisco Villarreal Torres, de la Asociación Nacional de Alcaldes y de la Revista Alcaldes de México por ser ejemplo de mejores prácticas de gobiernos locales.

Políticas de vanguardia en el espacio público

El programa Diseño Participativo de Espacios Públicos, oficializado como política pública en la administración 2018-2021, es ya un mecanismo de participación con obligatoriedad a cumplir por las administraciones venideras.

Este programa, que involucra a las y los vecinos de colonias, fraccionamientos y comisarías en el diseño y mejora de sus parques, ya es un mecanismo de participación con obligatoriedad a cumplir por las administraciones municipales venideras.

Desde que se implementó, hemos desarrollado en 37 parques con la participación de más de **2,900** meridanas y meridanos. En el año que se informa participaron más de 400 personas para la intervención de 9 parques ubicados en los cuatro puntos cardinales del municipio.

Este 2023 el programa evolucionó y mereció una planeación y diseño colaborativo más amplio e integral con la ciudadanía meridana para la creación del que será el nuevo Parque Tho'. Impulsamos la consulta ciudadana **"Diseñemos Juntas y Juntos Tho' Nuestro Parque"**, que incluyó una encuesta en línea, 12 Grupos Focales, 20 Reuniones informativas o de socialización y 2 Talleres de Diseño Participativo.

En esta consulta integral participaron más de 4,000 personas en las diferentes actividades organizadas. Sus resultados están disponibles para todas y todos en la página www.decide.merida.gob.mx

La participación se realizó a través de la plataforma **Decide Mérida** que, desde su creación, en 2018, hasta la fecha, ha recibido más de 372 mil visitas gracias a que se han promovido ocho diferentes procesos participativos, a través de los cuales la ciudadanía ha opinado con más de tres mil propuestas y más de 7,600 votos e interacciones. En el año que se informa, se recibieron cerca de 17 mil visitas y se impulsó un proceso relacionado con el espacio público.

Punto a destacar de las dinámicas participativas a través de Decide Mérida son los procesos para integrar el Plan Municipal de Desarrollo en sus ediciones 2018-2021 y 2021-2024 donde la ciudadanía se involucró en la toma de decisiones municipales a través de herramientas como la colaboración y creación de propuestas, votaciones, encuestas y la difusión de páginas informativas.

Alianza por la participación

Como resultado del convenio de colaboración firmado en noviembre de 2021 entre la Konrad-Adenauer-Stiftung-México (KAS) y el Ayuntamiento de Mérida, durante el 2022 y 2023 realizamos 18 proyectos a través de cinco dependencias municipales para generar una agenda de trabajo común con enfoque en cinco líneas estratégicas: participación ciudadana, cooperación en materia de migración, formación cívica de mujeres y jóvenes, buenas prácticas de desarrollo sustentable y economía social de mercado.

Con apoyo y financiamiento de la KAS, la Secretaría de Participación Ciudadana y la Oficina Municipal de Atención a Migrantes realizaron los siguientes proyectos: Primer Congreso de Participación Ciudadana, Foros Intermunicipales de Participación Ciudadana y la edición impresa de la guía "Vivir Mérida".

El Primer Congreso de Participación Ciudadana "Construyendo Ciudadanía desde lo Local" contó con destacados ponentes locales y nacionales, fomentó el debate, análisis y reflexión sobre temas de gobernanza y participación social entre los más de 800 asistentes.

Durante junio y julio de 2023, se realizaron tres Foros Intermunicipales de Participación Ciudadana para compartir experiencias exitosas del Ayuntamiento de Mérida a municipios yucatecos. Participaron más de 300 personas entre alcaldes, servidores públicos y actores clave de 30 municipios yucatecos.

Por su parte, la Oficina Municipal de Atención al Migrante, con financiamiento de la KAS, lanzó la edición impresa de la guía "Vivir Mérida", en inglés y español, con un tiraje de cinco mil ejemplares. Esta guía sólo se ofrecía anteriormente en versión digital. Su objetivo es fomentar la convivencia armónica entre los habitantes del municipio y ofrece información útil y específica para ayudar a las y los nuevos residentes en su proceso de integración a la sociedad yucateca.

Atención a migrantes

Los datos comparativos entre los censos de 2010 y 2020 nos muestran que Mérida ha recibido un numeroso contingente de población proveniente de prácticamente todos los municipios del estado, de todas las entidades de la República y de cien países que se han establecido de manera permanente en el municipio.

La población inmigrante ya supera el veinte por ciento del total de habitantes, lo que genera una nueva serie de situaciones sociales y de contactos interculturales que presentan retos de convivencia social, de prestación de servicios y de gobernanza.

En 2020 **creamos la Oficina Municipal de Atención a Migrantes** con el objetivo de proporcionar atención directa a la población inmigrante que radica en el municipio y a los meridanos radicados en el exterior a través del ofrecimiento de información,

orientación, asesoría, acompañamiento y canalización institucional. En total, a través de la Oficina hemos brindado servicio a 459 personas, 140 de ellas en el período que se informa, originarias de **10 países, siete entidades federativas y cinco municipios.**

En junio de 2022 instalamos la Mesa Interinstitucional de Atención a Migrantes, única en su tipo en el país, cuyo objetivo es generar políticas públicas que garanticen la atención integral y transversal de la población inmigrante en Mérida, así como a los meridanos en el exterior, con la intervención de los tres niveles de gobierno, de organismos nacionales e internacionales en cuatro líneas: Protección, Salud, Diversidad Cultural e Investigación. Cuatro comisiones de trabajo, con 57 enlaces institucionales, dieron seguimiento en el último año a esas temáticas

Gracias al convenio de colaboración signado con la Fundación Konrad Adenauer, en 2022 iniciamos la investigación denominada "Inmigrantes Nacionales en Mérida 2010–2020. Características, retos y prospectiva". El estudio estará concluido en los próximos meses y permitirá proponer criterios generales que sirvan como marco de referencia para normar políticas, reglamentos y rubros presupuestales relacionados con este sector.

Por otra parte, para atender la diversidad cultural en Mérida, organizamos una serie de eventos que fortalecen la interculturalidad y la convivencia.

En el **Carnaval Mérida 2023** contamos por primera vez con una comparsa conformada por inmigrantes de diferentes estados del país y de otras naciones; en coordinación con el Consulado Americano realizamos el Encuentro Cultural entre el Ayuntamiento de Mérida y las comunidades estadounidenses y canadienses, evento que sirvió de marco para establecer con ellas un diálogo permanente e incluyente. Se realizó la Noche Argentina en Mérida y la Primera Jornada de salud Integral. En todos estos eventos participaron más de 500 inmigrantes.

FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

En el Municipio **nos distinguimos por el correcto manejo de los recursos públicos y con sistemas de recaudación basados en la equidad y la justicia**, principalmente

para trabajar en impulsar un desarrollo social y urbano que atienda las necesidades en materia de infraestructura, servicios básicos y mejoren la conectividad y la movilidad de la población más vulnerable. Una muestra de estas buenas prácticas de gobierno se vio reflejado en la reiteración del reconocimiento que las calificadoras de valores hicieron por nuestra eficiencia en la rendición de cuentas y nuestras políticas de transparencia.

Estas excelentes prácticas financieras fueron reconocidas por S&P Global Ratings, que subió la calificación del Municipio de mxAA/perspectiva estable a mxAA+/ perspectiva estable, debido a que nuestra administración financiera logró aumentar los ingresos propios, a nuestro sólido historial de políticas fiscales prudentes, un buen desempeño y compromiso financiero y una buena posición de liquidez con una carga de deuda muy baja.

Por su parte, Moody´s Local MX subió la calificación del Municipio de A1.mx/perspectiva estable a AA-.mx/perspectiva estable, como resultado de un alto nivel de recaudación local y muy bajos niveles de endeudamiento, sólidos balances operativos y financieros, así como una fuerte posición de liquidez.

Ambas calificadoras señalaron que el alto nivel de recaudación local ha sido el resultado de una serie de eficientes prácticas tales como la actualización de los valores catastrales, la modificación de la tabla progresiva del impuesto sobre adquisición de inmuebles, una amplia variedad de estímulos fiscales, así como el desarrollo de una amplia gama de opciones para facilitar el pago de las contribuciones, dándole un especial énfasis al cobro a través de plataformas digitales.

La calificadora HR Ratings de México ratificó la calificación de HR AA+ con Perspectiva Estable al Municipio de Mérida, Yucatán.

Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SeVAC)

En materia de armonización contable en el mes de junio de 2023, hemos incrementado la calificación de 99.46% a 100% en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SeVAC), posicionando a **Mérida como uno de los municipios con total cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable** (CONAC). Este organismo monitorea y califica la gestión

de los entes públicos en materia de registros contables, presupuestales, administrativos y lo relativo a las obligaciones de transparencia, en conjunto todo apegado a lo establecido en las leyes General de Contabilidad Gubernamental y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Impulso a la recaudación

En noviembre de 2022, presentamos en tiempo y forma la iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida y de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 ante el Congreso del Estado, ambas autorizadas y publicadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán en diciembre de 2022.

Para el ejercicio fiscal 2023, destacan dos puntos medulares en las reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida: La actualización de las tablas de valores catastrales y la reforma de la tabla del Artículo 60 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, correspondiente a la tarifa del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles; esta última tuvo como objetivo apoyar la economía de la ciudadanía a través de una tabla progresiva más compacta, pasando de 21 a 4 rangos, en los que se consideran las características del programa de apoyo aplicable durante el ejercicio 2022.

Los ingresos totales sumaron en este segundo año de gobierno **$5,348,302,719.41**; esto es **8% más de lo presupuestado** para ese mismo período, lo que representa un monto de $408,811,182.41 adicionales a lo estimado, así como **un incremento de 16% con respecto al mismo periodo del primer año de administración.**

Lo anterior se logró gracias a que la ciudadanía reconoce la eficiente labor que desempeñan las autoridades municipales y a la administración responsable y eficiente en el manejo de los recursos, incrementando en un 22% los ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) con respecto al periodo anterior. Asimismo, obtuvimos una excelente respuesta de la ciudadanía en el cobro de los impuestos locales. La recaudación obtenida por el Impuesto Predial base valor Catastral, en el periodo que comprende del mes de septiembre de 2022 a agosto de 2023, fue de $843,687,840.41, superando en un 29% al mismo periodo anterior. Como resultado de la campaña de cobro de este impuesto, de enero a marzo del presente ejercicio se logró un incremento de 10,960 predios pagados con respecto al mismo período anterior.

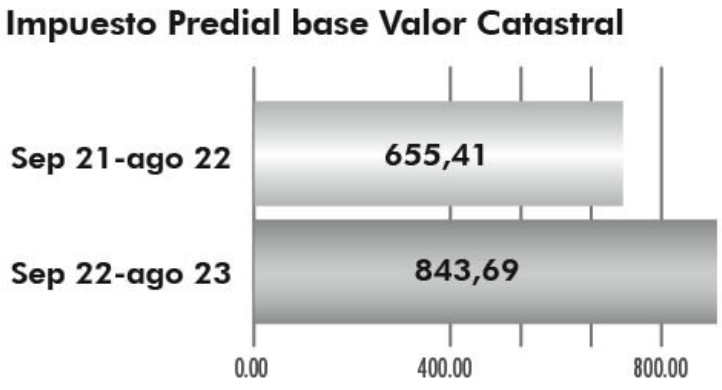

En el caso de Impuesto Predial base valor Contraprestación, se observó un incremento de 6%, logrando captar $13,404,124.00 de más en comparación con el mismo período del año anterior, para **un total de $234,224,395.00.**

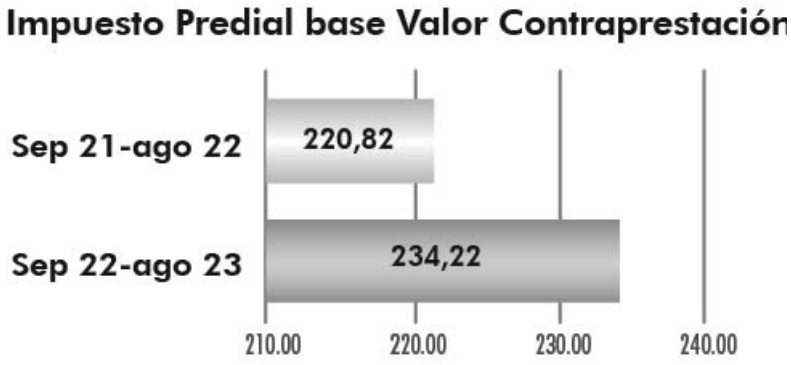

Por su parte, el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, mostró un incremento de 20%, durante dicho período lo cual representó un total de $1,017,864,959.36.

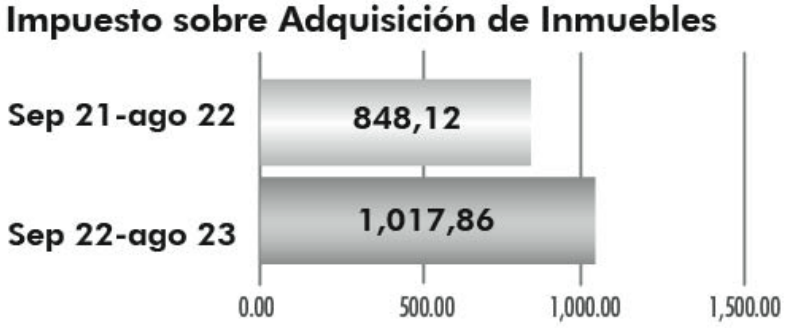

Continuamos protegiendo la economía de los sectores de la población más vulnerable con el **Programa de Jubilados, Pensionados, personas Adultas Mayores y personas con Discapacidad**, el cual consistió en el subsidio del 100%, 75% o 50% del Impuesto Predial base valor Catastral, dependiendo del valor catastral del predio. Con este programa **se beneficiaron a 15,756 propietarios** por la cantidad de $ 16,194,239.00, logrando un incremento de 12% en el número de propietarias y propietarios beneficiados con respecto al mismo período del año anterior.

En septiembre de 2022 a agosto de 2023 **se otorgaron estímulos a 38,256 adultos mayores y personas con discapacidad**, que consistió en la condonación del pago del derecho por el uso y aprovechamiento de los mercados sobre ruedas (puestos semifijos o tianguis) por un importe de $382,560.00. Además, en los últimos 5 años apoyamos a los grupos en situación de vulnerabilidad, principalmente a las personas mayores y con discapacidad, al mejorar sus condiciones económicas a través del otorgamiento de estímulos a 205,596 personas, lo cual representó un importe de $2,055,960.00.

Para extender los apoyos a la población, continuamos con el Programa de Estímulo denominado **"Buen Fin 2022"**, que consistió en incentivar a la ciudadanía a ponerse al día en sus adeudos fiscales mediante la condonación del 50% en multas y recargos derivados de la omisión en el pago del Impuesto Predial. El programa estuvo vigente del 18 al 30 de noviembre de 2022 y representó un estímulo por un importe total de $2,756,639.00, siendo beneficiados 2,891 predios.

Hemos realizado esfuerzos para incrementar la recaudación de ingresos propios e incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales con el impulso a **la campaña de cobro del Impuesto Predial** base valor catastral 2023, efectuada en los meses de enero a marzo, además que **ampliamos a 597 los puntos de pago distribuidos en la ciudad.**

Estos incluyen ventanillas y módulos propios, así como sucursales de cadenas comerciales e instituciones bancarias. Asimismo, para hacer más fácil este trámite ciudadano, **promocionamos nuestra plataforma virtual** para que la ciudadanía con tres sencillos pasos cumpliera con el pago de esta contribución fiscal, además se otorgó un 5% de descuento adicional a quienes optaron por el pago electrónico, con lo cual **se logró alcanzar 127,068 operaciones de pago a través de este medio**, lo que representa un importe de $347,027,496.00.

En total, esta opción representó un 46% del total de pagos del impuesto predial base valor catastral. Todo lo anterior, representó un incremento en el total de las operaciones de un 39% en el monto recaudado y de 14% en el número de operaciones realizadas con respecto al año anterior.

Mediante procesos de simplificación administrativa, así como una oportuna y efectiva asistencia al contribuyente a través de las **Ventanillas Únicas Municipales**, se logró un 96% de mejoramiento en los tiempos de atención a trámites realizados tanto presenciales como en línea, lo que permitió consolidar el padrón de contribuyentes. Asimismo, para el ejercicio 2023 continuamos con los descuentos por el pago anualizado del Impuesto Predial base valor Catastral, quedando de la siguiente manera: enero un 30%, febrero un 15% y marzo un 8%; también se dio la opción de pagar a meses sin intereses, quedando de la siguiente manera: Banamex 6 meses, Banorte 6 meses, American Express 6 meses y BBVA Bancomer con 7 meses.

Para premiar a las y los contribuyentes cumplidos, realizamos el sorteo denominado **"Quien Paga Gana, Sorteo Predial 2023"** el 21 de abril del presente año, donde rifamos **90 premios con un costo de $1,886,014.00**, entre los que se encuentraban: 4 automóviles nuevos, motocicletas, tabletas electrónicas, computadoras portátiles, pantallas Smart TV y bicicletas. Los resultados se publicaron el 22 de abril y la entrega de los premios se hizo el 19 de mayo de este año.

Mejora Regulatoria

Como parte de los procesos de mejora regulatoria continua, logramos brindar a la ciudadanía la posibilidad de realizar en línea los siguientes cinco trámites: aviso de aumento de inmuebles para su registro en el Padrón del Impuesto Predial base Contraprestación (predio en renta); aviso de baja o suspensión al Padrón del Impuesto Predial base Contraprestación (predio en renta); aviso de cambio de domicilio fiscal de las personas físicas o morales que causan el Impuesto base Contraprestación (predio en renta); modificación en el Importe de la Contraprestación (predio en renta), e inscripción al Registro Municipal de Contribuyentes (RMC) para: Impuesto Predial sobre la base de la Contraprestación (Rentas); Impuesto sobre Espectáculos y Diversiones Públicas; Derecho por el Uso de Bienes del Dominio Público; Derecho por el Uso de Espacios en la Vía Pública; Derecho por Servicio de Agua Potable, y Diversos.

Todos los trámites y servicios se mantienen en constante revisión y actualización con la finalidad de que el ciudadano visualice la información correcta, oportuna y veraz al momento de consultar el portal del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).

Por otro lado, como parte de la implementación de mecanismos eficientes para la recuperación de créditos fiscales, durante **este segundo año de gobierno regularizamos 14,895 predios** que representan una recuperación de $90.57 millones. Lo anterior, gracias a nuestras acciones y estrategias para hacer más ágil y fácil el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Fuentes de financiamiento

Para afrontar los efectos de la pandemia por el COVID19 y las afectaciones meteorológicas que afectaron al Municipio, en junio de 2022 enviamos al Congreso del Estado de Yucatán una solicitud de autorización de un empréstito por $350,000,000.00,

así como la correspondiente modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Mérida del ejercicio fiscal 2022, que fueron aprobados por las y los legisladores, con lo cual contamos con los recursos necesarios para invertir única y exclusivamente en proyectos de inversión pública productiva que contribuyan al desarrollo del municipio.

Durante el período que se informa, se hizo la disposición del total de los recursos del mismo focalizando la inversión en infraestructura vial (calles, carreteras y ciclovías), rehabilitación de mercados y construcción de parques.

Con la finalidad de obtener mayores rendimientos financieros, gestionamos, mediante procesos competitivos con las diversas instituciones bancarias, mejores tasas de interés, con lo cual obtuvimos durante el segundo período de gobierno municipal **rendimientos por $192.3 millones de pesos**, lo que representa 181% de incremento con respecto al mismo período anterior.

Participación ciudadana en la integración y ejercicio del Presupuesto de Egresos

En diciembre de 2022, el Cabildo aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, que elaboramos cumpliendo de manera estricta los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) e implementamos las mejores prácticas de acuerdo a lo sugerido por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO).

De igual manera, contamos con la colaboración de la ciudadanía, a través del Consejo Consultivo del Presupuesto de Egresos del Municipio de Mérida. En este Consejo participan: Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA Yucatán); Cámara nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO SERVYTUR, Mérida); Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida (COPARMEX, Mérida); Fundación Plan Estratégico de Yucatán, A. C.; Colegio de contadores de Yucatán, A. C.; Instituto Mexicano de Ejecutivos de finanzas, A. C., Grupo Yucatán (IMEF, Yucatán); representantes de instituciones educativas, con perfil en materia financiera; ciudadanos representantes de la sociedad civil, así como directores de algunas unidades administrativas del Municipio involucrados directamente en este proceso.

Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

En el Municipio trabajamos para la consolidación de la metodología denominada Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). De esa manera, en el informe 2023, **se registró un ritmo ascendente al mejorar nuestra calificación en 3 puntos porcentuales**, siendo uno de los únicos 6 municipios a nivel nacional en conseguir un nivel alto en la consolidación de esta metodología.

Cabe resaltar que, por segundo año consecutivo, se logró el **primer lugar a nivel nacional en el rubro de Presupuestación y el segundo en el de Evaluación.** Hemos obtenido un incremento sostenido en las calificaciones de los últimos 4 años, en el período que comprende del ejercicio 2020 (año en el que se dan los primeros resultados derivados del cambio de criterios determinados por la actual administración federal) al presente año, pasando de un nivel medio-alto a Alto en la escala empleada para la evaluación.

Es importante destacar que el municipio de Mérida y el estado de Yucatán han logrado consolidarse como referentes nacionales en esta práctica.

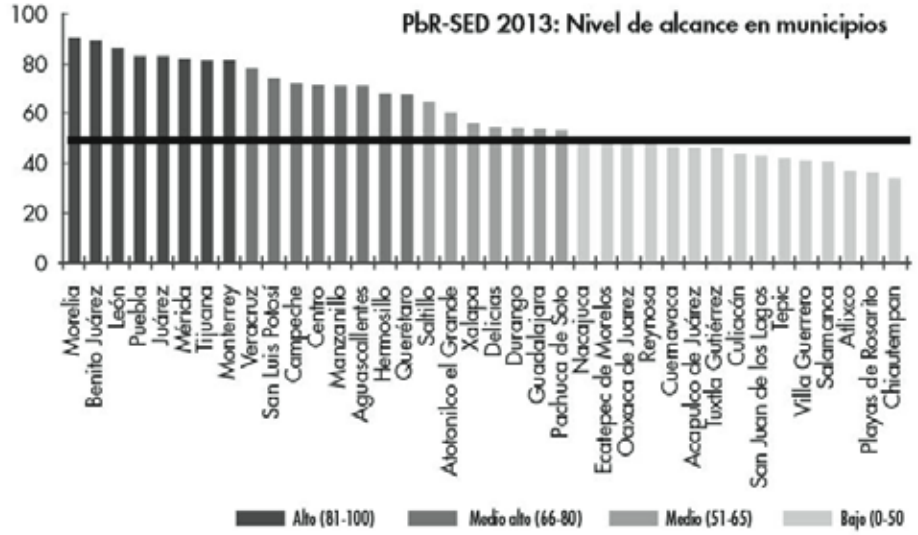

Finalmente, cumplimos con el Artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá informar al Congreso de la Unión, de manera anual, del avance alcanzado por los municipios en la implementación y operación de esta metodología.

Su conceptualización se enfoca principalmente en el aprovechamiento de recursos que tengan un impacto real en la ciudadanía, mediante la definición y establecimiento claro y sencillo de objetivos y resultados, a través de indicadores de desempeño, también claramente definidos, que se prevén alcanzar en los programas que son sujetos de asignación presupuestaria.

El informe se basa en una muestra de 64 municipios: 32 son elegidos por tamaño de población (Mérida entre ellos) y los otros 32 seleccionados de manera aleatoria con la restricción de que su población sea mayor a 25 mil habitantes.

CARNAVAL DE MÉRIDA 2023

El Carnaval de Mérida 2023, que marcó el retorno de esta fiesta a Plaza Carnaval, luego de dos años de no hacerlo a causa de la pandemia, se celebró del 15 al 22 de febrero, con un concepto especial e innovador.

En esta ocasión, la fiesta de los meridanos fusionó la tradición de nuestro Carnaval, que incluye desfiles, carros alegóricos, espectáculos y comparsas, con un gran festival de música.

Somos el primer Carnaval en el mundo que integra a sus festejos un festival musical. Otra innovación que formó parte de todo el concepto de este año fueron los eventos previos a la gran fiesta. Comenzaron con "Espíritu Carnavalero", que a partir de agosto de 2022 llevó desfiles y otras actividades a distintos espacios públicos además del **Primer Encuentro Internacional de Carnavales**, realizado en octubre y que reunió en Mérida a directores de los principales carnavales del mundo, provenientes de países como Brasil, Italia, España y Colombia.

El tema del Carnaval 2023 fue "De culturas y aventuras, haciendo del Mundo un lugar mejor", en el que presentamos historias fantásticas que han sido parte de la imaginación del ser humano.

Cosmogonías, leyendas, cuentos de dioses, mitologías, criaturas y bestias, tierras lejanas y mundos extraordinarios, donde a través de las historias de los antepasados la humanidad ha creado su existencia.
Entre las innovaciones principales a esta gran fiesta estuvieron los seis escenarios musicales instalados en Plaza Carnaval:

Escenario Mérida, espacio con capacidad para 40 mil personas en el que estuvieron presentándose artistas del momento; **Centro de Espectáculos Montejo**, con capacidad 25 mil personas, destinado a conciertos de talla internacional, con venta de

boletos; **Jardín Encantado**, experiencia inmersiva de calle con ambiente de fiesta prolongada con Dj´s, grupos musicales, pirotecnia y happenings; **Electric Party**, nuevo espacio para la música electrónica; **Zona Tropical**, grupos musicales del género tropical para bailar a ritmo de cumbia, salsa, merengue; **Fiesta del Mundo**, espacio para relajarse disfrutando música en vivo distintiva de diferentes países.

También se incluyeron cuatro pabellones temáticos: **Tsunami Carnaval**, de cosplay y anime; **Selfie Tour**, sets interactivos para generar contenidos en redes sociales; **Adopta Carnaval**, módulo para la adopción responsable de perros, gatos y árboles, y **Chikiland**, zona infantil con juegos mecánicos e inflables.

También incluyó tres espectáculos: **Carivana**, show latino con bailarines y orquesta en vivo, con más de 50 artistas en escena y la participaron los reyes del Carnaval; **La Gran Aventura**, espectáculo infantil ambientado en un cuento de piratas. Participaron los reyes infantiles del Carnaval; **Hércules**, espectáculo infantil en el Castillo Coca Cola.

Entrega del Premio Rey Momo a "Pope Pope"

Se entregó por vez primera el premio "Rey Momo" a "Pope Pope". El objetivo de este premio es reconocer a figuras públicas en Yucatán que se distinguen por sus aportaciones al entretenimiento y la alegría de los meridanos y dispuestas a contagiar el espíritu carnavalero como embajadores del sentido de la fiesta. El premio Rey Momo consta de 40 mil pesos en efectivo, banda y corona, entregados durante la Quema del Mal Humor.

Mérida Multicultural, comunidades migrantes.

El Carnaval de Mérida 2023 abrió espacio para la participación de comunidades migrantes de 24 países que han hecho de Mérida y de Yucatán su hogar. La intención fue integrarlos de forma activa a la gran fiesta de la Ciudad.

Los países participantes fueron: Colombia, Tahití, Brasil, Guatemala, Chile, Canadá, Ucrania, Estados Unidos, Trinidad y Tobago, Jamaica, Isla Mauricio, St Vincent, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Bahamas, la comunidad Panafricana, Corea, Francia, Ni-

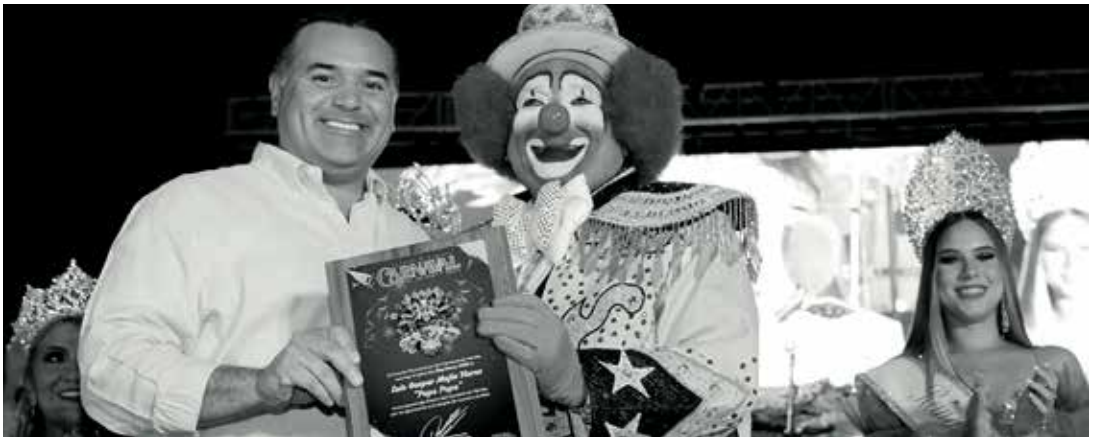

geria, Kenia, Líbano, Argentina, Cuba, Honduras y España. Se formó una comparsa multicultural de 100 personas, que participó en los desfiles del sábado y domingo.

Fiesta del mundo fue el escenario donde se presentaron grupos musicales de distintos países.

Carnaval de Sabores incluyó un corredor gastronómico donde los países participantes ofrecieron a los comensales lo mejor de su gastronomía.

Es importante señalar que la inversión que el Ayuntamiento realiza para la organización y producción del Carnaval de Mérida se multiplica por cinco en derrama económica, que se reparte entre sectores como el comercio, la mano de obra, el gremio artístico, el sector gastronómico y el turismo regional, entre otros.

En esta edición 2023, igual que en las anteriores, los accesos a espectáculos, conciertos, pabellones, entrada a Ciudad Carnaval y estacionamiento fueron gratuitos. También se contó nuevamente con transporte gratuito a Ciudad Carnaval incorporando nuevas rutas de salida. Nuestro Carnaval se caracteriza también por ser más seguro del país y uno de los cinco más importantes a nivel nacional.

El Carnaval de Mérida representa inclusión, integración e identidad. Familias, jóvenes, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, migrantes y nuevos residentes son parte de la comunidad carnavalera y encuentran en el Carnaval un espacio ideal para tener presencia, visibilidad y participación.

A partir de la edición 2023 el Carnaval de Mérida comienza a posicionarse como uno de los productos turísticos más importantes de la ciudad. Por primera vez estuvo presente en la FITUR, en Madrid, España, una de las ferias internacionales de turismo más importantes, y del 26 al 29 de marzo del presente año se inició la promoción en Carnaval 2024 en el Tianguis Turístico en Ciudad de México.

También merece destacarse que el Carnaval fortalece el vínculo con las universidades ya que, como parte de su servicio social, jóvenes de diferentes escuelas realizan prácticas y reciben capacitación para participar en diferentes actividades acordes con sus estudios.

Ciudad Carnaval

Ciudad Carnaval contó con la infraestructura ideal para un evento masivo de esta magnitud: baños, servicios, seguridad, estacionamiento, espacios abiertos, zona de alimentos, foros para conciertos y espectáculos, locales comerciales, etc.

Al transporte gratuito hacia Ciudad Carnaval en esta edición se integraron rutas de salida adicional, ubicadas en Animaya, Macroplaza y Estadio Kukulcán. Se sumaron a las de Centro (Mercado de San Benito); Plaza Sendero, Avenida Mérida 2000, Avenida Jacinto Canek

El Carnaval de Mérida 2023 **generó una derrama económica estimada de 538 millones de pesos** de manera directa e indirecta **beneficiando a más de 115 actividades económicas detectadas.**

Se registró una **asistencia récord de 950 mil personas**, un aumento de 28% respecto a la edición anterior, que fue en 2020, cuando ingresaron a las instalaciones 740 mil personas; **se generaron alrededor de 4,179 empleos directos.**

También contribuyó a la reactivación económica del sector del entretenimiento (economía naranja), con la participación de 1,288 artistas.

Además, las actividades se visualizaron vía virtual, con arriba de 10 millones de impactos en redes sociales. Los medios de comunicación dieron amplia cobertura a las actividades, con más de 500 notas publicadas a nivel local, nacional e internacional.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Un eje fundamental del trabajo municipal es la **información oportuna a la población** sobre el quehacer de sus autoridades, de manera que el ciudadano sepa en todo momento a qué obras y actividades se destinan los recursos que administra el municipio y que son de todos.

Centramos nuestro interés en mantener **procesos de comunicación innovadores y eficientes para la ciudadanía**, que abonen a la transparencia, con la convicción de que una sociedad informada también es más participativa.

Además, la información oportuna nos permite seguir construyendo ciudadanía porque también contribuye a que el ciudadano sea consciente de sus derechos y obligaciones, actuando en consecuencia para seguir construyendo entre toda la mejor versión de Mérida.

Desde la Unidad de Comunicación Social nos encargamos de **generar estrategias** que nos permitan llegar al mayor número posible de personas con los programas, productos y mensajes relevantes del trabajo municipal.

El contenido se hace llegar a la población a través de estrategias con mensajes sonoros para perifoneo, publicidad impresa, anuncios en periódicos y revistas, espacios en plataformas virtuales y redes sociales, entre otros.

De esta manera los ciudadanos pueden conocer por distintos medios la información que requieren para realizar diversos trámites, solicitar servicios o acceder a los apoyos municipales

También impulsamos campañas publicitarias relacionadas con temas de conservación del medioambiente y cuidado de la salud, protección de los derechos humanos, de la mujer, de las personas con discapacidad.

A través de las campañas publicitarias igualmente promovemos la adopción de animales de compañía, así como actividades lúdicas, artísticas, deportivas y de prevención de adicciones y de la violencia intrafamiliar, entre otros.

En este segundo año de administración hemos mantenido el compromiso con la información oportuna, que facilita la interacción constante con la comunidad y nos permite cumplir de mejor manera con nuestra labor desde la Unidad de Comunicación Social.

UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA

El valor que como Ayuntamiento cumplimos todos los días para seguir construyendo la ciudad más allá de las obras materiales, es la atención y participación ciudadana para estar dispuestos a generar bien común como la premisa indispensable si queremos que las cosas mejoren.

Por los ciudadanos que somos, y porque queremos que Mérida siga siendo esa gran ciudad en donde la atención cercana y oportuna a sus habitantes es la moneda de cambio, hemos articulado esfuerzos para seguir construyendo solidariamente nuestra gran casa de la cual nos sentimos profundamente orgullosos.

La Unidad de Atención Ciudadana no representa un fin, sino que **es un instrumento donde nuestro gobierno municipal consolida su cercanía hacia nuestros grupos vulnerables para apoyar a las familias en necesidad**, cuyas acciones reflejan el grado de cohesión de nuestra sociedad.

Por eso la atención ciudadana que hay en Mérida se convierte en pilar fundamental de la gobernanza municipal al generar, con una serie de apoyos otorgados a la población, muestras de sensibilidad, generosidad y solidaridad por parte del municipio.

Mérida refleja el esfuerzo y acompañamiento no solo para gobernar, sino también para mostrar ese rostro humano y solidario que genera el bien común, porque los principales protagonistas de lo que es Mérida para con sus grupos vulnerables son sus propios habitantes. Nosotros somos solamente el vínculo.

Así, contamos con una serie de programas y herramientas que se mencionan más adelante y que crean un canal directo de comunicación entre la autoridad y la ciudadanía, para ser escuchados sin intermediarios de por medio. A través de estos canales, sabemos de sus necesidades y atendemos las peticiones en materia de servicios públicos, ayuda social, seguridad y de salud, entre otras.

Esta participación ciudadana que hay en Mérida, es pieza fundamental de la gobernanza municipal, porque colabora con la funcionalidad de la ciudad, al generar la gobernanza entre una sociedad comprometida con su municipio y con sus grupos vulnerables con alguna necesidad.

Un gobierno debe trabajar en elementos básicos para crear y mantener una participación e identidad ciudadana.

Desde este enfoque, hemos trabajado en la Unidad de Atención Ciudadana del Ayuntamiento y desarrollado aspectos más que cuantitativos, cualitativos, fortaleciendo la atención al público, capacitando a su personal para la atención ciudadana, sobre todo, otorgando siempre una respuesta al ciudadano o ciudadana.

Los programas de atención ciudadana como AYUNTATEL, Módulo de Atención Ciudadana, "Miércoles Ciudadano", "Ayuntamiento en Tu Colonia", "Giras del Alcalde" y medios electrónicos, **han paulatinamente fortalecido sus servicios promoviendo asimismo la capacitación permanente de su personal.**

Mención aparte se merece el programa de "Apoyos a personas de escasos recursos" que caracteriza la atención y la parte humana de esta administración.

La Participación Ciudadana desde el Ámbito Municipal, resulta ser de suma importancia para mantenernos como un referente de políticas participativas abiertas, con finanzas sanas, buen gobierno y, sobre todo, apertura democrática.

La realización de estos programas es un sello distintivo de todas las Administraciones del alcalde en un afán de ser un gobierno cercano que escucha y a tiende a la ciudadanía, fomentando la participación ciudadana en la atención de reportes y solicitudes que se atienden de las Unidades Administrativas del Municipio.

Somos un gobierno incluyente y participativo con mecanismos de Atención Ciudadana como:

El Módulo de Atención Ciudadana

Atiende de forma personalizada, empática y solidaria otorgando orientación informativa y gestora para el ciudadano, cada ciudadano tiene dudas y necesidades diferentes y **se ha atendido este 2°. Año a 17,047 personas.**

En este mismo espacio hemos llevado a cabo gestiones de apoyo para personas de escasos recursos y grupos sociales otorgando durante este segundo año un total de $ 964,334.00, beneficiando indirectamente a 23,043 personas en total.

Ayuntatel

Continúa siendo el principal medio de comunicación para vincular a la ciudadanía y las Unidades Administrativas del municipio. **Este segundo año se incrementó un 15% las llamadas recibidas y atendidas** en relación al año anterior.

Este espacio recibe el mayor volumen de reportes de los diferentes servicios con los que cuenta el Ayuntamiento de Mérida, y principalmente la ciudadanía lo ocupa para consultar, reportar y recibir orientación sobre dudas y trámites a realizar ya sea en el Ayuntamiento como de otros ámbitos de Gobierno.

Esperamos atender este mismo año por este medio a 179,302 ciudadanos consolidando a AYUNTATEL como el medio de atención ciudadana telefónico de la preferencia ciudadana como una opción confiable para recibir orientación para la gestión de diversos trámites municipales y de otras instancias de gobierno.

Módulo bajos de Palacio Municipal

Esta cercanía ciudadana es de forma presencial recibiendo reportes de servicios públicos y brindando orientación con relación a trámites municipales y de otras instancias de gobierno estatal y federal.

Se estima atender por este medio a más de 17 mil ciudadanos antes que concluya el año, siendo un sitio permanente para recibir atención confiable para la gestión de trámites municipales orientación a la ciudadanía.

"Miércoles Ciudadano"

Durante este segundo año, en la Unidad de Atención Ciudadana se dio continuidad a los programas de atención en colonias, comisarías y bajos de palacio municipal, así como la participación en las "Giras del Alcalde", brindando asistencia a la población en los eventos públicos del Alcalde.

Es de vital importancia para nuestra Dirección fomentar la cercanía y el contacto directo con los habitantes de Mérida y sus comisarias.

Adicionalmente, se reforzó el acompañamiento para realizar eventos de atención ciudadana encabezados por el alcalde y los directores de las Unidades Administrativas que componen el municipio, para que los ciudadanos expongan sus solicitudes y reciban respuestas inmediatas a las mismas.

Se espera apoyar en este segundo año dos ediciones de "Ayuntamiento en tu colonia"

"Ayuntamiento en tu Colonia"

Durante este año hemos dado continuidad al programa. En este tenor se planteó realizar dos eventos debido a que es relevante fomentar la cercanía y el contacto directo del alcalde y los funcionarios de primer nivel con los habitantes de Mérida y sus comisarías.

Buscamos fomentar la participación ciudadana en la atención de reportes y solicitudes que atienden las Unidades Administrativas del Municipio y orientar a la ciudadanía sobre trámites de otras instancias de Gobierno.

"Apoyos a personas de escasos recursos"

Con ánimo de servicio y ayuda a nuestros grupos vulnerables, proporcionamos ayuda económica a personas de escasos recursos y a grupos sociales que acudan al módulo de atención ciudadana del Municipio.

Antes que concluya el año confiamos en atender directamente a más de 400 personas y proporcionar, indirectamente, **un beneficio a otras 23,043 en total.**

Nuestra labor se encamina al aspecto humano y a coadyuvar en el desarrollo de persona o grupos de la sociedad que se encuentran en desamparo, y que se ven afectado o indefensos para solventar algún evento o crisis del momento.

Medios electrónicos

Durante este año **realizamos mejoras al portal digital del ayuntamiento** en la atención al público que permitieron proporcionar mayor claridad y agilidad a los reportes y comentarios de la ciudadanía.

Asimismo, se trabajó en la atención ciudadana a través de internet, chat, portal de orientación en relación a trámites del municipio y otras instancias gubernamentales.

Estimamos concluir este año dando servicio a 1,443 usuarios por medio del portal de orientación WEB a nuestro cargo, proporcionando información general de ligas y páginas sobre procesos, requisitos y costos de trámites municipales además de orientar a la ciudadanía sobre trámites de otras instancias de Gobierno.

Programa/metas	Originalidad (Rutina/POA)	Inversión	Número / eventos	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
Llamadas Atendidas	Rutina POA 15743	NO APLICA	179,302	179,302	717,208
Reportes Canalizados		NO APLICA	73,245	73,245	292,980
Solicitudes Atendidas por Medios Electrónicos		NO APLICA	1,443	1,443	5,772
Reportes y orientación brindada en el Módulo de Atención Ciudadana		NO APLICA	17,047	17,047	68,188
Solicitudes de Apoyos Recibidos en el Módulo de Atención Ciudadana		$964,334	404	404	23,043
Solicitudes Recibidas en Giras del Alcalde		NO APLICA	704	704	2,816
Solicitudes de Miércoles Ciudadano y Ayuntamiento en tu Colonia		NO APLICA	299	299	1,196
Ediciones Realizadas de Miércoles Ciudadano		NO APLICA	0	*	*

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal tiene un papel fundamental en la elaboración de los proyectos que, de acuerdo con el cuerpo edilicio, son necesarios para el correcto funcionamiento del Ayuntamiento.

Estos proyectos se refieren principalmente a convocatorias de diversas licitaciones de bienes y servicios, reglamentos municipales, proyectos de ley, convenios y contratos, donaciones de predios y regularizaciones del patrimonio inmobiliario, entre otros.
En este segundo año de la administración, hemos cumplido con ser el enlace entre el Cabildo y las diversas Unidades de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Alcalde, regidores y síndico para el cumplimiento de sus respectivas atribuciones.

Por otra parte, hemos dado seguimiento y cumplimiento a los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, llevando libros de las sesiones y acuerdos tomados en ellas, además hemos llevado el registro de los bienes propiedad del municipio; manteniendo en buen uso y conservación los archivos municipales.

En este lapso, continuamos facilitando la continuación de acuerdos y resoluciones de las distintas fuerzas políticas del Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la administración y el patrimonio municipal contribuyendo a construir una **Mérida basada en un estado de derecho, incluyente y competitiva**, que genere calidad de vida para quienes la habitan y la visitan.

Desde la Secretaría Municipal, en apego a lo dispuesto en el artículo 60, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, estamos totalmente comprometidos a prestar auxilio al Presidente Municipal en todo lo relativo al buen funcionamiento del Cabildo.

Como máximo cuerpo colegiado de decisión del Ayuntamiento de Mérida, esas funciones se realizan de manera oportuna y con visión transversal, cuidando que las tareas en la toma de decisiones colegiadas esté apego a la normatividad vigente y contemple la visión del Gobierno Humanista que caracteriza a la Administración Municipal 2021-2024.

Asuntos puestos a consideración del cabildo

Asimismo, fungimos como área de enlace y comunicación, para el desahogo de los temas o asuntos a cargo de la Dependencias, Unidades y Entidades Municipales con los integrantes del Cabildo; dichas tareas contemplan la socialización e interacción con todos y cada uno de sus integrantes, anteponiendo el diálogo, la construcción de acuerdos y la incorporación, en su caso, de las diversas visiones de cómo concebir la ejecución de las acciones de gobierno.

Diálogo político

Lo antes enunciado, cobra importante relevancia toda vez que las decisiones que se han tomado en el Cabildo del Ayuntamiento de Mérida 2021-2024, reflejan disposición al diálogo, a la discusión de ideas y sobre todo a la construcción de puentes entre todas las fuerzas políticas representadas, mostrando así, respeto por intereses y necesidades de los ciudadanos.

Es el caso, que **el Cabildo se ha reunido en 39 sesiones**, siendo 24 ordinarias, 8 extraordinarias y 7 solemnes; **aprobamos 262 asuntos**, de los cuales 223 fueron por unanimidad, 33 por mayoría simple y 6 por mayoría calificada.

Dentro de lo antes enunciado, se discutieron, analizaron y aprobaron acuerdos de diversos temas trascendentes para la Administración Pública Municipal y de importancia para la vida, el desarrollo humano, la salud, el bienestar y bien común de la ciudadanía, así como de impacto positivo en el desarrollo de nuestro Municipio en diversas materias.

Entre los acuerdos relevantes se encuentran, por lo que respecta al desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente, el aprobado por el cual se reformó, derogó y adicionó diversos artículos a la Declaratoria de Zona Sujeta a Conservación Ecológica "Reserva Cuxtal", mediante el cual se determinó la nueva delimitación y superficie a la Zona Sujeta a Conservación Ecológica y el impulso a la actualización del Programa de Manejo.

Por su parte, en materia de reconocimiento a la mujer como ejemplo en nuestra sociedad Meridana, s**e nombró como "Rosa Torre González" el salón donde se celebran las sesiones del Cabildo**, en el Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Mérida.

En el apartado de desarrollo económico, se cumplió con **la creación del Programa Macrocréditos de Mérida, MACROMER**, compromiso asumido por el Presidente Municipal, que ahora es una realidad y una opción de financiamiento accesible para quienes cumplan los requisitos de las reglas de operación emitidas para tal efecto.

En materia de colaboración y coordinación, fue aprobada la suscripción de convenios y otros instrumentos jurídicos con el Gobierno Federal, Estatal y otros Municipios, así como con diversas asociaciones,por citar algunos, el comodato suscrito respecto de un bien inmueble en Juan Pablo II para el funcionamiento del Banco del Bienestar; donación de predios en el Roble Agrícola, la Guadalupana y Emiliano Zapata Sur III, a favor del Instituto de la Vivienda del Estado de Yucatán, para la regularización respectiva.

Otros más son la asociación con el Gobierno del Estado de Yucatán y diversos Municipios de la Zona Metropolitana, en materia de residuos sólidos impulsando acciones tendientes crear un Sistema Intermunicipal de Gestión de Residuos Sólidos; Convenios con "Fundación Teletón México", Asociación Civil y la "Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer Yucatán", Institución de Asistencia Privada.

Colaboracion institucional

Todos relevantes pues a través de esa colaboración se continúa, desde el Ayuntamiento, apoyando a instituciones que se encuentran, efectuando acciones diversas en beneficio de personas de escasos recursos económicos y de grupos vulnerables de

este Municipio; esto, a fin de impulsar el acceso a servicios de salud y de asistencia social a la población de este Municipio.

En materia reglamentaria, se reformaron y crearon diversos instrumentos normativos, entre ellos podemos resaltar, la expedición del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana en el Municipio de Mérida, documento que será relevante para fomentar, aún más, el involucramiento de los ciudadanos en los temas de interés de nuestra ciudad.

Con esas acciones, desde la Secretaría Municipal seguiremos contribuyendo día con día a la consolidación de una Mérida sana, funcional, participativa, ordenada y generosa.

GOBERNACIÓN

Al tratarse de una Dirección en la cual recae la carga legal del H. Ayuntamiento del Municipio de Mérida, en el área de Gobernación nos hemos dado la tarea de darle la seguridad al ciudadano y brindarle certeza jurídica a todos y cada uno de los actos celebrados tanto con los particulares, como con los distintos entes de Gobierno. Durante este segundo año de administración en el área de Gobernación, seguimos trabajando para darle certeza jurídica a todos y cada uno de los actos celebrados tanto con particulares como con los distintos entes gubernamentales.

Adicionalmente, se trabajó en el desarrollo y ejecución del tema de la movilidad dentro de nuestro municipio, **transformando el Circuito Enlace** y sacando dos nuevos programas: **Circuito Aventura y En Bici**, beneficiándose con ellas **a más de un millón de personas.**

En este sentido, ampliamos el servicio del transporte gratuito de **"Circuito Enlace"** con dos camiones tipo Volvo (de mayor capacidad, piso bajo, climatizados), dos nuevas rutas y trece nuevos paraderos para hacer un total de 24 puntos a lo largo del centro histórico, primer cuadro y barrios de Mérida, atendiendo de manera mensual a un promedio de 25,000 usuarios.

Este servicio exclusivo y gratuito para mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad o algún problema de movilidad y padres con niños menores,

está dirigido a una movilidad más cómoda para estos sectores de población en las zonas más concurridas de nuestra ciudad.

También se puso en marcha el **"Circuito Aventura"**, opción gratuita para promover la visita de las familias en los grandes parques de nuestra ciudad. Hoy este circuito mueve en promedio mensualmente a 55,000 personas, ofreciendo el servicio de traslado a los parques Centenario, Animaya y Parque de Deportes Extremos.

También se ha convertido en medio de transporte para más de 600 mil personas que se trasladan al poniente de la ciudad, pues realiza paradas en Hacienda Anikabil, Periférico Poniente, Parque Yaáxtal, Jardín Bepensa, Plaza Canek, Atlántida, Calle 102 Bojórquez y Hospital O'Horan, entre otros.

Un programa innovador es **"En Bici"**, este sistema de bicicletas públicas, pone de nueva cuenta a Mérida en los ojos del mundo, al ser una ciudad que apuesta por la transformación de la movilidad de sus ciudadanos.

En tan sólo su primer mes de servicio dio más de 30,000 viajes en bicicleta y contaba con un registro de 35,000 usuarios.

A tres meses de su puesta en marcha, **hemos beneficiado a más de 100,000 personas** que han visto en este servicio la forma de trasladarse a estudiar, a trabajar o para alguna diligencia.

En su período de introducción cuenta con 300 bicicletas mecánicas geolocalizables, distribuidas en 53 bici estaciones distribuidas a lo largo de los 32 km2 de operatividad de norte a sur y de oriente a Poniente. Dicho servicio será gratuito hasta este agosto de 2023, por lo que al finalizar la etapa introductoria este tendrá un costo accesible, garantizando a los usuarios que se desplace dentro del polígono de servicio una opción de movilidad económica y sustentable.

También trabajamos en la **agenda operativa de Gobernación**, así durante el mes de noviembre de 2022 se realizó el sorteo anual para el Servicio Militar de esta ciudad de Mérida, Yucatán, al cual acudieron 3,406 jóvenes. En este mismo periodo se expidieron 3,053 cartillas de identidad militar y 253 constancias de no registro.

A través de la Coordinación de Protección Civil se han realizado acciones dirigidas a la prevención y control de situaciones que impliquen riesgo o desastre para la población y sus bienes, así como para salvaguarda y auxilio.

Entre las actividades relevantes destacan 206 simulacros, 479 Registros y/o Actualizaciones de Programas Internos de Protección Civil, otorgados a personas propietarias y/o responsables de los establecimientos de diversa índole, en beneficio de las personas que cotidianamente hacen uso de dichas instalaciones, así como de las personas que en dichos inmuebles laboran.

También se revisaron las medidas de seguridad en 372 eventos para constatar que se respeten y apliquen.

En lo que respecta al tema de la temporada de ciclones tropicales, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del **Consejo Municipal de Protección Civil**, en esta ocasión con motivo del inicio de la Temporada de Ciclones Tropicales para el Océano Atlántico para el año 2023, y para informar a los consejeros de las previsiones que el Ayuntamiento de Mérida lleva a cabo para afrontar la posibilidad de sufrir afectaciones a causa Ciclones Tropicales.

Entre las más importantes destaca la **capacitación de más 700 funcionarios** del ayuntamiento que fungirían como brigadistas y la verificación a fin de que estén listos de los 68 refugios temporales.

En materia de reglamentación municipal hemos trabajado en coordinación con las múltiples áreas de la Administración Pública en diferentes proyectos, a fin de que Mérida tenga una normatividad vigente y acorde a su dinámica de ciudad.

Destacan el Protocolo municipal de actuación para los casos en los que se involucran a personas LGBTI+, el Reglamento de Comisarías y Subcomisarías del Municipio de Mérida, el Reglamento de Elección de Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento del Municipio de Mérida, el Reglamento para la Protección de la Fauna en el Municipio de Mérida y el Reglamento de Participación Ciudadana en el Municipio de Mérida, así como reformas a múltiples normatividades en beneficio de la ciudadanía.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

En la Unidad de Contraloría Municipal, recibimos y resolvemos las quejas y denuncias en relación con el desempeño de los servidores públicos del Ayuntamiento. Con ello aseguramos a la ciudadanía certeza y credibilidad en la administración pública a través de la promoción de los valores, basándonos en el cumplimiento y apego a la normatividad vigente.

Como órgano interno, realizamos un control y manejo eficiente de los recursos públicos al brindar certeza y credibilidad en su manejo eficiente sosteniendo el combate a la corrupción, el fomento a la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana.

Para la Unidad de Contraloría es primordial el apoyo y la participación ciudadana en los procesos de verificación que llevamos a cabo, ya que hemos constatado que hay un mayor grado de satisfacción ciudadana cuando los habitantes están involucrados.

En este segundo año de gobierno impulsamos una sociedad activa que nos permite contar con un **Consejo Municipal Anticorrupción**, que tiene como finalidad trabajar de manera colaborativa con la sociedad para promover políticas públicas para el combate a la corrupción.

En este sentido hemos fomentado un sistema de control interno en todas las dependencias del ayuntamiento con una programación anual de auditorías para las direcciones del Ayuntamiento. Asimismo, la capacitación a los comisarios del municipio sobre el Código de Ética y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, y la difusión del Código de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del municipio de Mérida.

Por otra parte, hemos sostenido que para esta administración es primordial ser coherente en el desempeño de sus funciones, privilegiando la transparencia como una herramienta de medición, evaluación y seguimiento de las acciones que como municipio llevamos al cabo descartando todo viso de corrupción en la estructura del municipio.

Nuestro máximo objetivo ha sido emprender acciones y programas desde el Ayuntamiento de Mérida para la lucha contra la corrupción con programas que apuntalen

la Contraloría Social, las acciones realizadas en conjunto con el Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (SEAY), el Decálogo del Servidor Público, y cursos para la difusión del Código de Ética y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Para la Unidad de Contraloría Municipal su principal objetivo desde el inicio de la administración, ha sido garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, así como promover y vigilar el cumplimiento de las normas y políticas de integridad, ética y combate a la corrupción.

Para lograr este objetivo, hemos realizado acciones concretas y se han sugerido aspectos de mejora y de control para contribuir a una rendición de cuentas claras y transparentes.

Este año **realizamos 91 auditorías internas** a las diferentes unidades administrativas; se llevó a cabo la revisión del estado que guarda el control interno en 24 direcciones y se implementaron 26 autoevaluaciones de éstas, así como la capacitación a 307 servidores públicos en materia de Control Interno y de Administración de Riesgos en el Ayuntamiento de Mérida.

Para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, es fundamental hacerlos parte en las actividades y en la toma de decisiones que, como gobierno hagamos, por lo que continuamos trabajando en el fortalecimiento de nuestro programa integral de Contraloría Social.

Este año, **realizamos 185 visitas de acompañamiento** a los comités de Contraloría Social y se crearon 32 nuevos comités, lo que permitió que se supervisaran por parte de la ciudadanía 202 acciones de vivienda y 27 obras de construcción y rehabilitación de parques, calles y carreteras.

Nuestro programa **"Por una Mérida con Valores"** sigue avanzando y recorriendo las escuelas del municipio. Este año **acudimos a 20 escuelas primarias**, duplicando el número de instituciones con el que arrancamos, donde pudimos interactuar con un total de **4,323 alumnos y alumnas** que escucharon y conocieron lo que es la participación ciudadana y la importancia de la práctica de los valores en los gobiernos.

De igual forma, el programa "Observador Universitario" ha permitido la participación de 14 jóvenes estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil en el proceso de

ejecución de las obras realizadas por el ayuntamiento, desde la contratación hasta la conclusión o visita final de la obra, brindándole a estos universitarios la posibilidad de aprender, cuestionar y proponer acciones para mejorar las actividades desempañadas.

Como órgano interno de control del municipio, estamos comprometidos en proporcionar capacitación y asesoría a los servidores públicos sobre temas relacionados con la integridad, la ética y el combate a la corrupción.

En ese sentido, **realizamos 8 cursos de inducción, capacitación y actualización del Código de Ética y de Conducta**, de la Ley de Responsabilidades Administrativas y de los valores en el servicio público. Difundimos de manera periódica en el año el Código de Ética y de Conducta, así como la autoevaluación de su cumplimiento, presidimos el apartado de Ética e Integridad en 69 reuniones de los comités de Calidad de las diferentes unidades administrativas y realizamos 11 cursos de capacitación sobre la operación del sistema DECLARAMÉRIDA.

El Consejo Municipal Anticorrupción ha sido un aliado y una pieza clave en las actividades realizadas en la lucha contra la corrupción. Durante este año se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias de este Consejo, impartimos el curso "Certificado de Vecindad" dirigido exclusivamente a las y los comisarios del municipio, también 2 cursos de "Ética y Responsabilidades Administrativas" a los inspectores y supervisores del ayuntamiento, representando una capacitación a 110 personas servidoras públicas. Asimismo, presentamos un curso de "Integridad Empresarial" dirigido a los proveedores del ayuntamiento.

Actualizamos el micro sitio de la Contraloría Municipal con el fin de mantener informada a la ciudadanía de las acciones que se realizan dentro de esta unidad administrativa, en donde realizamos la publicación periódica de las quejas y denuncias recibidas en la Unidad de Contraloría. Durante el año sumamos un total 122 de las cuales, 111 son hechos que no le corresponde investigar al órgano interno de control, 6 se encuentran en proceso y 5 de estas ya fueron concluidas. Cabe resaltar que, como órgano interno de control, ofrecemos un canal seguro y confidencial para que los servidores públicos o ciudadanos presenten denuncias de actos de corrupción. Esto fomenta la participación ciudadana y brinda protección a quienes se atreven a denunciar irregularidades.

Dentro de las obligaciones como servidores públicos destacamos la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses, de la cual, como Unidad de Contraloría, somos responsables de su recepción y control. Como resultado de estas acciones, **este año recibimos 7,497 declaraciones a través del sistema DECLARAMÉRIDA**, lo que representa un 99% de cumplimiento.

Una de las principales responsabilidades de la Contraloría es la atención y seguimiento a los requerimientos solicitados para la revisión externa de los recursos asignados al municipio; hemos sido revisados continuamente por los entes fiscalizadores y a todas las auditorías que nos han asignado se les ha dado atención oportuna en tiempo y forma.

Este año obtuvimos la calificación máxima de 100 puntos en control interno por parte de la Auditoría Superior de la Federación, la cual calificó y determinó que el ayuntamiento de Mérida cuenta con los mecanismos de control suficientes para garantizar el apego de sus operaciones a las regulaciones bajo las cuales se llevan a cabo.

Nuestro interés primordial es garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y en beneficio de la sociedad, y estamos seguros que vamos por buen camino. Las actividades de prevención, investigación, auditoría, sanción y capacitación contribuyen a fortalecer las instituciones gubernamentales y a generar confianza en la ciudadanía. Mérida seguirá desarrollando estrategias y programas para lograrlo.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Como Ayuntamiento, hemos trabajado para mantener a nuestro personal capacitado e implementado procedimientos innovadores y modernos para ofrecer a la ciudadanía servicios más óptimos, ágiles y eficientes, que ahorren tiempo y protejan la economía de las familias.

Asimismo, también apoyamos a las diferentes direcciones para contribuir en el desarrollo social y económico del Municipio.

Hemos impulsado la Mejora Regulatoria de nuestros procesos para que sea una herramienta al interior de la estructura gubernamental municipal y al exterior con la ciudadanía, para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos: que son promover que nuestros trámites y servicios sean eficientes y eficaces, que desarrollen la economía.

Además, que otorguen seguridad jurídica, claridad y transparencia, que sean simplificados y modernos, que mejoraren el ambiente para hacer negocios y faciliten el establecimiento y funcionamiento de las empresas según su nivel de riesgo, considerando su tamaño, la rentabilidad social y la ubicación en zonas de atención prioritaria. Así, de las 10 herramientas municipales del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria, tenemos implementadas y funcionando ocho y dos actualmente en construcción y actualización.

En este año administrativo **recibimos 84 propuestas de mejora y simplificación de Trámites y Servicios de 20 dependencias**; también contamos con un Registro Municipal de Trámites y Servicios que fue reestructurado y actualizado para que las y los ciudadanos tengan interacciones sencillas en trámites y servicios, así como en consultas municipales, nacionales e internacionales.

Al día de hoy, tenemos un Registro Municipal de Regulaciones que compila todo el marco jurídico municipal, el cual está clasificado y ordenado para que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones en forma rápida y sencilla.

De igual manera, el Registro Municipal de Visitas Domiciliarias, Inspecciones y Verificaciones permite que las y los ciudadanos conozcan qué servidores públicos están facultados para realizar una visita domiciliaria municipal o inspección y el alcance de éstas.

Apertura rápida de empresas

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para giros comerciales de bajo impacto, que es un sistema 100% en línea para obtener una licencia de uso de suelo y de funcionamiento en sólo tres días, **hemos impulsado que este año se abran 71 nuevas empresas**, que crearon 181 empleos y representaron una inversión de **$12,962,528.**

Esto quedó avalado con la evaluación del Subindicador Nacional de Mejora Regulatoria ante el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, que posicionó a Mérida en el lugar 5 de 69 municipios donde se pueden hacer negocios, invertir e interactuar con el gobierno.

En el tema de Calidad y Mejora Continua, hemos establecido 26 Comités de Calidad en 29 unidades administrativas y 22 Equipos de Mejora en 10 unidades administrativas, que impulsan el cumplimiento de los objetivos planteados, bajo el principio de que no basta con hacer las cosas bien sino hacerlas cada día mejor.

Realizamos el **Primer Foro de Equipos de Mejora e Innovación 2023** en el Centro de Convenciones Siglo XXI (5 de julio de 2023), creando con esto un espacio donde se reconozca a las y los colaboradores que concluyeron proyectos de mejora en sus

áreas, y difundir los logros alcanzados para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Con la finalidad de tener espacios seguros en las áreas de trabajo, hemos rescatado las oficinas y fachada de la Subdirección de Mejora Regulatoria, consolidando un espacio seguro y digno para todo el personal y en su sala de capacitación y de usos múltiples que está a disposición del personal del Municipio.

Ventanilla Única

Con las Ventanillas Únicas brindamos un servicio eficiente, una atención personalizada y de calidad cuando las y los ciudadanos realizan un trámite o servicio de las Direcciones de Catastro, Desarrollo Urbano y Finanzas y Tesorería. Para acercar estos trámites a más personas, abrimos una nueva Ventanilla en el norte de la ciudad, con lo cual aumentó el grado de satisfacción de las y los usuarios debido al cómodo y ágil servicio que ofrecemos.

Patrimonio

Con la finalidad de otorgar una mejor prestación a los servicios que ofrece el Municipio a los ciudadanos, se realizó la **adquisición y registro de 2,808 bienes muebles con un costo de 121 millones 299 mil 650.09 pesos**; participamos en los procesos de transferencia previamente dictaminados como inservibles de tres mil 255 bienes muebles, cuyo costo es de 12 millones 101 mil 380.23 pesos y de 57 vehículos que equivales a cuatro millones 731 mil 205.33 pesos. Asimismo, se atendieron 578 solicitudes por el mantenimiento o reparación de mil 358 bienes muebles de todas las Unidades Administrativas con un costo de dos millones 373 mil 606.43 pesos.

En este segundo año de la administración, dimos de alta 51 bienes inmuebles que incrementaron en 122 millones 116 mil 044.19 pesos el patrimonio municipal.

También, tenemos en proceso de inscripción ante la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por el concepto de inmatriculación administrativa 154 bienes inmuebles, entre los que se encuentra el parque lineal de Pacabtún, las vialidades alrededor del Gran Parque La Plancha y las del Corredor Gastronómico y Turístico.

Recursos Humanos

Para fortalecer la atención que brindamos a las familias del Municipio, hemos **incentivado y reconocido la productividad, esfuerzo y dedicación de las y los trabajadores**, cuya plantilla está conformada por cinco mil 354 plazas activas ocupadas (mil 802 mujeres y tres mil 552 hombres); tres mil 345 con base (mil 70 mujeres y dos mil 275 hombres); mil 755 de confianza (628 mujeres y mil 127 hombres) y 254 eventuales (104 mujeres y 150 hombres).

Entre las acciones implementadas hemos actualizado el tabulador de sueldos a partir de enero de 2023, quedando de la siguiente manera: **mil 317 trabajadores beneficiados** (298 mujeres y mil 19 hombres) derivado del incremento al Salario Mínimo General al 20% determinado por el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) y homologan en los sueldos tasados al salario mínimo impactando a 44 puestos y categorías quedando el importe de seis mil 310 pesos.

Otros 56 trabajadores beneficiados (37 mujeres y 19 hombres) con el incremento del 7% de sueldo con un importe máximo de seis mil 416 pesos; 643 trabajadores beneficiados (145 mujeres y 498 hombres) con el aumento del 6% de sueldo quedando en un importe máximo de $7,288.00.

Mil 313 trabajadores beneficiados (522 mujeres y 791 hombres) con el aumento del 5% de sueldo quedando con un importe máximo de 10 mil 262; mil 695 trabajadores beneficiados (645 mujeres y mil 50 hombres) con el aumento del 3% de sueldo quedando un importe máximo de 20 mil 486.

Asimismo, 391 trabajadores beneficiados (164 mujeres y 227 hombres) con un aumento del 2% de sueldo quedando en un importe máximo de 99 mil 341 pesos; y mil 593 Jubilados y Pensionados beneficiados con incremento de 3% de sueldo.

En otros rubros, hemos nivelado 650 trabajadoras y trabajadores con ajuste salarial superior al salario mínimo, considerando 8 puestos del tabulador vigente; en bases se otorgaron 73 nombramientos a trabajadores (29 mujeres y 44 hombres) y se jubilaron 99 trabajadores este año siendo 74 hombres y 25 mujeres.

Además, también **retribuimos a las y los empleados su esfuerzo** por construir un Municipio eficiente, óptimo y con servicios de alta calidad para todas y todos.

Así, hemos incrementado las prestaciones quedando: un incremento del 5% en vales de despensa de mil 940 a dos mil 40 pesos mensuales; un incremento del 10% en el importe de ayuda de transporte de 298 a 328 pesos mensuales; y hemos establecido un nuevo límite de referencia para el otorgamiento de la ayuda de transporte a cinco mil 660 a seis mil 350 pesos mensuales, beneficiando a mil 248 trabajadoras y trabajadores (245 mujeres y mil 3 hombres).

En apoyos extraordinarios, hemos continuado con la entrega de 100 pesos mensuales de vales de despensa del programa Fortaleciendo la Economía de la Mujer para la adquisición de productos de higiene personal, que es adicional a las prestaciones vigentes establecidas en el Plan de Previsión Social, con lo cual beneficiamos a mil 764 trabajadoras y funcionarias; también se le otorga un día de descanso extraordinario a las mujeres para el cuidado de su salud o temas familiares.

Prestaciones

Durante el periodo de septiembre de 2022 a mayo de 2023, hemos autorizado 148 nuevos créditos de vivienda, asimismo realizamos oportunamente el pago de las aportaciones patronales del 5% por el monto de 36 millones 291 mil 128.80 pesos. En ese mismo sentido, se otorgaron las siguientes prestaciones: Cuadro de abajo.

				TOTAL
Septiembre 2022 - mayo 2023	1592	APOYO DE LENTES	No. personas	491
			$400	$196,400.00
	1593	BECAS ESCOLARES (febrero-agosto)	No. personas	348
			$600	$208,800.00
	1594	APOYOS POR DEFUNCIÓN	No. personas	10
				$225,235.17
	1596	APOYO VALE NAVIDEÑO (Diciembre)	No. personas	5,172
			$500	$2,586,000.00
	1596	ÚTILES ESCOLARES	No. personas	0
			$280	No aplica
	1596	APOYO DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL (abril)	No. personas	5,152
			$336	$1,731,072.00

Programa de Educación

Para continuar fomentando la formación académica de las y los trabajadores municipales, hemos establecido las siguientes acciones: Becas para Estudios de Posgrado para la profesionalización y especialización de las funciones que realizan a través de vínculos con las universidades Marista, Modelo Anáhuac Mayab y la Universidad Panamericana, en donde el costo de la mensualidad se divide en tres partes: la primera es absorbida por la universidad, otra por el ayuntamiento y otra más por el funcionario solicitante del beneficio.

Servicio social

Durante el presente año, hemos estrechado vínculos con sectores prioritarios para Mérida, coordinando bilateralmente actividades organizadas a través de la realización de servicio social, prácticas profesionales y pasantías para estudiantes, que permiten la formación profesional integral, con la confianza en la participación de las y los jóvenes como promotores de cambio.

Para lograr esto, en mayo firmamos el Acuerdo de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mérida y el Instituto Tecnológico de Mérida para que sus estudiantes hagan su servicio social, prácticas, residencias y estadías dentro del Ayuntamiento.

En el rubro de jubilados y pensionados, tenemos mil 641 personas de las cuales 901 son Jubilados y 740 Pensionados a quienes se le otorgan prestaciones adicionales a su retiro, así como el seguro colectivo en beneficio de sus familias.

En el período de septiembre 2022 a junio 2023 se otorgaron 94 jubilaciones y 38 pensiones. Se les otorga mensualmente vales de despensa por dos mil 40 pesos monto igual al que recibe el personal en servicio; en abril del presente año se entregaron vales del día del empleado municipal, adicionalmente en el mes de julio se les otorgarán vales de apoyo escolar y préstamo de vales para útiles escolares.

Concepto	Septiembre 2022 - junio 2023	
	No. de beneficiarios	Importe total
Apoyos por defunción	46	$488,434.00
Apoyo para lentes ($400)	126	$50,400.00
Apoyo becas escolares ($600)	20	$12,000.00
Pagos de seguro de vida colectivo por fallecimiento	45	$5,385,170.00
Pagos de seguro de vida colectivo por invalidez total y permanente	6	$2,285,602.00
Apoyo vales por el día del empleado municipal ($336)	1,606	$539,616.00
Vales de adulto mayor (A partir de 60 años)	1,136	$465,760.00
Apoyo vales navideños	1,590	$795,000.00
Apoyo vales navideños (pensión por viudez)	322	$161,000.00
Totales		$10,182,982.00

Hemos cumplido con respetar el derecho a la Pensión por Viudez u Orfandad con lo cual hemos beneficiado a 327 familias con el pago de este concepto con un presupuesto asignado por un monto mensual de un millón 248 mil 558 pesos.

Asimismo, reducimos el tiempo para aprobar los trámites administrativos para que una vez dictada la resolución en el juicio que promuevan ante el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios perteneciente al Poder Judicial del

Estado de Yucatán, se les reconozca su derecho y su dependencia económica, gocen del cobro de la pensión, en un lapso no mayor a un mes, contado con posterioridad al reconocimiento emitido por el Tribunal antes señalado.

Servicios Internos

Con el **Programa Casa Segura**, desde su implementación a partir del primero de enero de 2023, hemos logrado incorporar **más de 229 mil viviendas** que representan un crecimiento de 15% en comparación con el año 2022. Durante el último año hemos destinado una inversión de nueve millones 183 mil 600 pesos para brindar asistencia a las familias en caso de robos con violencia o incendios.

En total, **hemos brindado cobertura con este programa a un millón 32 mil 484 casas habitación.** Se han registrado 394 siniestros, de los cuales 136 corresponden a incendios y 258 a robos con violencia, donde les brindamos apoyo para reponer los artículos de primera necesidad y solventar las necesidades económicas derivadas de estos incidentes.

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UMAIP)

En el Municipio tenemos como compromiso el garantizar el acceso a la información a todas y todos los ciudadanos que deseen darle seguimiento a las diferentes actividades municipales. Por ello, en la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida trabajamos para preservar y fortalecer los Derechos Humanos en transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.

En la presente administración hemos recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia un total de 817 solicitudes de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Mérida, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma; del total de solicitudes sólo se inconformaron en 165 ocasiones por medio del Recurso de Revisión ante el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (INAIP) Yucatán, lo que representa una eficacia del 80.8%.

Además, **se han respondido al 100% las solicitudes de información**, sin que se emita ninguna negativa ficta por nuestra parte.

Para cumplir con nuestra política de ofrecer un servicio innovador e inclusivo, el pasado 27 de septiembre del 2021 firmamos un Acuerdo de Colaboración entre la Unidad de Transparencia y la Dirección de Desarrollo Social con el Instituto Municipal para el fortalecimiento de la Cultura Maya con el objetivo de promover, divulgar y reconocer los derechos lingüísticos y culturales del pueblo maya, así como responder sus solicitudes de información en su propia lengua.

Además, para proteger los datos personales de quienes usan los diferentes servicios que presta nuestro Ayuntamiento, en este período se pusieron a disposición de la ciudadanía un total de 254 avisos de privacidad actualizados en los formatos de dichos servicios.

Dando un paso en el cumplimiento de nuestras obligaciones, hemos publicado, sin necesidad de ningún requerimiento, la Información Pública en el portal del Ayuntamiento de Mérida como lo establece el Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con lo cual logramos una calificación del 100% de acuerdo con la última actualización del INAIP.

Adicionalmente, hemos implementado en la página electrónica una transparencia proactiva, colocando información más allá de la marcada por la ley u obligatoria.

Con ello, en nuestro portal cada mes actualizamos la información de interés para la ciudadanía como: el listado de obras realizadas en los últimos tres años, actas de instalación de cada uno de los consejos o comités, listado de los donativos otorgados y gastos de comunicación social. Logrando que tanto la información obligatoria registre 141 actualizaciones y que la proactiva alcance las 102.

Para fomentar la participación ciudadana activa, hemos instalado el **Comité de Transparencia** que en este segundo año de la administración **sesionó en 9 ocasiones de manera ordinaria y 69 de forma extraordinaria**, donde analizamos las respuestas de las solicitudes de las y los ciudadanos, aprobándose, en su caso, la clasificación de información y la inexistencia de información que enviaron las unidades administrativas del Ayuntamiento.

En el rubro de formación, la Unidad de Transparencia impartió cursos de capacitación dirigidos a 412 funcionarias y funcionarios del Ayuntamiento en materia de

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. De igual manera, 67 trabajadoras y trabajadores municipales adscritos a la dependencia actualizaron sus conocimientos relacionados con el acceso a la información y la transparencia.

Con la **"Declaratoria Abierta del Municipio de Mérida, Yucatán"** que firmamos el 12 de julio de 2019 entre el Ayuntamiento, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el INAIP y la Sociedad Civil, misma que ratificamos el 18 de octubre de 2022, establecimos la Alianza de Gobierno Abierto, creando así un canal de diálogo con la ciudadanía para construir consensos entre sociedad y gobierno para afrontar los retos y desafíos de las democracias contemporáneas.

Dentro de esta dinámica, iniciamos los planes de acción de gobierno abierto con la instalación de las mesas de co-creación con las y los meridanos que sirven para establecer consensos con la sociedad. Adicionalmente, del 10 de abril al 12 de mayo del 2023 realizamos una encuesta en Google Forms, dirigida a la ciudadanía para complementar esta acción, el 10, 12 y 14 de abril. La Unidad de Transparencia, el Inaip Yucatán y la propia sociedad, salieron a las calles a volantear para promover este ejercicio. Esta encuesta permitió identificar los problemas de la población para construir soluciones a través de la participación ciudadana, innovación y transparencia.

El pasado 18 de octubre de 2022, durante la Semana Municipal de Transparencia, el Ayuntamiento y el INAIP Yucatán, firmamos el **"Convenio en Materia de Contrataciones Abiertas"** que tiene por objetivo transparentar las adquisiciones, las obras públicas y las contrataciones abiertas de Mérida.

Actualmente, trabajamos con el INAIP Yucatán y el INAI para consolidar el proyecto de infraestructura abierta, que forma parte del compromiso que el **1 de julio de 2022** realizamos al responder la convocatoria para participar en la modalidad piloto de este proyecto, que fortalecerá la transparencia al integrarnos a la **Red de Datos Abiertos (REDA)** para alimentar la plataforma de infraestructura abierta, donde las y los ciudadanos podrán consultar la información pública de las obras públicas, licitaciones y concursos, que publicaremos de manera proactiva.

Para continuar construyendo la plataforma de la REDA, capacitamos al personal y participamos en el Foro de "Infraestructura Abierta: Datos abiertos para transparentar la obra pública en México", efectuado en la Ciudad de México, que organizó el INAI, México Evalúa, CoST (The insfrastructure Transparecy Initiative), Open Contracting Partnership (OCP), Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León (INFO NL), Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

En este foro se detallaron los objetivos para generar y publicar información en formatos estructurados, abiertos y accesibles de todo el ciclo de contratación pública de proyectos de infraestructura, de conformidad con los estándares EDCA-MX y EDCA-PI. Además, se analizaron temas de retos de apertura, la Plataforma Nacional de Infraestructura Abierta, Estándar de Datos Abiertos y la Red estatal de Datos Abiertos. Hemos trabajado para **continuar creando y fortaleciendo los canales de diálogo con la ciudadanía** a través de la respuesta oportuna de las solicitudes de información al Municipio, y contribuir de forma proactiva a transparentar los procesos administrativos que impliquen la inversión de recursos públicos, logrando así que la sociedad participe en nuestras buenas prácticas de gobierno.

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (UPG)

La Unidad de Planeación y Gestión (UPGE), es responsable de establecer el Sistema de Planeación y Evaluación Municipal; coordinar la Planeación del Desarrollo Municipal, la Gestión, seguimiento y evaluación del logro de resultados de los programas y proyectos estratégicos, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, en coordinación con las Dependencias Municipales del Ayuntamiento
de Mérida.

En todo este proceso es definitiva la participación de la sociedad, la cual es prioritaria para el Ayuntamiento.

La Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal es un elemento fundamental que contribuye a mejorar el desempeño de la administración pública, el cual consiste en analizar la información de los programas y acciones realizadas por cada una de las áreas administrativas del Ayuntamiento para garantizar la trasparencia de la Gestión Pública.

El resultado de esta evaluación global del Plan Municipal de Desarrollo **indica un 92% de cumplimiento**, que incluye el avance general de lo realizado en estos dos años de gobierno.

En este segundo año continuamos la implementación y seguimiento del modelo de Gestión con base en Resultados, mediante la elaboración de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (Pbr-SED), en colaboración con la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal.

Al respecto, este año 2023, en cumplimiento al párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, enviamos a Secretaría de Hacienda

y Crédito Público el informe de avance de dicha implementación. El municipio de Mérida ocupa el sexto lugar nacional.

Durante este segundo año, a través del Comité de Enlaces de Planeación, realizamos la Primera Jornada de Mejores Prácticas de Gestión en la Administración Pública Municipal, con actividades de capacitación, mesas de trabajo y conferencias para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de recursos del ayuntamiento de Mérida con el fin de profesionalizar la gestión por resultados.

También **impartimos 3 cursos de capacitación en materia de planeación y evaluación**, con la asistencia de 300 servidores públicos en total.

Dimos seguimiento puntual a los avances de los indicadores de los Programas Presupuestarios que derivan del Plan Municipal de Desarrollo, en el Sistema de Evaluación del Desempeño y mediante la aplicación de tablas de datos estadísticos desagregados, en donde participan todas la Unidades Administrativas.

Elaboramos en tiempo y forma el Programa Anual de Evaluación (PAE) de 2023 en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio. Dicha evaluación concluye en el mes de septiembre y los resultados serán publicados al término de la misma.

Como parte del trabajo que realizamos de cara a la sociedad, continuamos las acciones a través del Consejo Consultivo del Presupuesto y Ejercicio del Gasto del Municipio de Mérida, que se creó con el fin de procurar una labor más eficiente, de transparencia y rendición de cuentas.

El objetivo de este consejo consultivo es que la ciudadanía conozca de manera clara y directa el destino que se planea dar a los recursos públicos mediante el Presupuesto Anual de Egresos del Municipio de Mérida y que, de esta manera, se encuentre en condiciones de sugerir y aportar sus opiniones al respecto, así como dar seguimiento al ejercicio del gasto público.

Actualmente **este órgano de consulta está integrado por 10 funcionarios públicos municipales y 12 representantes de cámaras, colegios, instituciones y ciudadanos**,

es decir 50 % más 1 de sus integrantes provienen de la sociedad civil. Durante este segundo año hemos sesionado en tres ocasiones.

Por otra parte, desde la Unidad de Gestión y Planeación colaboramos con el Consejo Municipal de las Mujeres y el Instituto de la Mujer y el Sistema Municipal entre Hombres y Mujeres del Municipio de Mérida, en el proyecto de Planeación y Evaluación con Perspectiva de Género, en la elaboración de los lineamientos y políticas de la planeación y evaluación de políticas públicas y programas municipales con perspectiva de género con base en la información de datos desagregados que impulsa esta unidad.

Con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios del municipio, **participamos en la aplicación de Guía Consultiva de Desempeño Municipal** diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal del Gobierno del Estado (INDERM).

Los convenios de colaboración firmados a través de la Unidad de Planeación y Gestión, tienen el objetivo principal el de sentar las bases jurídicas para llevar a cabo acciones conjuntas en materia de promoción de políticas públicas exitosas, difusión del arte y la cultura entre el Municipio de Mérida, el de Dzán y el de Valladolid, dando como resultado de la cooperación entre los municipios, impulsar el desarrollo y ejecución de proyectos en materia de planeación y gestión, que sean de interés conjunto para las partes que intervienen.

De la misma manera el convenio de colaboración Académica con el Tecnológico de Conkal, busca como beneficiario principal a los estudiantes, para que como municipio podamos colaborar en las prácticas para su profesionalización de los que serán el futuro de nuestro estado.

En este segundo año, implementamos la Escuela Ayuntamiento como una estrategia para fortalecer el conocimiento y la preparación de los enlaces de planeación y personal del Ayuntamiento de Mérida. Esto se hace con el fin de impulsar el desarrollo de sus funciones dentro de la administración municipal.

El 19 de abril presentamos la Escuela Ayuntamiento y el Diplomado en "Estudios Públicos", además de que firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán. En el diplomado **tenemos 50 participantes de las 27 unidades administrativas municipales**, que concluirán esta preparación en noviembre próximo.

En mayo pasado, firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría Técnica de Planeación (SEPLAN) del Gobierno del Estado para establecer la relación interinstitucional de manera permanente con otros órdenes de gobierno, como una estrategia para ampliar y fortalecer la implementación del PbR-SED, brindar acompañamiento, asesoría y capacitación para establecer el Sistema de Seguimiento del Gabinete Sectorizados, sensibilizar, difundir y capacitar al personal del Ayuntamiento de Mérida en temas de Evaluación de Políticas Públicas, así como la transparencia y ejercicio de recursos públicos.

Como parte del compromiso con la evaluación, nos sumamos a la Secretaría Técnica de Planeación (Seplan) del gobierno del Estado en la organización de la Semana de la Evaluación 2023. Entre las actividades realizadas en el Ayuntamiento se llevó a cabo el conversatorio "La Evaluación Participativa, beneficios y experiencias de su implementación en Yucatán", con la participación del alcalde Lic. Renán Barrera Concha; Dr. José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Mtro. Jorge Luis Avilés, secretario técnico de SEPLAN y Lic. Ángel David Valdéz Jiménez , director del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM); la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán en la que se realizaron diversas mesas y una capacitación a jóvenes universitarios de la Licenciatura de Economía.

Un importante compromiso cumplido con la ciudadanía es la apertura, en septiembre de 2022, de la Oficina Municipal de Atención a Migrantes, ubicada en la Calle 15 entre 38 y 40 de la colonia San Pedro Uxmal.

Entre las principales acciones realizadas en esta oficina, figura el **Primer Encuentro Gastronómico Intercultural**, cuyo objetivo fue promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre meridanos e inmigrantes nacionales y extranjeros como una estrategia para visibilizar el rostro multicultural de la ciudadanía meridana.

Participaron 14 estados de la República y 7 países con diferentes platillos. Los estados y países participantes fueron Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Argentina, Inglaterra, Isla Mauricio (África), Israel, Rusia, Suiza y Ucrania, respectivamente.

Comparsa multicultural carnaval 2023

Por primera vez la población migrante participó de manera organizada en el Carnaval de Mérida, mediante una comparsa con trajes, banderas y música representativa de sus países. También se instalaron módulos donde vendieron productos y comida típica de sus países, lo que constituyó un apoyo a su economía.

En marzo pasado realizamos el Primer Encuentro con la comunidad norteamericana que vive en Mérida, en el que participaron unas 100 personas de México y Canadá. En el evento estuvieron presentes el alcalde de Mérida, Renán Barrera y la cónsul de Estados Unidos, Dorothy N'guther.

Primera Jornada de la Salud Integral

En junio pasado, a propuesta de Jennifer Jonhson (a) "JJ Dancer", bailarina y atleta estadounidense que decidió radicar en Mérida, se realizó la Primera Jornada de la Salud Integral. La ciudadana norteamericana se acercó a la Oficina de Atención a Migrantes con su propuesta, luego de participar en la comparsa del Carnaval y en el Primer Encuentro con la Comunidad Norteamericana.

El objetivo de la jornada fue promover entre la población migrante el cuidado integral de su salud, tanto física como mental y emocional. En el evento participaron varias direcciones del Ayuntamiento, encabezadas por la Mtra. En Nutrición Diana Castillo Laviada, presidenta del DIF Mérida.

Desde la Unidad de Gestión y Planeación también apoyamos programas estratégicos de la administración, como el **Regreso Seguro a Clases, que se realiza como parte de D.A.R.E.**; Policía Educativa en tu Comunidad, mediante el cual se identifican polígonos de riesgo para implementar acciones de prevención en pro de la seguridad de cada zona.

En dos años de trabajo coordinado **hemos llegado a 40,380 beneficiarios del programa**; más de 3,500 personas han participado en los eventos, hemos entregado más de 200 despensas y consolidamos 100 líderes y 100 promotores ciudadanos.

También participamos en la Semana de la Niñez, con el programa **"Celebremos juntos la Seguridad"**, en el que participaron más de 750 niñas y niños de Mérida. Mediante actividades lúdicas y recreativas logramos reforzar el tema de la prevención social entre los más pequeños.

SERVILIMPIA

Servilimpia es una empresa paramunicipal que en este segundo año ha consolidado sus operaciones para dar el mejor servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de Mérida.

Este es un trabajo compartido que privilegia la salud del municipio, sobre todo, después de pasar por una etapa difícil con la pandemia del Covid. Gracias a la colaboración entre ciudadanos y la empresa, hemos obtenido grandes beneficios, ya que el servicio de recolección ha sido atendido en todas las zonas que corresponden a la paramunicipal.

Las finanzas sanas, el adecuado uso y aplicación de los recursos de todos los meridanos nos permite continuar por este camino de la innovación brindando servicios públicos de calidad y demostrando a la ciudad que estamos trabajando para ella y sus ciudadanos.

Esta nueva forma cualitativa del trabajo de Servilimpia no ha permitido, entre otras cosas, también ahorrar importantes recursos económicos, mejorar nuestros equipos de recolección y nuevos, mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y mejorar la calidad de vida de los meridanos en el rubro de la salud.

Hoy reiteremos que, sin la salud de sus habitantes, Mérida no sería la ciudad que es al contar con el recurso humano comprometido con su trabajo en el municipio, con un manejo adecuado y disposición final de los residuos domiciliarios, que se traduce en una población sana que genera economía y, con ello bienestar a las familias meridanas.

Destacamos la responsabilidad social de Servilimpia que en este segundo año continuó manteniendo un municipio con estándares de calidad que privilegia el cuidado de la salud tan necesaria hoy en día.

Es tal la importancia de este servicio que **en sesión de Cabildo realizada el 26 de agosto de 2022**, los regidores aprobaron por unanimidad instituir el día **3 de febrero como "Día Municipal de las y los Recolectores"**, en reconocimiento a la contribución que realizan para mantener la ciudad en óptimas condiciones, coadyuvar al cuidado de la salud y mantener la imagen urbana del municipio.

Así, reconocemos y agradecemos a cada uno de los trabajadores recolectores de todas las empresas del municipio su contribución en la construcción de una Mérida saludable.

Servilimpia es una empresa paramunicipal que se ha adaptado a os nuevos retos de la ciudad en uno de los servicios más importantes y sensibles por tratarse de un tema muy ligado a la salud de quienes habitamos el municipio como lo es la recolección de residuos.

Para lograr lo anterior, necesariamente tuvimos que analizar los perfiles de puesto de nuestros colaboradores para adscribirlos al que, por su perfil, se señalaba para aprovechar al máximo sus competencias y talentos, lo que nos ha permitido ajustar el organigrama de actividades y lograr hacerlo más funcional.

Continuamos con la actualización de los procesos administrativos, contables y financieros, así como los que se refieren a la recolección de residuos sólidos, con una renovación de la flota vehicular de recolección y una modernización de nuestros sistemas de cobranza para brindar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos.

En este lapso hemos realizado mantenimientos correctivos de manera integral en las unidades que más se requieran con un mejoramiento de la imagen de nuestras unidades evitando que las dejen lixiviado en las calles donde se prestar el servicio de recolección.

Con ello **hemos reducción el número de reportes, el costo por mantenimiento de las unidades y el consumo de combustible en alrededor del 6%** con respecto al año

anterior. En consecuencia, mejoramos la recolección, con un incremento del 3% en toneladas recolectadas con respecto al año anterior.

Contabilidad eficiente ante el SAACNET

Servilimpia como Organismo descentralizado Municipal, está sujeto a ser evaluado a nivel estatal constantemente, lo cual nos obliga a estar actualizados y día a día a mejorar nuestros procesos contables, administrativos y presupuestales.

Ello nos ha llevado a obtener un 98.65 de calificación durante el segundo semestre del 2022 por parte de la Auditoria Superior del Estado de Yucatán. (ASEY).

Cabe señalar que este Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), es vigilado por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y regulado por la ASEY.

Los resultados obtenidos en esta Paramunicipal, contribuyen al avance en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso de la transparencia de los recursos públicos del Ayuntamiento.

Nos compromete a seguir automatizando la contabilidad para una buena administración de los recursos financieros a través de procesos automatizados.

Asimismo, eficientamos responsablemente el recurso público. Cumpliendo con las obligaciones patronales y fiscales con los trabajadores, priorizando las obligaciones puntuales obrero-patronales y con proveedores, buscando tener solvencia económica propia como ente paramunicipal.

Programa "Paga puntual y mantén limpia tu ciudad" (comercios)

En el año 2022 superamos la meta establecida al **contratar y regular a más de 1,200 clientes comerciales pasando de 5,313 predios activos a 6,543.**

Esto representó un aumento del 22% de los comercios que se encuentran en la zona asignada para la recolección de residuos sólidos urbanos; a través de visitas personalizadas por nuestro Equipo de Cobranza y realizadas colonias por colonia,

buscando el acercamiento directo con los ciudadanos, así como la actualización de sus datos e información de nuestras nuevas modalidades de pago.

A cada usuario se le proporciona un servicio de manera correcta y efectiva y al mismo tiempo promocionamos y difundimos el pago en línea para nuestros clientes.

A través de la página de servilimpia www.servilimpia.org.mx el cliente podrá realizar y verificar sus pagos del servicio, así como consultar sus estados de cuenta con lo que incrementamos la recaudación mediante el pago electrónico y agilizamos la recaudación del cobro y con ello la reducción de la cartera vencida.

Otorgamos seguridad para el cliente por el pago realizado del servicio, y proporcionamos y difundimos el pago en línea para nuestros clientes comerciales y domiciliares.

Así, buscamos incrementar la recaudación mediante el pago electrónico, así como la digitalización de nuestra cartera comercial y domiciliaria.

ABASTOS DE MERIDA

Mérida es una ciudad de casi un millón de habitantes a los que hay que atender y prestar servicios no solamente desde la perspectiva de las obras públicas y sociales, sino también desde el aspecto alimentario.

Unas instalaciones adecuadas, con personal capacitado, con manejo de finanzas apropiadas, pero, sobre todo, con la responsabilidad y compromiso de sus empleados, nos ha permitido ser una paramunicipal que destaca por el uso y aplicación correcta en cada uno de los procesos por los que pasan los animales que son beneficiados.

Destacamos las prácticas humanas para el trato que damos en las instalaciones para que los animales sean mejor aprovechados favoreciendo con ello un mayor rendimiento de la carne en beneficio de la economía familiar. Ello nos asegura el consumo de carnes sanas para la población con previas actividades como son: la recepción, beneficio, inspección y distribución.

Nuestro compromiso está enfocado a la correcta administración de los recursos materiales y humanos para obtener resultados eficientes que generen un impacto positivo en la distribución de alimentos para la población.

Desde la perspectiva de salud el rastro municipal debe reunir las condiciones mínimas necesarias para que en el beneficio de animales se garantice la sanidad del producto. Aunado a ello, seguimos con el proceso de renovación y mantenimiento de equipos de proceso para mejorar en tiempo, calidad y costo nuestras operaciones, y con una mejor eficiencia por parte de nuestros colaboradores, esto para poder ofrecer cada día una calidad en el servicio.

Sabemos que podemos avanzar en mejorar nuestros procesos paulatinamente, porque contamos con personal, equipo y las herramientas necesarias para su operación. Sobre todo, con la responsabilidad que nos corresponde al ser una paramunicipal que labora muy de carca en materia de salubridad en nuestras áreas de trabajo.

En los últimos diez años Abastos de Mérida se ha transformado en una empresa que desarrolla y aplica procesos en su producción y que cumple con altos estándares de calidad ante instancias y dependencias sanitarias y del manejo de alimentos.

El rastro municipal de la ciudad de Mérida está catalogado como uno de los mejores rastros públicos del país bajo un enfoque de responsabilidad hacia la salud, protección al medio ambiente y un irrestricto respeto humano por los animales.

Hemos ejercido con sumo compromiso el hecho de contar con servicios de calidad hacia a ciudadanía en el aspecto de la producción alimentaria, es por eso que, durante todo este tiempo, los esfuerzos se enfocaron en hacer de Abastos de Mérida una empresa paramunicipal sólida, orientada en la calidad de los servicios y capaz de proveer a los ciudadanos, productos que cuenten con todas las condiciones salubres que exigen los diferentes entes sanitarios.

Esto nos posiciona como el mejor rastro público del sureste y nos ha hecho acreedores de la confianza de la ciudadanía. Al día de hoy **Abastos de Mérida procesa el equivalente a 500 millones de pesos anuales** en diferentes productos que se distribuyen en toda la península y ha generado que sus operaciones se incrementen casi un 100 % en los últimos 10 años.

En Abastos de Mérida nos hemos regido desde la administración 2012 en 4 ejes principales para el logro de los retos que la administración y la salud pública requieren, es por eso que desde el primer momento hemos puesto especial importancia en su elaboración y cumplimiento.

Sustentabilidad.

Abastos de Mérida siempre ha estado preocupada por el uso de recursos naturales y su manejo adecuado, para lo cual no ha escatimado en recursos enfocados al uso eficiente de la energía eléctrica, el uso racional del agua, el tratamiento de las aguas residuales y el manejo correcto de los residuos sólidos.

Para estos temas **hemos invertido más de 18 millones de pesos durante este periodo** (planta de tratamiento, sistemas de bombeo, calentadores de agua,).

Asimismo, nos hemos dado a la tarea de **reforestar 10.000 m2 de árboles** dentro de nuestras instalaciones, de la mano de la reserva ecológica de Cuxtal, sumándonos a los esfuerzos de Mérida hacia una biodiversidad a favor del cambio climático.

Esto evidencia la necesidad de cuidar al planeta con iniciativas más sustentables y sostenibles.

Trato humanitario a los animales

El buen manejo de los seres vivos que aquí se procesan ha sido una de los temas más importantes, y por ello hemos implementado una serie de acciones para lograr que el manejo durante nuestros procesos sea el más humano posible, desde el uso de sonidos para su movilización, el control de la temperatura en su estadía y un trato eficiente durante la misma.

Calidad

La calidad dentro de todos nuestros procesos nos ha llevado a colocarnos como el mejor rastro público del sureste de país, teniendo clientes de toda la península.

Nuestros procesos siempre los hemos basados en las normas sanitarias impuestas por las instancias del sector como Secretaria de Salud, Sagarpa y Senasica, lo que

nos ha hecho contar con la confianza de los clientes que al día de hoy maquilan con nosotros.

Durante todo este periodo hemos sido seleccionados en dos ocasiones para ser supervisados por parte del Organismo gubernamental denominado Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, (USDA), con el fin de garantizar la trazabilidad y buen manejo de las especies obteniendo resultados satisfactorios en ambas revisiones.

Manejo Financiero

El organismo paramunicipal en el 2012 se encontraba en precarias condiciones con deudas a proveedores y entes gubernamentales, con una economía precaria debido a su limitada prestación de servicios.

Para contrarrestar estos temas nos avocamos a generar una mayor captación de clientes y con esto elevar los ingresos totales anuales.

Para esto las condiciones en las que debía de operar nuestra planta deberían de ser las óptimas y así poder garantizar a los clientes la calidad necesaria para sus productos.

Así, hemos generado inversiones por más de 15 millones de pesos enfocadas en el mantenimiento y la adquisición de nuevos equipos para generar la confianza necesaria y ganar más clientes.

De las inversiones más significativas están la actualización de equipos de refrigeración para las cámaras canaleras, calderas de vapor, equipos de corte de la mejor calidad y la mejora en general de las condiciones laborales para todos los trabajadores para desempeñar sus actividades de manera digna.

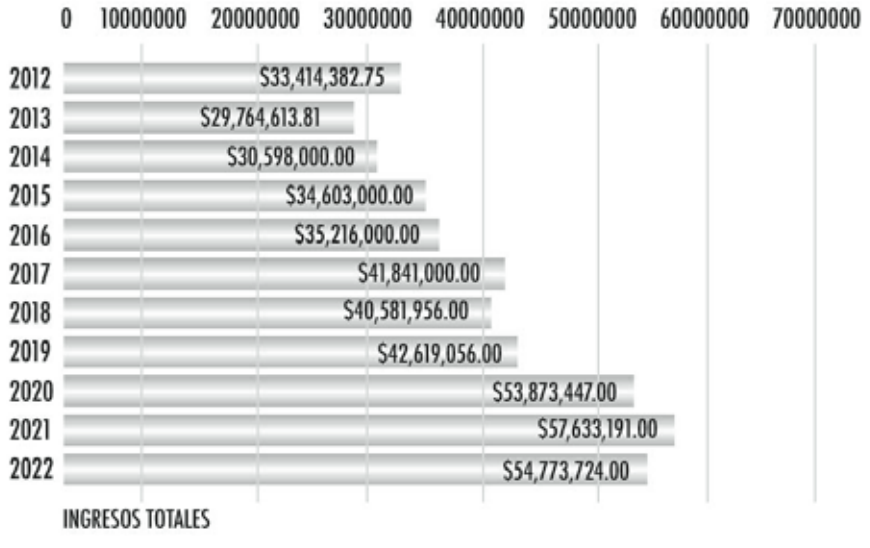

CENTRAL DE ABASTOS

La Central de Abastos continua con su labor de ser el centro de distribución de productos más importante de la ciudad. La canasta básica alimentaria se puede encontrar en sus instalaciones permitiendo adquirir una gran variedad de alimentos en un solo sitio.

La Central de Abasto de Mérida representa el centro medular de distribución de los alimentos en la ciudad contando con **tres naves con un total de 120 bodegas y comercios.**

La importancia que representa para el sector comercial nos llevó a finales de 2022, a otorgar recursos por **4 millones de pesos** que permitieron realizar la **repavimentación de la calle principal que une la Central de Abasto con la avenida 128**, donde a diario transitan más de 9,000 vehículos particulares y alrededor de 800 vehículos de carga que transportan frutas, verduras y abarrotes.

Esta inversión nos permitió a su vez, realizar la rehabilitación de los espacios de estacionamiento de usuarios ubicados en las tres naves, así como del patio de maniobras.

De igual forma para una mayor seguridad, se realizaron trabajos de iluminación led en las vialidades que interconectan la Central de Abasto y en los pasillos y accesos comunes.

Para reforzar la **Seguridad en nuestro espacio**, dada la cercanía con la Escuela Normal Superior, **en coordinación con el Instituto de la Mujer y el Programa "Mujeres Seguras en tu Mercado"**, pusimos en marcha un panel de cámaras de vigilancia y un "botón de pánico" que permite enviar una alerta directa al "C5i" en caso de presentarse alguna posible provocación en razón de género con la actuación inmediata de las autoridades.

A estas acciones sumamos la colocación de paneles solares que han reducido el gasto en energía eléctrica en la paramunicipal con el consiguiente ahorro económico, alineándonos a los programas sustentables del Ayuntamiento a favor del medio ambiente a través del uso de las energías limpias.

En materia de transparencia, presentamos la nueva página de internet la Central de Abasto www.centraldeabastodemerida.com.mx misma que ofrece una nueva forma de informar a los ciudadanos a través de un portal web con un apartado de Transparencia Proactiva.

Esto nos permite conocer información acerca de los servicios, los derechos que se recaudan y la suma de toneladas y tipos de carga que ingresa a este municipio desde la paramunicipal.

Así, hemos cumplido con los requerimientos del INAIP para acercarnos más a una transparencia activa, accesible en la forma de ofrecer información.

De igual forma, hemos impulsado la interacción con las organizaciones civiles en materia de aprovechamiento de alimentos, donde acuden a la central en busca de residuos orgánicos que en muchos casos permiten hacer composta y/o en otros casos permite generar alimentos de especies menores.

mérida
YUCATÁN